



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR
DR. LUIS ALONSO APARICIO**

DIRECCIÓN DE POSGRADOS Y EXTENSIÓN

**“EFECTIVIDAD DE LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN DE CENTROS
EDUCATIVOS PRIVADOS COMO GARANTES DE LA CALIDAD EN LOS
SERVICIOS EDUCATIVOS OFERTADOS”.**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

**PRESENTADO POR
SABRINA OSIRIS GARCIA OSORIO**

**ASESOR
MTRA. SANDRA YESENIA SEGOVIA GÓMEZ**

JUNIO DE 2022

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTRO AMÉRICA



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR
DR. LUIS ALONSO APARICIO**

**INGENIERO LUIS MARIO APARICIO GUZMÁN
RECTOR**

**MAESTRO MANUEL ERNESTO APARICIO GUZMÁN
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN E
INTERNACIONALIZACIÓN**

**INGENIERO OSCAR GIOVANNI DURÁN VIZCARRA
VICERRECTOR ACADÉMICO**

**LICENCIADA FIANA LIGIA CORPEÑO RIVERA
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA**

**MAESTRO JORGE ALBERTO ESCOBAR
DECANO FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**LICENCIADA ROXANA MARGARITA RUANO CASTILLO
DIRECTORA DE ADMINISTRACION ACADÉMICA**

SAN SALVADOR, JUNIO DE 2022



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR

DR. LUIS ALONSO APARICIO

MIEMBROS DEL JURADO EVALUADOR

Mtro. Joaquín Ernesto Aparicio Pacheco
Presidente

Mtra. Nury Elizabeth Ramírez Inglés
Primer Vocal

Mtra. Karla Melissa Martínez Toledo
Segundo Vocal

Mtra. Sandra Yesenia Segovia Gómez
Asesora



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA DE EL SALVADOR
"Dr. Luis Alonso Aparicio"
Facultad de Educación

Mes: JUNIO

Año: DOS MIL VEINTIDOS

En la Universidad Pedagógica de El Salvador "Dr. Luis Alonso Aparicio" (Modalidad Virtual), a las diecinueve horas del día veintiocho de junio del año dos mil veintidós, siendo éstos el día y la hora señalados para la defensa del trabajo de graduación titulado: "EFECTIVIDAD DE LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS COMO GARANTES DE LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS EDUCATIVOS OFERTADOS", presentado por la: LICDA. SABRINA OSIRIS GARCÍA OSORIO, para optar al grado de MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN. El tribunal estando presente la interesada, después de haber deliberado sobre la defensa de su trabajo de graduación, ACUERDA: **APROBAR**

MTRO. JOAQUÍN ERNESTO APARICIO PACHECO
Presidente

MTRA. NURY ELIZABETH RAMÍREZ INGLÉS.
1er. Vocal

MTRA. KARLA MELISSA MARTÍNEZ TOLEDO
2do. Vocal

LICDA. SABRINA OSIRIS GARCÍA OSORIO
Sustentante

DEDICATORIAS

A mi familia, por ser mi soporte en medio de los momentos difíciles, por motivarme a no renunciar y siempre dar lo mejor, especialmente a mi madre, por ser mi ejemplo de perseverancia y superación. Espero poder honrarles con este título.

AGRADECIMIENTOS

Primero quiero agradecer a Dios por permitirme terminar este proceso de formación académica, el cual no sería posible sin su ayuda. Él es quien me ha dado la capacidad para todo este proceso, así que para Él sea todo el reconocimiento.

A mi mamá que siempre me ha apoyado para que siga adelante, siempre me ha animado cuando ya no quedan fuerzas para seguir, ella me recuerda que, si vale la pena hacerlo. Gracias por su apoyo incondicional conmigo.

A mis amigos y compañeros más cercanos, por alentarme durante estos años de la maestría y desarrollo del trabajo de investigación, por darme ideas, por animarme y comprenderme cuando he tenido que dejar ciertas actividades para dedicarme a este trabajo.

A mi asesora, una mujer con determinación que me guio con mucha paciencia desde el inicio de este trabajo. Gracias por la comprensión y dedicación conmigo, porque siendo una inexperta en este ámbito, me ayudó a sacar el trabajo adelante siempre.

RESUMEN

La búsqueda de la calidad educativa se ha vuelto un tema de interés para las instituciones que ofertan estos servicios, más aún en un tiempo de pandemia a nivel mundial. Uno de los métodos a través del cual se ha buscado la garantía de dicha calidad es el proceso de acreditación de las instituciones educativas. Proceso que en El Salvador fue implementado a partir del año 2013. Sin embargo, con el paso de los años y en un mundo cambiante es necesario indagar en la efectividad que estos procesos y sus indicadores tienen. Este estudio cualitativo analiza los diferentes factores que intervienen en el cumplimiento de la calidad, visto desde la perspectiva de las y los docentes. Se reconoce que aún falta llegar al nivel educativo de calidad que se desea. De la misma manera, se establecen acciones que se pueden poner en marcha para transformar la calidad educativa. Se dirige específicamente a las instituciones educativas del sector privado, pues estas son sometidas a estos procesos de verificación de calidad.

Palabras clave

Calidad educativa, Acreditación, Formación, Actualización, Contexto de pandemia.

ABSTRACT

The search for educational quality has become a topic of interest for the institutions that offer these services, even more so in a time of pandemic worldwide. One of the methods by which quality assurance has been sought is the process of accreditation of educational institutions. This process was implemented in El Salvador since 2013. However, over the years and in a changing world it is necessary to investigate in the effectiveness of these processes and their indicators. This qualitative study analyzes the different factors involved in quality compliance, seen from the perspective of teachers. It is recognized that there is still a need to reach the desired level of quality education. In the same way, actions are established that can be implemented to transform the quality of education. It is specifically addressed to educational institutions in the private sector, as these are subject to these quality verification processes.

Keywords

Educational quality, Accreditation, Training, Updating, Pandemic context.

ÍNDICE

Presentación	i
Introducción	ii
Capítulo 1: Planteamiento del problema	19
1.1 Antecedentes	19
1.1.1. <i>Acreditación de las instituciones educativas en el marco nacional</i>	19
1.1.2. <i>Calidad en la educación</i>	22
1.2 Planteamiento del estudio	27
1.3 Delimitación del estudio	30
- Delimitación temporal.....	30
- Delimitación geográfica	30
- Delimitación social.....	30
1.4 Objetivos de investigación	31
1.4.1 <i>Objetivo general:</i>	31
1.4.2 <i>Objetivos específicos</i>	31
1.5 Justificación	34
1.6 Alcances y limitaciones	36
1.6.1 <i>Alcances del estudio</i>	36
1.6.2 <i>Limitaciones del estudio</i>	37
1.7 Esbozo de la metodología	38

Capítulo 2: Marco teórico	40
2.1 Importancia de la acreditación	40
2.2 Estándares que deben cumplir las instituciones y ¿por qué cumplirlos?	43
2.3 Manual de acreditación de las instituciones educativas privadas en El Salvador ..	45
2.4 Aproximación al concepto de calidad educativa	53
<i>2.4.1 Conceptualización de la calidad en general</i>	53
<i>2.4.2 Concepto de calidad en el ámbito de la educación</i>	57
2.5 Sistemas de calidad exitosos	58
Capítulo 3. Metodología	67
3.1 Participantes	68
3.2 Instrumentos	71
3.3 Estrategia de análisis de datos	75
Capítulo 4: Análisis y discusión de resultados	78
4.1 Datos demográficos de las personas participantes en el estudio	78
4.2 Análisis de los resultados	80
4.2.1 Resultados sobre el dominio e importancia de la acreditación.....	81
<i>4.2.1.1 Conocimiento de los criterios de acreditación</i>	81
<i>4.2.1.2 Responsabilidad de cumplir con el proceso de acreditación</i>	85
4.2.2 Acreditación en medio de pandemia COVID-19.....	89
<i>4.2.2.1 Acreditación dentro del contexto de pandemia COVID-19</i>	89
<i>4.2.2.2 Limitantes para el cumplimiento de calidad dentro de un contexto de</i> <i>pandemia COVID-19</i>	92

4.3.2.3. Vigencia de los criterios para la acreditación dentro de un contexto de pandemia por COVID-19.....	96
4.2.3.1 Estandarización del proceso de acreditación.....	100
4.2.3.2 Condiciones propias de las instituciones en estudio, que favorecen al cumplimiento de la calidad.....	101
4.2.3.3 Rol de los padres y madres de familia en el aseguramiento de la calidad educativa	103
4.2.3.4 Contribución de las y los docentes en la calidad educativa.....	106
4.2.3.5 Percepción del nivel de calidad alcanzado a través del proceso de acreditación	108
4.3 Discusión de resultados.....	111
4.3.1.1 Acerca del conocimiento del proceso de acreditación.....	111
4.3.1.2 Toma de responsabilidad en el cumplimiento de la acreditación.....	114
4.3.1.3 Importancia de la acreditación	115
4.3.2 Sobre acreditación en un contexto de pandemia COVID-19.....	120
4.3.2.1 Acreditación en el contexto de pandemia COVID-19.....	120
4.3.2.2 Limitantes que enfrentan los colegios en el cumplimiento del proceso de acreditación en el contexto de pandemia COVID-19.....	122
4.3.2.3 Análisis de la vigencia de los criterios y el proceso para la acreditación ...	125
4.3.3.1 Opiniones acerca de la estandarización del proceso de acreditación	128
4.3.3.3 Rol de la familia dentro del aseguramiento de la calidad	130
4.3.3.2 Aporte de las y los docentes en la calidad educativa	134

4.3.3.4 Estimaciones de la efectividad actual de los criterios para la acreditación	137
Proyecciones a futuro sobre la acreditación de las instituciones educativas privadas	
.....	139
Capítulo 5: Conclusiones	141
5.1 Conclusiones	141
5.2 Recomendaciones	145
5.3 Propuesta de mejora	149

Índice de tablas y figuras

Tabla 1 <i>Relación entre objetivos/preguntas de investigación/ supuestos hipotéticos...</i>	28
Tabla 2 <i>Criterios de acreditación de las instituciones educativas privadas.....</i>	47
Tabla 3 <i>Datos de las personas participantes en el estudio.....</i>	75

Figura 1 <i>Mecanismos para garantía de la calidad</i>	37
Figura 2 <i>Categorías generales del modelo para acreditación propuesto por el SINEACE (2016)</i>	40
Figura 3 <i>Las enfermedades que deben evitar las gerencias</i>	50
Figura 4 <i>Premios a la calidad empresarial</i>	53
Figura 5 <i>Personas participantes en el estudio</i>	74
Figura 6 <i>Categorías y subcategorías de análisis</i>	76
Figura 7 <i>Puntaje de cada criterio del manual de acreditación</i>	79
Figura 8 <i>Beneficios de la acreditación, perspectiva de las personas participantes en el estudio</i>	85
Figura 9 <i>Condiciones que influyen en la acreditación, en el contexto de pandemia COVID-19</i>	88
Figura 10 <i>Funciones mínimas que debería cumplir el padre y/o madre de familia en la educación de sus hijos e hijas</i>	102
Figura 11 <i>Opiniones docentes sobre aspectos que garantizan la calidad educativa..</i>	106
Figura 12 <i>Aspectos que garantizan la calidad educativa, perspectiva docente vs la perspectiva</i>	109

Siglas

CECC	Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana
CNA	Comisión Nacional de Acreditación
COPAES	Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior
LES	Ley de Educación Superior
MINEDUCYT	Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología
MINSAL	Ministerio de Salud
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollos Económicos
OPAMSS	Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador
PCC	Proyecto Curricular de Centro
PEA	Proyecto Educativo Anual
PEI	Proyecto Educativo Institucional
PISA	Programme for International Student Assesment (Programa para la evaluación Internacional de los Alumnos)
RAE	Real Academia Española
SICAR	Sistema de Carreras y Posgrados Regionales
SICEVAES	Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

SINEACE

Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación
la Calidad Educativa

USAID

United States Agency for International Development

(Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional)

Presentación

En cumplimiento de las funciones como aspirante a Maestra de la Administración de la Educación, se ha elaborado la presente investigación que comprende el análisis de los procesos de evaluación y acreditación de las instituciones educativas privadas de El Salvador, específicamente del nivel básico y cómo este proceso contribuye a la garantía de la calidad educativa ofertada en estos centros educativos.

Este tema ha sido abordado desde la perspectiva de las y los docentes de diferentes instituciones educativas privadas que cuentan con la experiencia suficiente para opinar con seguridad y aportar al estudio de manera concreta sobre la temática. Así también, cuenta con la perspectiva de las y los directores de los centros educativos contactados y la información brindada por uno de los representantes del Departamento de Acreditación de las Instituciones Educativas Privadas, del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

La realización de esta investigación comprende varias etapas, como la formulación de la problemática, elaboración de un marco referencial, recolección de datos, análisis y discusión de la información para finalizar con las conclusiones y recomendaciones a las que este estudio permitió acercarse.

Todo el proceso mencionado se realizó bajo el enfoque de tipo cualitativo, pues este permitió obtener mayores colaboraciones de las personas participantes en sus aportes para recolectar la información, lo cual hizo posible la elaboración de este documento en el que se presenta el desarrollo y los hallazgos de este trabajo de investigación, con el deseo de que pueda contribuir a reflejar la realidad educativa nacional y que se busquen alternativas en beneficio de la misma.

Introducción

El presente estudio ha sido desarrollado bajo la intención de identificar las situaciones dentro de los contextos educativos que favorecen los procesos de evaluación y acreditación de los colegios e indagar en aquellas que limitan el desarrollo de los procesos para ser acreditados. Con este trabajo se pretendía acercarse a la realidad actual que se vive en el país en cuanto a los mecanismos para garantizar la calidad educativa, para este caso específico, los indicadores y criterios del manual para la acreditación.

Este trabajo de investigación contiene la exposición de cinco capítulos. En el primero de ellos se plantea la problemática en estudio a través de los antecedentes sobre la calidad educativa y los procesos de acreditación de El Salvador, lo cual supone una base teórica para el desarrollo de los siguientes capítulos, así como los objetivos de la investigación, los alcances y limitaciones que se enfrentaron a lo largo del estudio.

El segundo capítulo contiene referencia teórica, hallazgos de diferentes autores respecto al tema de acreditación, calidad educativa y el funcionamiento de los procesos de evaluación y acreditación, dictado específicamente por el manual para la acreditación de las instituciones educativas privadas.

La siguiente parte del estudio está relacionada a la metodología empleada en esta investigación, dejando claro que es una investigación cualitativa. Además, se expone las maneras en que se procedió a establecer contacto con las personas participantes en la investigación, así como las técnicas e instrumentos que se usaron para la recolección de la información y su posterior análisis.

Para el capítulo cuatro, la información proporcionada por las personas participantes se procesó los datos de dos maneras, la primera fue la presentación de los aportes que brindaron las y los docentes, así como los directores y la representación el MINEDUCYT. Seguido de la presentación de estos resultados se procedió a la respectiva discusión de los mismos, contrastando los puntos de vista desde la perspectiva docente con los aportes retomados en el capítulo dos, del marco teórico. En este apartado del estudio es donde surgen los hallazgos y las respuestas a las preguntas de investigación.

El último de los apartados de este trabajo es de conclusiones y recomendaciones, realizadas a partir de los hallazgos del capítulo cuatro. Estas conclusiones suponen la base para una posible solución al problema en estudio, así como servir de referencia para futuras investigaciones acerca de la acreditación de las instituciones educativas privadas, de educación básica del país.

La realización de este estudio de investigación ha sido una experiencia enriquecedora en cuanto a las valoraciones del tema educativo en El Salvador, creando conciencia de los mucho que hace falta trabajar para alcanzar niveles más altos en este. Algunos de los temas implícitos y que en futuras oportunidades se debería tener interés por profundizar podrían ser la dignificación docente en El Salvador, así como la cultura de evaluación constante, la inversión en el rubro educativo y la alianza entre la educación pública y privada.

Capítulo 1: Planteamiento del problema

1.1 Antecedentes

1.1.1. Acreditación de las instituciones educativas en el marco nacional

En países que aún se encuentran en desarrollo, la complejidad en el buen funcionamiento del sistema crece y uno de esos sistemas es el educativo. El sistema educativo en El Salvador, si bien es cierto que hace falta subir el nivel de calidad ofertado en las instituciones, este ha evolucionado a medida pasa el tiempo.

Álvarez (2020) hace un análisis prospectivo del sistema educativo salvadoreño, del cual, cabe destacar algunos aspectos señalados en su trabajo como parte de la evolución y las principales reformas a la educación:

- 1- La primera reforma educativa en 1883 pretendía superar el Lancasterismo, que era un método de enseñanza de preguntas y respuestas (este nombre lo recibe de su fundador Joseph Lancaster). Esta reforma proponía el aprendizaje progresivo, es decir que la educación ya no se basaría solo en preguntas y respuestas sino en un aprendizaje progresivo, significa que, el alumno observa, describe, analiza y experimenta. Esta acción permitió que las y los alumnos se involucraran más conscientemente en su propio proceso de aprendizaje.

- 2- La segunda reforma se da en los años 1930 por el entonces presidente de la República Maximiliano Martínez quien estructuró y centró la enseñanza primaria en cuatro ejes (jornalización, propósitos de la educación, observación y nivelación de

los contenidos). La importancia de esta reforma radica en darle continuidad a los contenidos impartidos y una mejor estructura pedagógica.

- 3- La tercera reforma ocurre en los años 1968, por el grupo reformista del 68, conformado por una parte del magisterio; dicho grupo se propuso articular los contenidos de formación en conocimientos generales y conocimientos técnicos o especializados. Asimismo, se articuló los niveles educativos de enseñanza como educación básica y educación media.
- 4- Una reforma más es retomada con los acuerdos de paz firmados en 1992. Donde se tomaron en cuenta factores económicos, políticos y sociales para la toma de decisiones referentes a la educación para la paz. Teniendo como bases algunos supuestos como:
 - Entre más educación tienen las personas, hay más posibilidades de que rechacen la idea de convertirse en insurgentes.
 - La falta de educación de calidad se ve reflejada en la desigualdad política y económica.
 - La educación es una herramienta pacificadora que lleva a adoptar nuevos comportamientos en un entorno cultural diferente, además de permitir a las personas la evaluación de las ideas y conductas hacia el otro (Cutíño & Cerquera 2018).

Dentro de las transformaciones que ha tenido la educación en El Salvador, desde el año 2007 se estableció la categorización de los colegios privados, como A, B y C. Esto constituía un referente de la calidad que ofertaban los centros de estudio y estaba a cargo del Ministerio de Educación.

En el año 2011 el MINEDUCYT emitió el acuerdo en el que se ejecutaría la certificación de los servicios educativos a través de un proceso de Acreditación, el cual sustituiría la categorización. Este nuevo proceso tenía como fin un fortalecimiento de los criterios, estándares e indicadores utilizados, tomando en cuenta la realidad actual del sistema educativo privado, su ubicación, la población estudiantil, las fuentes de verificación y la calificación otorgada, dicho acuerdo dio paso a la creación del Sistema de Acreditación para los Centros Educativos Privados, como resultado de la revisión y enriquecimiento del Sistema de Categorización, a través de la aprobación del instructivo para la acreditación de los mismos.

Dicho instructivo fue publicado en el diario oficial en febrero del año 2012 y se empezó a hacer efectivo en el año 2013. El principal objetivo de este manual es establecer criterios, indicadores y procedimientos relacionados a la mejora de la calidad de la educación en los centros educativos privados a nivel nacional. Dicho manual plantea la evaluación de cinco categorías que garanticen la calidad en los servicios ofertados, estas categorías son: la organización y planificación institucional, servicios docentes, desarrollo curricular, servicios al estudiante e infraestructura y recursos físicos. La evaluación del cumplimiento de este manual está a cargo del Departamento de Acreditación Institucional de la Gerencia de Seguimiento a la Calidad de la Dirección Nacional de Educación del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología MINEDUCYT.

Según el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) En la búsqueda de la acreditación, las instituciones educativas sometidas a este proceso pueden clasificarse como Acreditadas, Acreditadas con observaciones y No acreditadas. El procedimiento de acreditación tiene diversos objetivos como: estimular la mejora continua

en los servicios educativos, garantizar a la sociedad y usuarios que las instituciones mejoran la calidad a través de la exigencia en el cumplimiento del marco establecido en el manual y brindar a los padres y madres de familia, información confiable sobre los requisitos legales y la calidad de la educación del centro educativo.

Desde esa fecha, a nivel nacional, el tema de la acreditación de las instituciones educativas, de nivel básico, no ha sido investigado a profundidad, los trabajos que hasta hoy existen han tenido enfoque en su mayoría a nivel de educación superior. En el país, las instituciones educativas a nivel superior son acreditadas por la Ley de la Educación Superior (LES) en conjunto con el Ministerio de Educación, (MINEDUCYT).

Para Khawas (2007) desarrollar estándares es un proceso participativo y abierto, y al mismo tiempo un mecanismo valioso para fomentar la mejora de la calidad. La importancia de la acreditación radica en que “la acreditación es necesaria no solo por brindar un simple diagnóstico a la institución, sino por constituir credibilidad en los servicios ofertados ante la sociedad y el público demandante de los servicios educativos” (Garzona 2010, p 60). El reto para las instituciones educativas es modificar sus acciones para dar cumplimiento a los estándares establecidos como garantes de la calidad que ofertan en sus servicios.

1.1.2. Calidad en la educación

La calidad es un camino, no un destino. Calidad es el beneficio o la utilidad que satisface la necesidad de una persona al adquirir un producto o servicio (Lepeley 2001, p.6). Según la Real Academia Española (RAE) la palabra calidad tiene su raíz en el latín y el más adecuado para este estudio es el que define la calidad como propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permite juzgar su valor (RAE, 2001). En el sector de la

educación no se puede dejar de lado la calidad en el servicio ofertado, pues el producto de este son las y los ciudadanos del mañana.

La historia del concepto de calidad tiene sus inicios en el siglo XX, tomó mayor importancia en los años 50 y 60 donde básicamente se centraba en separar los productos que eran aceptables de aquellos que no lo eran.

Según la definición epistemológica de calidad educativa, ambas palabras provienen del latín. Calidad procede del latín “qualitas” y educativa que proviene de varios componentes como el prefijo “ex” que indica hacia afuera, el verbo “ducere” que significa guiar y el sufijo “tivo” que representa una relación.

En este marco, Porto (2016) menciona que “la calidad educativa es el proceso de formación en el que los resultados de la educación son valorados de manera positiva por la comunidad,” hace énfasis en que la buena calidad educativa se alcanza cuando los procesos satisfacen las necesidades del individuo y de la sociedad. La calidad educativa se destaca si la escuela prepara a las y los alumnos para afrontar los desafíos de una carrera universitaria y/o los desafíos de una vida adulta.

En la misma línea de la calidad en educación, se ha establecido tres momentos cruciales por los que pasa; el primero era la eficacia, en el cual se medía la calidad solo porque las y los alumnos alcanzaran los indicadores, el segundo momento era la relevancia, en este se medía por que las y los estudiantes adquirieran conocimientos que les permitiera desarrollarse como personas y el tercer momento medía que las y los alumnos aprendieran con los recursos óptimos. (Toranzos, 1996 a)

Al referirse al concepto de calidad, también surge el interés por la inspección o evaluación de la misma. Según las normas de la *International Organization Standardization* Organización Internacional de Normalización (ISO 9000), conocida por su sigla en inglés inspección se refiere a la acción de medir, examinar, ensayar, comparar con calibres las características de productos o servicios con los requisitos especificados para establecer su conformidad. Se consideró que la inspección era la única manera de asegurar la calidad.

Según la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI, 2011), en los primeros años del siglo XXI, no era arriesgado afirmar que en un mundo cada vez más globalizado, en casi todos los países de América aparezca un énfasis en los sistemas de evaluación de la calidad, ya que en su mayoría existe una entidad ligada a los ministerios de educación que tiene como fin evaluar la calidad de la educación de sus sistemas.

De acuerdo a Murillo (2010) la evaluación es un arma poderosa, temida y respetada en el campo educativo. Poderosa pues emite señales que marcan el rumbo de lo prioritario a nivel del sistema, las escuelas y las aulas; temida, por las consecuencias políticas, personales y profesionales que sus evidencias acarrearán, y respetada, por su creciente sofisticación y desarrollo técnico y metodológico que hacen que sea cada vez más complejo y arriesgado «discutir» con sus resultados.

En este sentido, Estados Unidos es una de las naciones pioneras en cuanto al tema de la evaluación de la calidad educativa. Juan Carlos Silas en su artículo “Calidad y acreditación en la educación superior: Realidades y retos para América Latina” explica que “la noción de calidad influirá y será influida por la manera en que se lleven a cabo las evaluaciones que, a su vez, serán la base para las decisiones de acreditación institucional o de programa” Silas (2014).

Según la revista de Evaluación Campinas: Evaluación de la educación superior, hace más de treinta años que la calidad educativa es tema relevante en la región centroamericana por lo que desde esa fecha, se han elaborado diferentes sistemas de evaluación y acreditación de las instituciones educativas como Sistema de Carreras y Posgrados Regionales (SICAR) en 1962 y Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SICEVAES) en 1998.

Con el paso del tiempo, los sistemas educativos a nivel mundial y las instituciones educativas se han interesado por la profundización de la calidad de la educación y han surgido aspectos e interrogantes que ceden paso a diferentes trabajos de investigación realizados con el fin de mejorar la calidad de los servicios ofertados en los centros de estudio. Dentro de estos aspectos se encuentra la acreditación de las instituciones educativas tanto públicas como privadas.

Desde otra perspectiva, Pires y Lamaitre (2008, p.21) identifican que en la región latinoamericana predominan dos tipos de sistemas de acreditación. El primero es abierto a lo internacional, donde se tiende a alinearse a lo establecido en otros países y el segundo es centrado en una mirada interna de cada país con el fin de preservar lo cultural y social propio de ellos mismos.

Cruz (2009) en su tesis doctoral “La acreditación como mecanismo para la garantía del compromiso social de las universidades”, menciona que la acreditación se realiza a través de dos procesos básicos: el primero consiste en la acreditación institucional a cargo de agencias nacionales y/o regionales, y, en segundo término, una evaluación de los programas realizada por los colegios profesionales. Según la autora, en este proceso hay una implicación de los gobiernos en la puesta en marcha de los sistemas de acreditación.

En su tesis “Calidad educativa con visión a la acreditación según el sineace en una institución educativa de educación básica regular, 2015” los autores Espíritu y Ramírez (2015) proponen que las instituciones que tienen como visión la acreditación, deben desarrollar un trabajo en conjunto con todas las partes involucradas en las instituciones educativas (padres, madres, docentes, directivos, gestión académica) con el objetivo que la calidad educativa aumente en dicha institución.

En cuanto a la acreditación como un proceso probado y aprobado por la comunidad académica, de calidad e irreversible, es inconcebible un sistema de regulación que no considere los procesos de acreditación. Además, a nivel de educación superior, la acreditación ha influido en cuanto a la sistematización de las unidades dentro de las universidades pues se ven obligadas a evaluar permanentemente, así como revisar sus funciones y compromisos con la comunidad, sin esperar a que un externo les indique que es lo que requiere mejoras. (González y Torre 2007, citado en Campo (2017))

Siguiendo esta misma línea, Cárdenas (2020) en su tesis “Autoevaluación y Calidad Educativa en la Institución Educativa N° 7213 Peruano Japonés de Villa El Salvador, 2019” aborda otro aspecto de la calidad educativa relacionado a la autoevaluación con el fin de identificar si la autoevaluación está relacionada con la calidad educativa, asunto que se ha vuelto necesario en los procesos de acreditación de las instituciones educativas. Se plantea que es urgente dar a conocer la relación que tienen estas variantes y organizarse para atender esta problemática.

1.2 Planteamiento del estudio

Los procesos de evaluación y acreditación de la educación proveen mecanismos que aseguran la calidad de los servicios ofertados por una institución o por un programa educativo, hecho que vuelve confiable a la misma institución Tunnermann Bernheim, (2008). Además, la realización de estos mecanismos permite que el sistema educativo del país encaje en el marco de calidad educativa no solo a nivel nacional sino también regional.

En El Salvador, los criterios y procesos de la acreditación de las instituciones educativas privadas a nivel básico no es un tema profundizado y conocido por todos los involucrados en estas casas de estudio. Según los estudios desarrollados por entidades como USAID y CECC/SICA, las investigaciones realizadas en el país se centran en profundizar en la educación básica del sector público, pues son estas instituciones las que funcionan con fondos del estado e inversiones internacionales. No obstante, es importante que el personal docente y administrativo, así como los padres, madres, alumnos y alumnas del sector privado conozcan la calidad educativa de los servicios ofertados, pues eso implica la confiabilidad de los programas de estudio de dicha institución en todos los niveles educativos que ofrece. Cuando la comunidad educativa ignora el proceso que acredita o no a una institución, puede acarrear dudas en la credibilidad de los servicios que oferta.

No solo es necesario conocer los procesos sino ser parte de los mismos. Las instituciones que buscan la acreditación deben procurar el cumplimiento de cada criterio establecido en este ámbito, deben conocer de qué manera se pueden mejorar los procesos y cómo esto contribuye a la calidad de los servicios que prestan a la comunidad.

Las instituciones educativas deben tener presente cuáles son esos criterios y como se realiza el proceso para la acreditación, establecidos por el MINEDUCYT, pues de lo

contrario, dichas instituciones corren el riesgo de no calificar como instituciones educativas acreditadas, lo cual generaría pérdidas económicas para la institución, así como falta de credibilidad ante la comunidad y falta de oportunidades para desarrollar ciudadanas y ciudadanos integrales para la sociedad.

Actualmente, las investigaciones realizadas en el país, en cuanto al tema de acreditación de las instituciones educativas privadas se han realizado en su mayoría a nivel de educación superior, dejando entrever que este proceso permite la mejora de la institución de dos maneras. La primera es interna pues conlleva un proceso de organización de la institución para dar y mantener el cumplimiento de los criterios que garantizan la calidad y la segunda es externa permite que los y las clientes gocen de la credibilidad que posee la institución.

Aunque el ministerio de educación de El Salvador ha trabajado en el establecimiento de criterios y lineamientos que garanticen la calidad educativa del sector privado, existen aspectos importantes que influyen en la calidad educativa y que aún no se han retomado en el manual de acreditación. Según las investigaciones de los sistemas educativos de calidad el papel de las familias, la inversión del estado y la dignificación docente son vitales en el incremento de la calidad educativa; sin embargo, estos puntos son los que hace falta reforzar en el sistema educativo salvadoreño y que también se analizarán en esta investigación.

También, al ser un tema poco profundizado en el nivel de educación básica, las instituciones que ofertan servicios educativos en este nivel, cuentan con un margen reducido al momento de verificar el rendimiento de la calidad con las prácticas llevadas a cabo dentro de la institución. Según el estudio de Cárdenas, una de las consecuencias de bajar el nivel de calidad en las instituciones educativas privadas es que podrían estancarse en cuanto a la

actualización de los procesos de acreditación y bajar el nivel de calidad que ofertan.

Cárdenas (2020)

En este sentido, para contribuir a la verificación de la efectividad de los criterios de acreditación en los centros educativos privados, el presente trabajo se enfocó en la acreditación de las instituciones educativas a nivel de educación básica, tomando como referencia tres colegios privados Liceo Cristiano Reverendo Juan Bueno de la colonia San Benito, Liceo Cristiano Reverendo Juan Bueno Central y Liceo Cristiano Juan Bueno del cantón Las Delicias y teniendo como fin la verificación de la efectividad de los criterios de acreditación de las instituciones educativas privadas como garantes de la calidad educativa.

Ante el panorama expuesto referente a la acreditación de las instituciones educativas privadas, se pueden abordar aspectos como las condiciones del staff docente y de las instituciones en el cumplimiento de dicho proceso para garantizar la calidad en la educación, la adecuación de los criterios que acreditan a una institución educativa privada y su adaptación al contexto actual del país y a las condiciones de la propia institución, la vigencia de los criterios dentro de la nueva normalidad en el contexto de pandemia COVID-19 y la influencia de los entornos propios de la institución en el cumplimiento de la calidad educativa. Todos los aspectos abordados permiten llegar a una gran interrogante para esta investigación ¿Cuál es el estado actual de las instituciones educativas privadas a nivel básico para poder garantizar la calidad en sus servicios ofertados a través del cumplimiento de los criterios de acreditación?

1.3 Delimitación del estudio

Este trabajo de investigación está enfocado en la descripción y el análisis de la efectividad de los criterios de acreditación de centros educativos privados como garantes de la calidad en los servicios educativos ofertados a nivel básico. Para ello, se delimitó la investigación de la siguiente manera:

- Delimitación temporal

La ejecución de esta investigación requirió de instituciones educativas privadas de nivel básico en el año 2021, es decir que se encuentren ofertando servicios educativos desde nivel parvulario hasta noveno grado en el presente año.

- Delimitación geográfica

Para este trabajo de investigación, se tomó como referencia a tres colegios: Liceo Cristiano Reverendo Juan Bueno, de la colonia San Benito y Central ubicados en una zona urbana y Las Delicias ubicado en una zona rural, pues las tres instituciones enfrentan distintas situaciones en cuanto a números de estudiantes, ubicación geográfica y el contexto en el que se desarrollan es totalmente diferente para cada uno de ellos.

- Delimitación social

La importancia de seleccionar estas tres instituciones es que se pudo conocer las diferentes realidades y retos que cada uno enfrenta a pesar de pertenecer a un mismo sistema de colegios. Las y los participantes de este estudio fueron docentes, directores y representante del MINEDUCYT, que llevan varios años ejerciendo esta profesión pues de sus experiencias en este tema, se obtendrá la riqueza de sus aportes.

1.4 Objetivos de investigación

1.4.1 Objetivo general:

Determinar las condiciones de las instituciones educativas que contribuyen o limitan el cumplimiento de los criterios de acreditación de los centros educativos privados para garantizar la calidad en los servicios ofertados.

1.4.2 Objetivos específicos

1. Describir las condiciones que permiten o limitan el cumplimiento de los criterios de acreditación establecidos como garantes de la calidad educativa de las instituciones en el contexto de COVID-19.
2. Identificar factores diferenciados que contribuyen o limitan el cumplimiento de los criterios de acreditación en los entornos de cada institución participante en el estudio.
3. Generar una propuesta, a partir de los hallazgos que se obtengan, que permita a los centros educativos en estudio, evidenciar las áreas de mejora para aumentar la calidad en los niveles educativos ofertados.

A continuación, se presenta una tabla que ilustra la relación entre los objetivos, las preguntas de investigación y los supuestos hipotéticos.

Tabla 1*Relación entre objetivos/preguntas de investigación/ supuestos hipotéticos*

Objetivos	Pregunta de investigación	Supuestos hipotéticos	Categorías	Sub categorías
Planteamientos generales				
Determinar las condiciones de las instituciones educativas que contribuyen o limitan el cumplimiento de los criterios de acreditación de los centros educativos privados para garantizar la calidad en los servicios ofertados.	¿De qué manera contribuyen o limitan las condiciones de las instituciones en el cumplimiento de los criterios de acreditación para garantizar la calidad en la educación?	-Las condiciones del staff docente contribuyen o limitan la calidad en el cumplimiento de los criterios de acreditación. -El cumplimiento de los criterios de acreditación garantiza la calidad en los servicios educativos ofertados.		
Planteamientos específicos				
Describir las condiciones que permiten o limitan que el cumplimiento de los criterios de acreditación establecidos como garantes de la calidad educativa de las instituciones en el contexto de COVID-19.	¿Cómo se siguen aplicando los mismos criterios para garantizar la calidad educativa en los colegios privados o dichos criterios requieren una actualización apegada a la	-El contexto influenciado por el COVID 19 puede limitar el cumplimiento de los criterios y por ende su efectividad en la calidad. -La nueva normalidad de pandemia	Condiciones que contribuyen o limitan la calidad en el cumplimiento de los criterios en el contexto COVID-19.	Condiciones que contribuyen al cumplimiento en el contexto COVID-19. Condiciones que limitan al cumplimiento en el contexto COVID-19. Vigencia de los criterios de acreditación

nueva normalidad?	COVID-19 obliga a que los criterios de acreditación sufran una modificación que garantice la calidad y las medidas de bioseguridad.	en la nueva normalidad.
-------------------	---	-------------------------

Identificar factores diferenciados que contribuyen o limitan el cumplimiento de los criterios de acreditación en los entornos de cada institución participante en el estudio.	¿Hasta qué punto se puede cumplir con los criterios de acreditación en los diferentes contextos y entornos propios de cada institución educativa?	<p>-El contexto de cada institución educativa genera un entorno totalmente diferente unas de las otras, por lo tanto, no se puede evaluar de la misma manera a todas.</p> <p>-Las instituciones con mayores ingresos económicos generan mayor recurso para asegurar el cumplimiento de los criterios de acreditación.</p>	Factores diferenciados que contribuyen o limitan el cumplimiento de los criterios en los diferentes entornos.	<p>Factores que contribuyen al cumplimiento de los criterios en los diferentes entornos</p> <p>Factores que limitan al cumplimiento de los criterios en los diferentes entornos</p> <p>Influencia del contexto de la institución en la calidad de sus servicios.</p>
---	---	---	---	--

Generar una propuesta a partir de los hallazgos que se obtengan que permita a los centros educativos en estudio, evidenciar las áreas de mejora para aumentar la calidad en los niveles educativos ofertados.	¿Cuáles son las áreas de mejora para aumentar la calidad en los niveles educativos ofertados en las instituciones en estudio?	La situación actual de la calidad educativa en los centros educativos privados puede ser mejorada. Las instituciones educativas privadas no han profundizado en las áreas que pueden reforzar para aumentar la calidad.	Áreas de mejora en el cumplimiento de la acreditación para aumentar la calidad en los servicios ofertados.	Aspectos que se pueden retomar para mejorar la calidad en el proceso de acreditación. Participación activa de los y las docentes en el aumento de la calidad educativa.
---	---	--	--	--

Fuente: Elaboración propia, 2021.

1.5 Justificación

El presente trabajo de investigación se realizó en tres colegios privados del sistema Liceo Cristiano Reverendo Juan Bueno, bajo la intención de profundizar en la efectividad de los criterios de acreditación de las instituciones educativas privadas a nivel básico garantizando la calidad educativa en los servicios ofertados. Por lo tanto, se enfocó en el análisis de la efectividad que tienen los criterios de acreditación establecidos por el MINEDUCYT en el Manual de Acreditación de las Instituciones Privadas, vigente desde el año 2013.

Como se ha expuesto en apartados anteriores, actualmente, se cuenta con una amplia gama de investigaciones sobre la acreditación de las instituciones educativas a nivel superior, sin embargo, este estudio se centró en el nivel de educación básica. Tomando

como base el conocimiento que poseen los y las docentes y directivos, acerca de los procesos de evaluación y acreditación de las instituciones educativas privadas realizados por el ministerio de educación para mantener la calidad de los servicios ofertados en dichas instituciones.

Es necesario para las instituciones educativas privadas de todos los niveles educativos, someterse a las evaluaciones que les permita ganar la credibilidad ante sus clientes y comprobar que ofrecen servicios de calidad, pero para que esto sea posible las y los empleados de la institución deben ejercer su función conscientemente, teniendo claro qué es lo que se está evaluando y para qué.

Asimismo, los criterios antes mencionados son estandarizados a nivel nacional, es decir que se evalúa los mismos criterios para la acreditación de todos los centros educativos privados; no obstante, cada institución enfrenta sus propios desafíos y entornos particulares, es ahí donde nació la inquietud de desarrollar esta investigación, para explorar las condiciones que limitan o contribuyen a que los y las docentes superen los desafíos propios de la institución pero cumpliendo con los estándares establecidos por el MINEDUCYT.

Con el desarrollo de esta investigación, se podrán tomar insumos para comparar la actual ejecución de los criterios de acreditación en las instituciones educativas privadas con el nivel de calidad que ofertan, creando un marco de referencia acerca del conocimiento que poseen los y las docentes y cómo lo llevan a la práctica para contribuir a que la calidad educativa de la institución se mantenga o se supere.

De no crear ese marco de referencia, las instituciones educativas privadas de nivel básico seguirán ejecutando las mismas acciones sin generar cambios que superen la calidad educativa, por consiguiente, ante la carencia en el aumento de la calidad, las instituciones no

solo pierden credibilidad ante la comunidad sino también sus clientes y las oportunidades de crecimiento como centros educativos.

Cabe mencionar que este es un tema de actualidad, ya que el mundo pasa por constantes transformaciones y eso requiere que la educación cumpla con lo que la sociedad actual demanda de sus ciudadanas y ciudadanos, por esto, es importante saber hasta qué punto los criterios establecidos por el MINEDUCYT siguen siendo pertinentes y oportunos en todo el proceso de pandemia y la nueva normalidad en la que se vive.

Asimismo, la factibilidad de este estudio se encuentra en el acceso que se tiene a las y los directivos y docentes de las instituciones escogidas para el análisis y los resultados de la misma puede contribuir a mejorar y/o mantener la calidad educativa ofertada en este sistema de colegios, reforzando los aspectos que aún no se han analizado como la autoevaluación para la acreditación, los retos que enfrenta cada institución desde su propio contexto y población, y la evaluación permanente de los servicios ofertados.

1.6 Alcances y limitaciones

1.6.1 Alcances del estudio

- Con este estudio se pudo dar paso a la elaboración de un marco de referencia del estado actual del proceso de acreditación para garantizar la calidad en las instituciones educativas privadas, que sirva para determinar cuáles son los cambios próximos que se debe tomar en cuenta para mantener asegurada dicha calidad en los servicios ofertados.
- Crear un análisis fundamentado en los resultados acerca del estado actual de la calidad educativa alcanzada a través del cumplimiento de los criterios de

acreditación que sirva de referencia para futuras investigaciones en educación básica del sector privado.

- Evidenciar las áreas que las instituciones en estudio pueden reforzar para mejorar la calidad y dar cumplimiento a los procesos de acreditación establecidos por el MINEDUCYT.

1.6.2 Limitaciones del estudio

- En este estudio se enfrentó la siguiente limitante de tipo social, debido a las medidas de bio seguridad sugeridas por el MINSAL, no se puede contactar de manera física a las personas participantes en esta investigación, sin embargo, para este caso, se tomará todas las medidas propuestas por el MINSAL de manera que se logre al menos una visita en las instituciones, de no encontrar la manera, se hará todo el proceso de forma virtual y haciendo sentir a las y los participantes que su aportación tiene peso e importancia en este estudio.
- Por otro lado, se enfrentó la limitante de tipo bibliográfica ya que, en el país, no se ha profundizado en el desarrollo de estudios sobre la acreditación de las instituciones educativas privadas a nivel básico y medio, solo en educación a nivel superior, por esta razón se redujo el número de fuentes a consultar. Por lo que, se tomó en cuenta los resultados obtenidos de estas investigaciones a nivel superior y se acopló al nivel que se está investigando, a manera de tener una base firme para el desarrollo de la investigación.
- Para contar con un panorama completo, se debería conocer la postura de los padres y madres de familia, de los alumnos y alumnas de los colegios seleccionados para la

investigación, sin embargo, por políticas de la administración de dicha institución, se limitó el acceso a la base de datos de estas personas.

Por ello, se abordó a docentes, directivos y departamento de acreditación del MINEDUCYT, con el fin de completar el panorama de la situación de la efectividad de los criterios de acreditación, en cuanto a la opinión de los padres y madres, se solicitó apoyo a las instituciones para consultar sondeos o encuestas que ellos internamente realicen a los padres y madres de familia, referidas a la satisfacción que tienen en cuanto a los servicios que han recibido de parte de estos colegios. Sin embargo, esta información es confidencial para las instituciones.

1.7 Esbozo de la metodología

Para realizar este trabajo de investigación se utilizó la metodología cualitativa. Los estudios cualitativos recolectan datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación. Los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas antes, durante y después de la recolección y análisis de la información, con frecuencia se descubre las preguntas de investigación más importantes para luego refinarlas o responderlas según avanza el estudio. Sampieri (2003).

Así, el punto de partida de este trabajo fue el descubrimiento de las preguntas de investigación, mismas que con el paso de las etapas de la investigación, se buscó refinar y responder. Para tal efecto, se tomó una muestra de tres instituciones educativas privadas de nivel básico. Liceo Cristiano Reverendo Juan Bueno, de la colonia San Benito, Central y del cantón Las Delicias. Las tres instituciones pertenecientes al mismo sistema de red de

colegios privados, pero por su ubicación geográfica, con marcadas diferencias en el entorno donde se desenvuelven.

Con el fin de indagar en los conocimientos que poseen los y las docentes acerca de los criterios de acreditación de las instituciones educativas y cómo se llevan a la práctica pedagógica para la garantía de la calidad, el estudio se centró en el nivel de educación básica, teniendo como sujetos de investigación a los maestros y las maestras de este nivel educativo. Para quienes se usó la técnica de la entrevista a través de grupos focales.

Para cada institución se organizó un grupo de 8 a 10 docentes, con quienes se recogió la información. Como es propio de las investigaciones cualitativas, en este caso se desarrolló categorías de análisis para los contextos y opiniones en los que se pretende indagar, los cuales surgieron de los objetivos de este estudio. Estas categorías están detalladas en la Tabla 1, donde se puede visualizar la relación entre objetivos, supuestos hipotéticos y las categorías con sus respectivas sub categorías, que para el caso son atributos en detalle de lo que se pretende conocer. De esta manera, la recolección de esta pesquisa permitió el análisis de las preguntas de investigación, buscando darles una respuesta oportuna con la riqueza para comprender el proceso de acreditación y la pertinencia de los criterios evaluados en los diferentes contextos que enfrentan las instituciones, además de ceder paso a nuevas líneas de investigación en el futuro.

Paralelo a lo anterior, se buscó tener una entrevista en profundidad con el departamento de acreditación del MINEDUCYT, a través de una guía de preguntas previamente elaborado con preguntas abiertas para recolectar información que permitiera indagar y contrastar lo que los y las docentes conocen y aplican contra lo que el ministerio espera de las instituciones educativas privadas.

Capítulo 2: Marco teórico

Para tener una mayor claridad de las bases de este estudio, se presentan algunos conceptos y estudios relacionados a la acreditación de las instituciones educativas, calidad educativa, evaluación de la calidad y sistemas educativos exitosos. Se expone en el siguiente apartado la postura de varios autores e investigadores expertos en el tema de la educación.

2.1 Importancia de la acreditación

La evaluación de la calidad conduce a la garantía de la calidad, o a la falta de ésta, para los actores implicados (Sanyal, 2007). Como se ha señalado anteriormente, la calidad brinda confianza a los actores implicados, sin embargo, la acreditación confiere un sello de calidad.

La acreditación asegura un nivel específico de calidad conforme a la misión de la institución, los objetivos del programa o programas y las expectativas de distintos actores implicados, incluidos estudiantes y empleadores.

Cabe mencionar que, un requisito básico para la acreditación es que la articulación de los estándares debe encontrar un denominador común si pretende tomar en consideración a todos los actores implicados y dejar espacio suficiente para que las instituciones alcancen sus objetivos y prioridades específicos. Martin (2007).

Para garantizar la calidad, las instituciones encargadas de evaluar este proceso suelen usar más de un mecanismo y los aplican a distintas unidades de análisis (instituciones, programas y cursos). En la figura 1, se sintetiza tres mecanismos que se usan para garantizar la calidad:

Un elemento característico del aseguramiento de la calidad es el Manual de Calidad, en el que se recogen los procedimientos adecuados para realizar cada proceso.

Dentro de este marco se encuentra algunos modelos a nivel de región como por ejemplo el SINEC, este sistema creado en Argentina, pretende contribuir al mantenimiento de la calidad en los centros educativos a través de la evaluación anual. Esta evaluación permite recoger información acerca de la capacidad de gestión y toma de decisiones de los centros, formulación de políticas, cualificar la participación de los actores involucrados en la actividad educativa, entre otros. (Toranzos, 1996 b).

Figura 1

Mecanismos para garantía de la calidad



Fuente: Elaboración propia, 2021

En la misma región americana, países como Chile y México pasaron por diferentes procesos que fueron transformando la acción pedagógica y la evaluación de la misma, sobre todo en el nivel de educación superior, hasta llegar a la formulación de equipos de expertos evaluadores. En Chile se estableció la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) y en

México el Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES, A.C).

En este mismo orden de ideas, Cabanillas y Chacón (2019) proponen que es imperante la existencia de la calidad educativa en los estratos de educación básica, considerando que un inadecuado proceso formativo afecta el servicio educativo superior pues actualmente las universidades reciben jóvenes con deficiente formación educacional (Arizamendi-Ninacondor, 2008).

La acreditación es garantía del cumplimiento de estándares internacionales declara que estos procesos suponen un alto nivel de calidad que asegurará a un selecto grupo de graduados para la sociedad, Yamakawa (2017). En este mismo contexto, el manual de acreditación de las instituciones educativas privadas de El Salvador determina que “la acreditación es el reconocimiento público de la calidad educativa que otorga el Ministerio de Educación a un centro privado, luego de un proceso de evaluación de la calidad basado en criterios e indicadores previamente establecidos” (MINEDUCYT, 2013).

Sin embargo, establecer estándares de acreditación para las instituciones educativas, debe verse desde la perspectiva del contexto en el que se va a desarrollar pues es este contexto el que le dará sentido a todo el proceso. Según el modelo de acreditación para instituciones de educación básica del SINEACE, si el contexto o realidad de un país cambia, la educación también, por lo tanto, los criterios y estándares también lo harán. Señala que debe haber una mayor conciencia para ajustar los sistemas nacionales que aseguran la calidad según las necesidades y realidades propias de cada país. Yamada, (2013).

2.2 Estándares que deben cumplir las instituciones y ¿por qué cumplirlos?

Partiendo del punto que, según la Real Academia Española (RAE) estándar es lo que sirve como modelo, norma, patrón o referencia; un estándar de calidad es el que reúne los requisitos mínimos de excelencia dentro de una organización o institución. Pulido (2004).

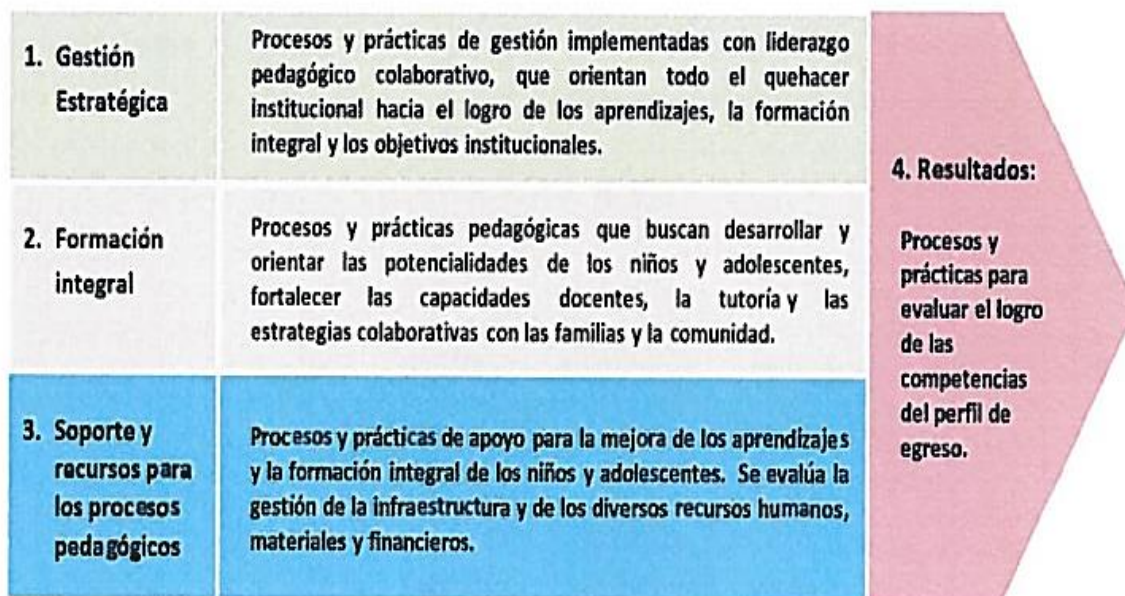
En el ámbito educativo, el cumplimiento de estándares de calidad permite que las instituciones educativas sobrevivan dentro de un mundo globalizado. No se puede descuidar el acatamiento de este si se pretende tener durabilidad y credibilidad en un mercado tan competitivo como el actual.

Siguiendo esta misma línea, el SINEACE estableció una formación de enfoques y concepciones de la calidad educativa para todos los niveles. El objetivo es que cada institución logre analizar su quehacer, autoevaluarse e introducir cambios para mejorar continuamente. Este organismo incluyó cuatro categorías generales o dimensiones, las cuales se describen en la figura 2.

Dentro de este marco, diferentes países de la región han desarrollado sus propios modelos de acreditación con el cuidado de cumplir con los estándares mínimos establecidos por SINEACE. En el caso de Puerto Rico, según el Consejo de Educación de ese país, se incluyen categorías como credenciales de los maestros, currículo, métodos de enseñanza y recursos tecnológicos, rendimiento de los y las estudiantes, así como los servicios y actividades que enriquecen la vida estudiantil.

Figura 2

Categorías generales del modelo para acreditación propuesto por el SINEACE (2016)



Fuente: Dimensiones del modelo de acreditación de IIEE de Educación Básica, citado en Modelo de acreditación para instituciones de educación básica, SINEACE 2016

En Canadá, según el ministerio de Ontario, se establecen componentes como procesos de enseñanza-aprendizaje enfocados a la evaluación de los y las alumnas, planificación de aprendizaje profesional, así como practicas institucionales efectivas, enfatizando que, en Canadá tienen un sistema educativo descentralizado, pero eso no significa que no se apeguen a los estándares mínimos establecidos a nivel internacional. Introduciéndose en el contexto suramericano, el ministerio de educación de Perú estableció categorías como gestión estratégica, formación integral, soporte y recursos para los procesos pedagógicos y resultados del perfil de egreso de los y las alumnas.

La importancia de cumplir con el proceso del cumplimiento de estándares radica no solo en ganar prestigio y reconocimientos a la calidad sino también en que el proceso suele traducirse en la concesión de un reconocimiento a través de una puntuación en una escala de

varios niveles, una combinación de calificación por letras y puntuación, una licencia operativa o un reconocimiento condicional aplazado durante un período limitado.

2.3 Manual de acreditación de las instituciones educativas privadas en El Salvador

En El Salvador, a partir del año 2013, el Ministerio de Educación estableció un manual en el que se definen los criterios de evaluación que acreditan a las instituciones educativas del sector privado a nivel nacional. Este documento nació con el fin de

“establecer los criterios, indicadores y procedimientos relacionados con el mejoramiento de la calidad de la educación de los centros privados, a través del establecimiento del sistema de acreditación institucional, con el fin de evaluar los esfuerzos que cada institución educativa realiza en la mejora de la calidad de los servicios educativos que ofrece a los estudiantes y a la sociedad” (MINEDUCYT, 2013, p.2).

Entre las bases legales en la creación de dicho documento se tienen algunos de los artículos tanto de la Constitución de la República de El Salvador, como de la Ley General de Educación y también el Reglamento interno del Órgano Ejecutivo, como los citados a continuación:

En la Constitución de la República de El Salvador, artículo 54, sección tercera: Educación, ciencia y tecnología, se establece que:

“Art. 54.- El Estado organizará el sistema educativo para lo cual creará las instituciones y servicios que sean necesarios. Se garantiza a las personas naturales y jurídicas la libertad de establecer centros privados de enseñanza” (p.12).

“Art. 57.- La enseñanza que se imparta en los centros educativos oficiales será esencialmente democrática. Los centros de enseñanza privados estarán sujetos a reglamentación e inspección del Estado y podrán ser subvencionados cuando no tengan fines de lucro. El Estado podrá tomar a su cargo, de manera exclusiva, la formación del magisterio” (p.13).

Dejando claro que la población es libre de crear una institución educativa privada siempre y cuando se someta a las disposiciones y reglamentaciones establecidas por la entidad reguladora, para este caso el MINEDUCYT.

Por otro lado, el marco legal establecido en la Ley General de Educación, Título II, Sistemas educativos, niveles y modalidades. Capítulo I, Sistemas educativos, establece en el artículo 12:

“Art. 12.- El Ministerio de Educación establecerá las normas y mecanismos necesarios para que el sistema educativo coordine y armonice sus modalidades y niveles, así mismo normará lo pertinente para asegurar la calidad, eficiencia y cobertura de la educación. Coordinará con otras instituciones, el proceso permanente de planificación educativa.” (p.4)

En el Título IV, Administración y supervisión educativa, centros oficiales y privados de educación, Capítulo I, Administración educativa expone en el artículo 65:

“Art. 65.- Corresponde al Ministerio de Educación normar, financiar, promover, evaluar, supervisar y controlar los recursos disponibles para alcanzar los fines de la educación nacional.

El escalafón de los empleados técnicos y administrativos del Ministerio de Educación se establecerá en un aumento del cuatro por ciento de su salario, cada tres años, contados a partir del día de su ingreso a la referida Secretaría de Estado.

Para la aplicación del inciso anterior, el Ministerio de Educación emitirá un Reglamento de funcionamiento, el cual regulará el tiempo de servicio, funciones y la clasificación de puestos de los empleados técnicos y administrativos” (p.14).

Además, en este mismo título, en el capítulo IV, Centros privados de educación, los artículos 79 y 80 establecen al respecto:

“Art. 79.- Centros Privados de Educación son aquellos que ofrecen servicios de educación formal con recursos propios de personas naturales o jurídicas que colaboran con el Estado en la Expansión, diversificación y mejoramiento del proceso educativo y cultural, y funcionan por Acuerdo Ejecutivo en el Ramo de Educación.

El Estado podrá subvencionar instituciones privadas, sin fines de lucro, que cumplan con las estrategias de cobertura y calidad que impulse el Ministerio de Educación para lo cual se celebrarán los convenios correspondientes.

Art. 80.- El acuerdo Ejecutivo que autoriza la creación y funcionamiento de los centros privados de educación deberá sustentarse en comprobaciones que garanticen la organización académica y administrativa adecuada, los recursos físicos y financieros necesarios y el personal docente calificado, de conformidad a los servicios que ofrezca. La solicitud de creación y funcionamiento deberá resolverse dentro de los sesenta días, contados a partir de la fecha de su presentación” (p. 17, 18).

Este marco legal otorga la facultad al MINEDUCYT para proponer y ejecutar los criterios y procedimientos para acreditar o no a una institución educativa del sector privado.

De acuerdo al sistema de acreditación, las instituciones educativas se clasificarán como:

- Acreditadas (calificación de 8.0 – 10.0)
- Acreditadas con observaciones (6.5 – 8.0)
- No acreditadas (calificación menor a 6.5)

La clasificación depende de la calificación que obtiene la institución en el proceso evaluativo realizado por la entidad establecida por el ministerio, así como del cumplimiento de los requerimientos legales. Todo esto con el fin de garantizar a los padres y madres de familia, que los centros educativos se ocupan por ofrecer servicios de calidad. Dicha certificación se extiende para un plazo de cinco años, pasado ese tiempo, la institución debe someterse nuevamente al proceso de acreditación, esa es la oportunidad de demostrar si las instituciones han mejorado, se mantienen o en el peor de los casos si ha disminuido en cuanto al tema de calidad.

Para el proceso de acreditación de los colegios privados en El Salvador, el ministerio de educación creó el Manual de aplicación del instructivo para la acreditación de centros educativos privados, en el que básicamente se explica el procedimiento para acreditar o no un colegio. Primeramente, los colegios que se someten a la acreditación deben cumplir con ciertos aspectos legales como: acuerdo del funcionamiento del centro educativo, acuerdo del reconocimiento del director, documento probatorio de calificación del lugar otorgado por la OPAMSS o la autorización de la alcaldía, acuerdo de grados y niveles

educativos autorizados y el documento del cuerpo de bomberos que certifique las normas mínimas de seguridad.

Si alguna institución no posee alguno de los documentos requeridos, se le otorga noventa días para subsanar y realizar los trámites pendientes. Si pasado el plazo, la institución no cumple con estos documentos el ministerio valorará las condiciones y se reservará el derecho de cierre definitivo.

Una vez la institución cumple con estos documentos, el departamento de acreditación del ministerio procede a evaluar. Este proceso se desarrolla en tres etapas: procedimiento de la visita, entrega de resultados y revisión de resultados.

- Procedimiento de la visita

La visita se efectúa en los primeros seis meses del año, por parte de un técnico delegado por el ministerio de educación quien debe mostrar su carnet de identificación y una carta de asignación. Esta visita dura aproximadamente un día y medio, tiempo en el que él o la delegada recorren las instalaciones completando una encuesta que refleje los criterios de acreditación. La única persona encargada de atender al técnico es el o la directora, salvo que haya una emergencia, se puede delegar a alguien más. Al final de la visita, el o la directora puede revisar el instrumento para firmar de aceptado. El ministerio también se reserva el derecho de visitas de seguimiento para confirmar si se mantiene o no la certificación asignada.

- Entrega de resultados

Posterior a la visita a la institución, el ministerio tendrá un plazo de sesenta y dos días para comunicar los resultados de la evaluación, mismos que se entregarán al director o

directora responsable. Los resultados se entregarán según la calendarización que el ministerio estime conveniente y las y los directores que no se presenten a retirar los resultados se entenderá que no es de interés de la institución y se le calificará como institución no acreditada.

- Revisión de resultados

Esta etapa aplica solo para las instituciones educativas que clasifiquen como Acreditadas con observaciones y No acreditadas. Las instituciones que no se encuentren satisfechas con la clasificación asignada, tendrán un plazo de quince días para solicitar una nueva revisión, adjuntando las pruebas y en los casos que amerite, se desarrollará una segunda evaluación de la institución. Pasados los quince días, si estas instituciones no solicitan la revisión y tampoco presentan las pruebas, se mantendrá firme la clasificación establecida en la primera evaluación.

En la siguiente tabla se sintetizan los criterios de acreditación establecidos en el manual, así como la ponderación de cada uno de ellos.

Tabla 2*Criterios de acreditación de las instituciones educativas privadas*

Criterio	Estándares	Indicadores	Ponderación
Organización y planificación institucional.	Organización de la institución. Elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI) Equipos de trabajo y recursos didácticos.	Misión, visión, valores del centro. Estructura organizativa. Documentos de planificación institucional. PEA, POA y PEI Autoevaluación institucional. Costos de matrícula y colegiaturas.	2.00
Servicios docentes.	Calificación docente Planes de refuerzo académico. Evaluaciones del desempeño docente.	Escalafón docente. Especialización del docente respecto al nivel y materia que imparte. Capacitaciones de los y las docentes. Consejo de profesores. Contratos del personal docente. Resultados de la evaluación y desempeño docente.	2.25
Desarrollo curricular.	Estrategias del proceso enseñanza-aprendizaje. Prácticas pedagógicas conforme a las necesidades de las y los estudiantes. Metodologías pertinentes e innovadoras. Proyectos complementarios.	Planificación didáctica. Desarrollo de las clases. Cumplimientos de horarios. Horas clase por nivel educativo Cumplimiento del calendario escolar. Proyectos complementarios.	2.25

Servicios al estudiante.	<p>Comunicación de los proceso formativos y evaluativos a los y las alumnas. Informe de los resultados de las evaluaciones. Los y las estudiantes pueden acceder a planes de refuerzo. Registros académicos de los y las alumnas</p>	<p>Requisitos de ingreso de los y las estudiantes. Deberes y derechos de los y las estudiantes, padres, madres y docentes. Mecanismos de desempeño y evaluación de los aprendizajes. Registro académico de los y las estudiantes como notas, asistencia y matriculas. Servicios de apoyo y asistencia estudiantil.</p>	2.00
Infraestructura y recursos físicos	<p>Instalaciones apropiadas de acuerdo al nivel y la población atendida. Materiales didácticos, mobiliario y recursos tecnológicos. Espacios de recreo, salidas de emergencia y zonas de seguridad señalizadas.</p>	<p>Modalidad de posesión de la infraestructura. Distribución de la infraestructura, espacios académicos y administrativos. Instalaciones acordes al número de estudiantes atendidos. Aulas por estudiantes, 1m por alumno/a. Proporción de estudiantes por recreo, 1m. Sanitarios, 1 por cada 25 estudiantes. Mantenimiento del mobiliario. Recursos tecnológicos. Zona de atención para nivel parvulario. Laboratorios de ciencia y biblioteca.</p>	1.50

Fuente: Elaboración propia con base en la información del Instructivo y Manual para la Acreditación de Centros Educativos Privados (2021).

Todo el proceso de acreditación busca garantizar la calidad en los procesos educativos de las instituciones privadas, por esta razón es indispensable desarrollar una aproximación al concepto de calidad educativa.

2.4 Aproximación al concepto de calidad educativa

2.4.1 Conceptualización de la calidad en general

La calidad se refiere a la capacidad que posee un objeto para satisfacer necesidades implícitas o explícitas, un cumplimiento de requisitos. (Maldonado, 2018, a). Para este autor, la calidad no solo se refiere al producto o servicio sino a la mejoría de la organización, donde todos los trabajadores y las trabajadoras desde el lugar que les corresponde, sienten compromiso con la empresa. A este concepto también se le conoce como: Calidad total. Además, expone que en términos de calidad se puede referir a calidad de vida, de agua, de aire, de servicios ofertados o de un producto en general.

El concepto de calidad no es algo por lo que ha surgido interés recientemente, desde hace un par de décadas, diferentes autores, investigadores, filósofas y filósofos han establecido ciertas definiciones de lo que esto representa.

Uno de estos autores es Philip Crosby quien hizo una señalización de la calidad como la entrega de productos y servicios sin defectos y en el tiempo establecido Crosby (1989). Siguiendo esta misma línea, Juran (1993) hace referencia a la calidad como las características de un producto o servicio sin deficiencias. Por otro lado, Hansen (1996) agrega que la calidad es un nivel de medida de lo bueno que es un producto o servicio.

El concepto de la calidad ha sido abordado no solo por autores, sino también por organizaciones como la *International Organization for Standardization* conocida por sus

siglas (ISO, s.f.). Esta organización propone que la calidad son las características inherentes de un producto para cumplir con los requisitos demandados.

Por otro lado, algunos autores tuvieron en cuenta distintos aspectos referentes a la calidad. En la traducción al español del libro “Los catorce puntos de Deming aplicados a los servicios” se hace referencia a que “la calidad de los productos no es la misma que se brinda en la calidad de servicios ofertados”. Entre las aportaciones de Deming se encuentra que un servicio de calidad, es aquel que evita los errores de lo que él llamó “no calidad” es decir, evita los defectos en los productos, fallos, condiciones peligrosas de trabajo, servicios innecesarios y productos peligrosos (Vila y Harvey, 1991, p.10).

En este sentido, Edward Deming en su libro *Out of the Crisis* (1989) también hizo un aporte significativo de lo que él llamó “las 8 enfermedades” que deben evitar las gerencias con el fin de cumplir con la calidad en los servicios y productos ofertados, ver la figura 3.

Figura 3

Las enfermedades que deben evitar las gerencias



Fuente: Adaptado de *Out of the crisis*, (2021)

En esta misma línea, el ideólogo japonés, Karou Ishikawa también hizo un aporte significativo al tema de la calidad. Ishikawa defendía el pensamiento de que en la organización “todos son responsables de la calidad y que todos debían contribuir a su mejora”. Para este autor, la calidad afecta no solo a la empresa y sus trabajadores sino también a la gestión, atención al cliente y el servicio ofertado (Ishikawa, 1977, citado en Maldonado 2011).

Para hacer su aporte, este filósofo, observó a la cultura japonesa en todos los ámbitos y a partir de ahí sacó su propio análisis, mismo que le permitió desarrollar sus aportes al tema de calidad. En la revista digital de la Escuela de Ciencias, Arte y Tecnología (2020) se retoma como principales aportes de Ishikawa, los 11 principios de calidad, detallados a continuación:

- La calidad empieza con la educación y termina con la educación.
- Aquellos datos que no tengan información dispersa son falsos.
- El primer paso hacia la calidad es conocer las necesidades de los clientes.
- El estado ideal del control de calidad ocurre cuando ya no es necesaria la inspección.
- Elimine la causa de raíz y no los síntomas.
- El control de calidad es responsabilidad de todos los trabajadores en todas las divisiones.
- No confunda los medios con los objetivos.
- Ponga la calidad en primer término y dirija su vista hacia las utilidades a largo plazo.
- La mercadotecnia es la entrada y salida de la calidad.
- La gerencia superior no debe mostrar enfado cuando sus subordinados les presenten los hechos.

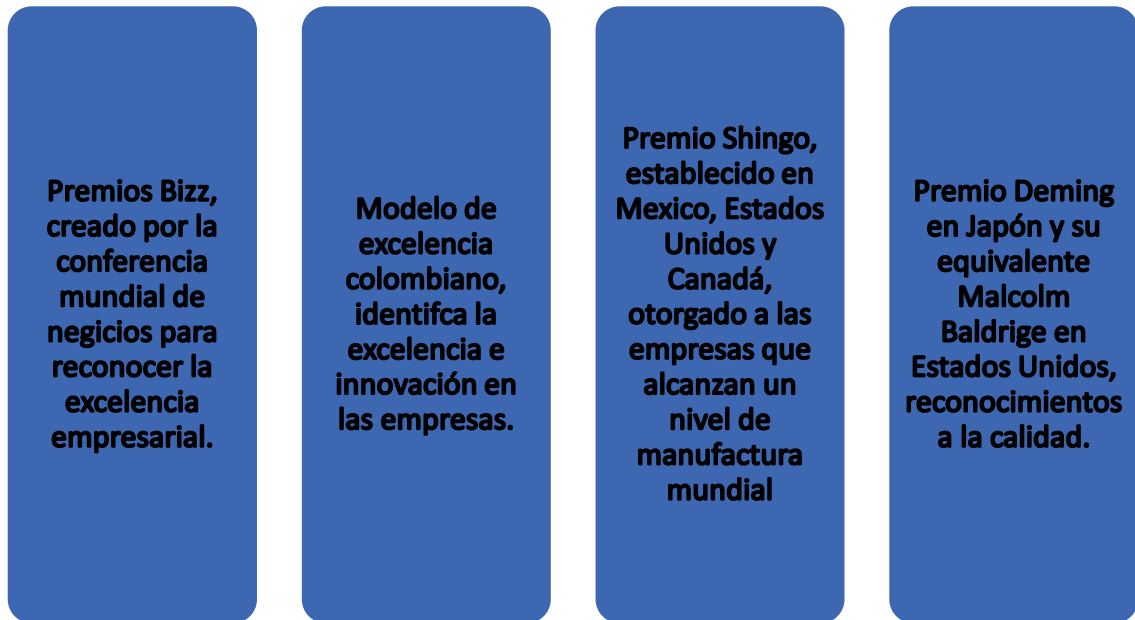
- El 95% de los problemas de una empresa se pueden resolver con simples herramientas de análisis. Barajas (2020).

El tema de la calidad se ha vuelto totalmente relevante, a tal punto que con el paso del tiempo se han establecido premiaciones a la calidad en las empresas, se citan algunos ejemplos en la figura 4.

Para Senlle y Gutiérrez (2005) la calidad significa la satisfacción de las partes interesadas comprendiendo tanto directivos, administrativos, como clientes (primario los educandos, secundario la familia, terciarios la sociedad y las organizaciones).

Además, se introduce un nuevo concepto en esta temática, el concepto de Reingeniería en la calidad, el cual se refiere a sinónimo de innovar, a mayor velocidad, sistemas y procesos que en muchas empresas arrastran inercias y anacronismos, debido a que fueron pensados bajo supuestos y reglas que ahora obstaculizan la eficiencia de la organización (Maldonado, 2018, b).

El tema de la calidad concierne a toda la sociedad, sin importar el rubro al que los ciudadanos se dediquen, este tema está presente para todo. Desde esta perspectiva, considerando lo expuesto en las líneas previas, se debe considerar que las empresas que pretenden mantenerse en el mercado, no pueden dejar fuera la calidad. Por supuesto que dentro de las empresas se incluye a las instituciones educativas privadas, de cualquier nivel educativo para quienes también se exige calidad en su quehacer.

Figura 4*Premios a la calidad empresarial**Fuente:* Elaboración propia, 2021.

2.4.2 Concepto de calidad en el ámbito de la educación

Teniendo en cuenta el hecho de que la calidad debe ser inherente al producto o servicio ofertado, no se puede omitir el servicio de la educación ofertado en las instituciones. La calidad en el quehacer docente es una actividad cotidiana que debe desarrollarse con consciencia y no solo por ser docentes ejecutores de “recetas”. La transformación de la educación debe tener en cuenta todos los aspectos que rodean al docente, “más allá de su formación profesional, tener en cuenta que su desempeño diario se ve influenciado por sus creencias, conceptos, prototipos y el contexto particular donde recrea la situación de aprendizaje” (Lira, 2003, p. 9). La calidad en los servicios educativos es un elemento crucial para la capacidad que tiene una institución educativa para ofrecer un diploma, Palacios (2002).

En este sentido, también se ha establecido conceptos referidos específicamente al significado de la calidad educativa. En sus inicios, se veía la calidad educativa a nivel superior como la formación que recibían los estudiantes para prepararlos para enfrentarse y superar las problemáticas cotidianas (Ford y Hubbard, 1990). Por otro lado, se presumía que la calidad educativa en el nivel superior era un problema a resolver, Seymore (1993).

El concepto de calidad educativa se extendió explicando que se debe medir sobre la base de excelencia de la formación y relacionarla con la relevancia social. Mollis (1993). En el libro “Evaluación y calidad de la educación” su autor propone que la calidad de la educación es más que mejorar el inmobiliario de la institución o distribución de los recursos, va mucho más allá en cuanto a la gestión y estilos del proceso enseñanza-aprendizaje, Delgado (2007).

2.5 Sistemas de calidad exitosos

Antes de adentrarse en los ejemplos de sistemas educativos exitosos, se establece una definición breve de lo que este significa. Es un conjunto de diferentes influencias que una persona recibe desde el nacimiento hasta la edad adulta, a través de instituciones, profesores y profesoras, así como de organizaciones formales de una sociedad. Todos transmitiendo conocimientos que influyen en el crecimiento social e intelectual, Melgarejo (2013).

El aseguramiento de la calidad se refiere a todas aquellas acciones, llevadas a cabo sistemáticamente, y que están destinadas a obtener un proceso que asegure que el producto o servicio satisfará los requerimientos de calidad.

En la búsqueda de la calidad en la gestión administrativa, se han establecido diversos sistemas para orientar a las instituciones que poseen el interés de ser calificadas como instituciones o empresas de calidad.

Como ejemplo de un modelo de sistema de calidad se menciona el de la Fundación europea para la gestión de la calidad. El autor Palacios menciona en su estudio “Instituciones educativas para la calidad total” que este modelo consiste en evaluar la calidad en todas las áreas, abarcando en mayor parte, la satisfacción de las y los clientes.

Para ello, el equipo de evaluadores se conforma por profesionales expertos en la gestión de calidad, quienes se desplazan por la empresa, comprobando *in situ*, el cumplimiento de cada uno de los elementos ponderados, los cuales se dividen en satisfacción del cliente, del personal y adecuado impacto social. De estos la satisfacción del cliente es la que se lleva mayor ponderación. Además, evalúa la calidad de los logros en criterios como calidad de los procesos, política y estrategia, gestión del personal, gestión de los recursos y liderazgo de los directivos, Palacios (2007).

Adentrándose al tema de la educación (Martínez-Rizo, 2007, a) aborda el asunto señalando que no es posible establecer un sistema de calidad para todas las instituciones educativas, el autor reconoce que se debe considerar a todas las partes involucradas en la demanda. Asimismo, puntualiza que “un sistema educativo solo es exitoso cuando todos sus destinatarios son atendidos y alcanzan niveles de aprendizaje aceptables”. Este autor define a la calidad del sistema educativo como: “la cualidad que resulta de la integración de las dimensiones de pertinencia y relevancia, eficacia interna, eficacia externa, impacto, suficiencia, eficiencia y equidad” (Martínez-Rizo 2007, p. 4).

Conjuntamente, hace una propuesta en la que señala que las instituciones educativas no deberían limitarse a la aplicación de pruebas estandarizadas, por varias razones como atender otros aspectos implícitos en la educación, mismos que los indicadores de evaluación deben tener presentes como el contexto de sus integrantes. Este autor puntualiza que debería existir un subsistema de evaluación para los alumnos y alumnas, otro para los y las docentes y otro para los indicadores del centro educativo (Martínez-Rizo, 2007, b).

La calidad de la educación necesita: desarrollo de una gestión académica eficaz y eficiente; capacidad de autoevaluar permanentemente la calidad de la enseñanza impartida; e intercambio y la cooperación entre las instituciones, tanto nacional como internacionalmente Salas (2000). El doctor Salas también especifica que uno de los desafíos de los países es mantenerse competitivos en todos los ámbitos, por esta razón, los países no deberían ver la educación como un gasto sino como una inversión.

Al abordar esta temática, cabe destacar algunos ejemplos de sistemas educativos que han tenido éxito en su rol como formadores en la educación básica. Se presenta tres ejemplos de ellos.

Al mencionar los sistemas educativos exitosos de este tiempo, no se pone en duda que uno de ellos es Finlandia. Pero ¿qué ha hecho Finlandia para tener éxito en la formación académica de sus ciudadanos? Entre los trabajos publicados por el doctor Xavier Melgarejo, uno de los principales ponentes del Instituto Iberoamericano de Finlandia (IIF), expone algunos de los aspectos que este sistema educativo ha adoptado para lograr el éxito que ahora posee. Este autor, reconoce que la educación enfrenta grandes retos debido a las exigencias que impone la globalización constantemente, así como la participación ciudadana en la educación y el uso de las nuevas tecnologías.

Melgarejo (2013, a) recopila algunos factores que han sido decisivos en la producción de un alto nivel educativo en Finlandia:

- Finlandia tiene un sistema educativo en el que las diferencias en el rendimiento entre las distintas escuelas son pequeñas.
- La docencia es una profesión de prestigio y solo entran las mentes más brillantes pues el proceso de selección para ser profesor/profesora es bastante riguroso.
- Los y las finlandeses tienen el sistema educativo de docentes más competitivos del mundo.
- Las y los educadores tienen un alto nivel de autonomía y las posibilidades de progresar en sus carreras.
- Los métodos de enseñanza son rigurosos, los alumnos y las alumnas pasan menos tiempo estudiando, sin embargo, los resultados son excelentes.
- Al llegar a los dieciséis años, los y las jóvenes han recibido algún apoyo personalizado u orientación individual en sus estudios.
- Las y los docentes están altamente comprometidos con su carrera.

Una de las riquezas del aporte de Melgarejo (2013, b) se encuentra en el hecho de que la educación no se puede desvincular del papel ejercido por la familia. Este autor hace una comparación entre el sistema educativo español y el sistema educativo finlandés.

Al hacer un cálculo aproximado del tiempo que las y los alumnos pasan en casa y el tiempo que pasan en la escuela, se encontró que, si se asiste a clases en un promedio de 40 horas semanales, en 35 semanas del año, el número de horas asistidas a clases es de 1,400 de las 7,360 horas del año. Lo cual representa un 16% de las horas en el año. Este autor expone que es lógico pensar que la incidencia que los y las estudiantes reciben al no estar dentro de

su horario de clases es igual o mayor que la que reciben cuando están en la escuela. Por esta razón, los sistemas educativos no pueden desvincular a la familia de la formación que reciben los y las jóvenes y convertirlo solo en obligación del estado.

En este sentido, el doctor exteriorizó una interrogante, las estadísticas educativas confirman que los resultados educativos de los hijos y las hijas de las familias pobres siempre son peores que los resultados de las familias con ingresos elevados ¿Cómo es posible si la familia no se encontrara en el corazón del sistema educativo?

Entre las conclusiones del estudio realizado por el doctor Melgarejo, propone que es necesario analizar los sistemas educativos por dentro para entender su relación con los componentes de afuera. Considera que muchas veces las mejoras educativas son limitadas por cuestiones económicas, ya que se parte de la idea que los fracasos son despilfarros económicos y olvidando que detrás de cada “despilfarro” hay un ser humano único, con dignidad y potencialidades que los sistemas dañan por no cumplir con los criterios. Para este autor, los sistemas educativos deben tener trabajo en conjunto las familias con el estado.

Un segundo sistema educativo que cabe destacar en este estudio, es el sistema educativo de Corea del Sur. Cuando este país logró independizarse de Japón, surgió un gran interés por la educación, desarrollando un sistema que tomaba como referencia a los otros países vecinos que tenían éxito, pero adaptándolo a las propias realidades enfrentadas en la región. Ruiz y Pintó (2011) destacan los principales aspectos positivos de la educación en sistema surcoreano:

- Todas las escuelas públicas y privadas de educación primaria y secundaria siguen el mismo currículo y utilizan los mismos libros de texto.
- Implicación familiar y parental en todos los niveles educativos.

- Entorno escolar de alianzas entre padres-profesorado.
- Apoyo y respeto por la acción educadora de los docentes.

A diferencia de otros países, Corea del Sur le apuesta a la educación, recompensando la inversión que las familias hacen en la formación académica de sus hijos e hijas. Este país establece una correlación entre el estatus socioeconómico de las familias y el éxito educativo obtenido; puesto que las personas con más educación reciben un mejor salario que las personas que tiene un grado educativo inferior, aunque ambos ejerzan el mismo trabajo, y lo distinguen como algo justo. Es ahí donde nace el interés por la población de educarse, a pesar de todas las inversiones que se deben hacer ya que, si no se invierte en tutores privados o clases extracurriculares, se verán en desventaja con los y las demás estudiantes (Ruiz & Pintó, 2015, p 217).

Dos de los aspectos que más se destacan en el éxito de la educación coreana es el rol de la familia en la educación de sus hijos e hijas, así como el rol de los profesores y profesoras.

Para el primero de ellos, en el rol de las familias, afirman que los padres y madres coreanos están dispuestos a hacer sacrificios económicos por la educación de sus hijos e hijas, pues ellos también se ven beneficiados de este. Tienen claro que la posición de sus familias en la sociedad se adquiere, no se hereda y solo se logra con una buena educación. Esto ha conducido a que la inversión del PIB sea del 15% destinada a la educación en Corea del Sur, (Sorensen, 1994 citado por Ruiz & Pintó 2015).

En el segundo aspecto del rol ejercido por los profesores y profesoras, se destaca que la sociedad otorga a los y las docentes respeto y autoridad, mismos que promueven en los y las estudiantes. Por lo tanto, los y las docentes tienen un fuerte sentimiento de identidad y

compromiso en la formación de normas éticas y conducta social en los y las estudiantes. La relación docente-estudiante ha sido denominada como “autoritarismo amable” que se trata de un autoritarismo menos punitivo Sorensen (1994).

Otro de los sistemas educativos que destaca por su calidad es el sistema educativo de Canadá. Según los informes de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE, 2011), este país se coloca entre los primeros 10 de 70 países evaluados en el mundo, por la prueba Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos (PISA).

Según una nota publicada en el periódico digital El país (2018), una de las características principales de la educación en Canadá es que es un sistema descentralizado, es decir que no se rige bajo un solo estándar para toda la nación. Afirman que el éxito de la educación se encuentra en el hecho que cada provincia cuenta con sus propios estándares y lineamientos de calidad según la región en la que se desempeñan, esto con el fin de que cada región refleje oportunamente su cultura e historia. Claro que deben cumplir con estándares mínimos de admisión, currículo, organización de las asignaturas, programas y cursos.

Para este caso, los contenidos son muy parecidos en todas las escuelas del país, las diferencias surgen con la diversidad de rasgos culturales, históricos y algunas veces hasta políticos, propios de cada provincia. Cada región tiene la autonomía para dictar la manera en que evalúa y contrata al personal docente en las escuelas, pero siempre buscando la garantía educativa, así como la disminución de brechas entre ricos y pobres; además de cumplir con el buen resultado en el sometimiento a evaluaciones internacionales que les proporcione prestigio en la educación pues consideran que el nivel educativo de un país determina su nivel de desarrollo.

Del mismo modo, se considera que un elemento importante que les permite ser un sistema educativo efectivo es la inversión que hace el gobierno en educación y el acceso a los recursos tecnológicos de vanguardia.

Cada país enfrenta sus propios desafíos y realidades, pero cada uno busca la calidad en sus sistemas cuando de educación se trata. Sin embargo, en El Salvador se puede analizar la realidad enfrentada en contraste a estos sistemas de calidad expuestos en las líneas anteriores.

Entre los aspectos relevantes de El Salvador cabe destacar el estudio realizado por Candray (2018) donde informa que el presupuesto del MINEDUCYT de El Salvador ya alcanzó una cifra igual o mayor al 4% según el PIB entre los años 2000-2018, siendo esta la cifra más alta de los últimos años en cuanto a la inversión en el sector educativo del país.

En términos brutos el crecimiento del presupuesto en estos años a más que el doble, pasando de 385 millones en el año 2000 a 940 millones en el 2018. No obstante, para este investigador estos datos en relación al PIB solamente pasaron del 3.49% en el 2000 a 3.95% en 2018, cerca de 0.5% en 18 años, cifra evidentemente insuficiente para las necesidades reales del país. Sin embargo, para efectos de este estudio, el enfoque es la educación privada, y según el portal de transparencia del MINEDUCYT, el presupuesto del estado, invertido en educación es solo para centros educativos públicos, por lo que la educación privada existe bajo los propios recursos que genera.

Por otro lado, Castrillo (2019) analiza que el estado debería apostarle a que la educación pública sea de mucho mejor calidad y convertir al sector privado en un aliado del sistema educativo salvadoreño, así se lograría una educación de mejor calidad en el país

donde ambos sectores aportaran a este rubro y no se negaran a las evaluaciones del ministerio.

Como se ha planteado, son muchos los factores que influyen en los procesos de aprendizaje de las y los alumnos, son amplios los factores a razonar para determinar si un proceso educativo es de calidad o no y es determinante considerar que la acreditación es un factor crucial en este proceso.

Dentro de todo este contexto, lo esencial será cualificar la manera en que las instituciones educativas han tratado de garantizar la calidad en los servicios ofertados a través del cumplimiento de los criterios establecidos por el ministerio y si este en verdad contribuye al cumplimiento de la calidad educativa en todos sus aspectos.

Es esencial que el ministerio tenga en cuenta todos los ámbitos de la sociedad como el económico, el contexto familiar, aspectos de salud, entre otros para poder exigir a las instituciones que formen con la calidad que se requiere en el mundo actual. Por lo tanto, cabe inferir que la responsabilidad de la educación de calidad recae no solo en un ministerio, ni solo en la institución, más bien es una responsabilidad compartida con el entorno del centro educativo y el entorno que rodea a este, como la ubicación, las madres y padres de familia, la cultura de las y los alumnos, la formación de los y las docentes, ya que todo eso forma parte de la vida cotidiana y del quehacer diario en la institución, influyendo de alguna manera en la calidad del ejercicio docente.

Capítulo 3. Metodología

La presente investigación tuvo un enfoque cualitativo, el cual es oportuno para el tipo de estudio realizado debido a la intencionalidad del mismo, pues se desarrolló desde una perspectiva interna. Como planteó Pérez (2001) estos estudios consisten en comprender una realidad considerada desde sus aspectos particulares como fruto de un proceso histórico de construcción y vista a partir de la lógica y el sentir de sus protagonistas. Para el caso, los protagonistas fueron los y las docentes de los centros educativos escogidos en esta investigación.

Todo el proceso investigativo implicó el desarrollo de tres grandes momentos detallados a continuación:

Un primer momento fue la formulación de las preguntas de investigación, así como el planteamiento del problema, dentro de esta etapa se estableció la conceptualización del problema, así como los antecedentes y todas las bases teóricas del mismo. Para ello, la riqueza se encuentra en las fuentes consultadas, de investigaciones desarrolladas, hallazgos relacionados al tema de este estudio, así como la conceptualización de las palabras claves de este estudio como educación, calidad y acreditación.

El segundo momento de este estudio consistió en el diseño de la estrategia de campo, es decir la estructuración de cómo se contactó con la realidad y con las personas de quienes se pretendió obtener la información que serviría para responder las preguntas de investigación planteadas previamente.

En el caso de esta investigación fue provechoso poder comparar a tres instituciones educativas con sus propios contextos y que aun así deben dar cumplimiento a los requisitos establecidos por el ministerio de educación y garantizar la calidad. Las diferencias

circunstanciales que se viven en estos colegios dejó entrever como los y las docentes aplican sus conocimientos para cumplir con los requerimientos establecidos; es decir cómo los y las docentes trabajan para que las realidades que enfrentan no limiten en el cumplimiento de la calidad de los servicios educativos ofertados.

El siguiente momento, consistió en la ejecución, es decir, la manera de proceder a la recolección de la información que permitirá acercarse a las respuestas de las preguntas inicialmente establecidas.

3.1 Participantes

Como se ha planteado en los capítulos anteriores, esta investigación tuvo su enfoque en el nivel de educación básica en centros educativos privados. Dentro de los centros educativos privados, en El Salvador, existe una red de colegios compuesto por 37 Liceos Cristianos, de los cuales se trabajó con tres; Liceo Cristiano Reverendo Juan Bueno de la colonia San Benito, Liceo Cristiano Reverendo Juan Bueno de la colonia Santa Lucía y Liceo Cristiano Reverendo Juan Bueno del cantón las Delicias, de estos tres colegios, por motivos de pandemia y medidas de bioseguridad, en el momento de la recolección de datos, el Liceo Cristiano de la colonia Santa Lucía, no pudo participar en el estudio y se optó por cambiar a otro colegio que tuviera características similares, en matrícula, ubicación y contexto.

Con estas instituciones se desarrolló la recolección de la información para este estudio. Se seleccionó un grupo de docentes que sean orientadores de grado, así como ser especializados en la materia y nivel que imparten.

Como parte de este proceso, se buscó un acercamiento a las autoridades de las instituciones seleccionadas para plantear los objetivos de la investigación y solicitar su

colaboración en la recolección de la información con sus docentes. A las y los participantes seleccionados, específicamente a los y las maestras, en este estudio se les extendió una hoja de asentimiento, en la que pudieron conocer previamente el objetivo de esta investigación y manifestar si están de acuerdo en la participación del mismo, así como brindar la autorización para poder grabar el desarrollo de las entrevistas.

Además de los y las participantes de las instituciones de este estudio, se buscó tener una entrevista con un representante del departamento de acreditación del ministerio de educación. Las personas participantes estaban sabedoras de la grabación de sus respuestas; sin embargo, eso no limitó a que en el desarrollo de la entrevista se tomara nota de algunos detalles de parte de los entrevistados, como lenguaje no verbal y el comportamiento de ellos y ellas.

Criterios de inclusión de participantes

- Se trabajó con centros educativos privados pues para estos es reglamentario someterse al proceso de acreditación.
- De los colegios seleccionados se entrevistó únicamente a los y las docentes que imparten clases en los grados de parvulario a noveno grado, ya que este estudio se centró en este nivel educativo.
- Se escogió de 8 a 10 participantes de cada colegio, seleccionados de acuerdo a sus años de experiencia como docente en la institución donde labora, especialistas en las materias básicas y que los directivos consideren con un buen criterio de análisis para colaborar en el estudio. Sin embargo, en dos de las instituciones contactadas, solamente participaron 6, debido a que, en una de ellas, el personal es reducido y en

la otra porque parte del personal se encontraba atendiendo clases en el momento que se desarrolló la entrevista.

- Los centros educativos seleccionados debían estar ubicados en la zona urbana y en la zona rural de San Salvador.
- Participaron tres instituciones que generan diferentes ingresos según el número de matrículas con los que cuenta; pues esto permitió comparar los entornos y si este influye o no en la calidad de los servicios ofertados.
- Se escogió a tres instituciones educativas que ya han pasado al menos una vez, por el proceso de acreditación establecido por el ministerio de educación.

Criterios de exclusión de participante

- No se escogió a centros educativos públicos para esta investigación pues estos funcionan con presupuesto asignado por el estado y no es reglamentario para ellos someterse al proceso de acreditación.
- No se trabajó con colegios de la red de Liceos Cristianos Juan Bueno, pertenecientes a la misma sede, pues los lineamientos que se siguen dentro de la sede son similares; caso contrario entre una sede y otra.
- No se incluyó a colegios donde la mayoría de las matriculas pertenece al nivel educativo de bachillerato.

Consideraciones éticas en la investigación

Para la ejecución de este estudio, se buscó reducir en la medida de lo posible cualquier conflicto ético que pueda surgir entre y con las personas participantes. Para ello, se dio cumplimiento a los siguientes pasos:

- Al inicio de la ejecución de este estudio, se contactó con los directivos de las instituciones previamente seleccionadas y se les presentó una carta explicando el objetivo de este estudio, así como la importancia de la participación de su institución en la investigación, garantizándoles que los resultados serán confidenciales.
- Informar a las y los participantes de su consentimiento en la participación de este trabajo de investigación, por esto, las personas que participen en el estudio firmaron una carta donde se expresó su libre participación. En esta carta, se les explicó el tiempo que les tomaría colaborar con la investigación y que se buscaba que esta no interfiriera en sus labores como docentes.
- Para las personas participantes en este estudio se les explicó que sus nombres no serían revelados, sino que se codificarían para presentar los resultados y proteger su privacidad ante los lectores del trabajo de investigación.
- Se insistió a las y los participantes en considerar que sus aportes son de suma importancia en los resultados a obtener en este estudio.
- Posteriormente, se les explicó a las personas que participaron en el estudio que se necesitaba de su imparcialidad al momento de otorgar sus respuestas a las preguntas planteadas.
- De la información proporcionada se creó una base de datos manejada solamente para fines de la investigación, asegurando que nadie más tenga acceso a ella.

3.2 Instrumentos

En la investigación cualitativa según Pearson (2005) se emplean diferentes técnicas para la recogida de datos, entre estas se puede mencionar las siguientes:

- Observación participante: dentro de esta se da diversos tipos de observación como la observación *in situ*, observación y escuchas intensas, observación de campo ratificadoras, observación de campo principal, notas de campo y registro inmediato.
- Entrevistas en profundidad: dentro de esta técnica se encuentra la entrevista informal, la entrevista guiada, entrevista estándar con un principio y un final, entrevista de casos atípicos y entrevistas fenomenológicas.
- Observación de campo y estrategias suplementarias: esta técnica supone la recolección de datos por medio de técnicas visuales como películas, fotografías, entre otras, así como el análisis de la comunicación no verbal, medidas de desgaste, estudios espaciales y la observación de grupos.

Además, se entiende que, dentro de esta misma línea, se puede apreciar el uso de más de una estrategia, asegurando que:

“la mayoría de las investigaciones cualitativas dependen de una estrategia multimétodo, es decir que emplean más de una estrategia para recopilar y corroborar datos, se escoge una estrategia para la recogida de datos y se usan las otras para verificar los descubrimientos” (Pearson, 2005, p.441).

Es por esta razón que para este trabajo de investigación se usó: La técnica de grupos focales, dentro del cual estará implícito el uso de otras estrategias como:

- la entrevista guiada con los participantes y
- la recolección de artefactos, específicamente el manual de acreditación de los centros educativos privados.

Esta técnica aportó muchos beneficios para responder las preguntas de investigación ya establecidas; por ejemplo, cubrir un rango de tópicos relevantes, proveer datos lo más específicos posible y considerar el contexto personal de los participantes para generar sus respuestas Morgan (1988).

- Grupos focales

Esta técnica permite reunir los datos necesarios para una investigación, a través de un grupo de 8 a 10 personas que comparten sus opiniones en torno a las cuestiones presentadas por la investigadora. Para este estudio, en cada centro educativo se conformó un grupo de 8 a 10 docentes, es decir que se tuvo tres grupos focales, los cuales se reunieron para desarrollar una entrevista en profundidad con el grupo, y no individualmente.

Dicha entrevista tuvo una guía de preguntas abiertas previamente validadas. Asimismo, para el desarrollo de estos grupos se tuvo contacto con las autoridades de los colegios seleccionados para que junto con el investigador se seleccionen a los y las docentes que participaron. Los tres grupos fueron mixtos, significa que estuvieron conformados por hombres y mujeres, con el fin de obtener una postura más amplia del fenómeno en estudio.

Las personas que participaron en este estudio fueron un total de veinte, el primer grupo se formó de seis docentes, el segundo grupo se formó de ocho docentes y el tercero también estuvo conformado de seis docentes más. Dicha dinámica se desarrolló *in situ* en las instituciones educativas contactadas, el primer punto fue dar a conocer la carta de asentimiento informado, luego se procedió al desarrollo de las entrevistas, las cuales fueron grabadas con el fin de no desperdiciar ningún dato que los y las participantes pudieran aportar.

Cabe destacar que el desarrollo de los grupos focales se desarrolló en fechas diferentes en cada institución, para poder aprovechar de mejor manera el tiempo que las instituciones brindaron para participar en la investigación.

- Entrevista

En este proceso, se desarrolló entrevistas con los directivos de las instituciones seleccionadas para este estudio. Según Folgueiras (2009) la entrevista es una técnica orientada a obtener información de forma oral y personalizada sobre acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de los informantes en relación a la situación que se está estudiando.

Para este caso, se elaboró una entrevista guiada, dirigida por el investigador, donde se creó una serie de preguntas abiertas para conocer las opiniones y experiencias de las personas entrevistadas. Al inicio de la entrevista se dio a conocer los objetivos de la investigación, seguido se recolectó los datos demográficos de las personas participantes en el estudio con el fin de crear un ambiente más confiable y no tan rígido con las y los entrevistados, las preguntas más complejas se dejaron para el final de la entrevista, cuando la confianza de los y las participantes había aumentado.

En la elaboración del instrumento, se tuvo como base los objetivos del estudio. Se ejecutó las entrevistas en diferentes fechas para cada grupo, las cuales se concretaron a través de citas en línea, agendadas con los directivos de cada institución contactada; además, al momento de la realización de la entrevista, se tomará registros de sus aportes de manera escrita y también a través de grabaciones.

- Validación de instrumentos

Previo a la recolección de la información que se analizó en este estudio, el instrumento a utilizar en las entrevistas, sufrió un proceso de validación en dos etapas, esto con el fin de que se pueda asegurar la confiabilidad de los instrumentos y la recolección de datos sea oportuna para responder las preguntas planteadas previamente.

La primera etapa de validación estuvo a cargo de la asesora de este trabajo de investigación y la segunda etapa fue una validación de campo, con un grupo de docentes de educación básica, de otro centro educativo privado para que no se predisponga la información. Posterior a estas dos etapas, se hicieron los ajustes necesarios en el instrumento.

3.3 Estrategia de análisis de datos

Posterior al desarrollo de la entrevista, se procedió al análisis de la información recopilada, el primer paso fue la transcripción manual de las entrevistas realizadas. Estos borradores fueron revisados y clasificados según fecha, lugar, identidad o código del entrevistado.

En la presentación de la información recopilada, se utilizó códigos para referirse a los participantes y mantener su anonimato. Las y los docentes de la institución 1 fueron identificados como 1 A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F, según el orden de sus respuestas. Las y los docentes de la institución 2 fueron identificados como 2 A, 2B, 2C, 2D, 2E, 2F, 2G, 2H y las y los docentes de la institución 3 se identificaron como 3 A, 3B, 3C, 3D, 3E, 3F.

Para la presentación de la información brindada por los directores de las instituciones, también se utilizó códigos que les permitieran mantener su identidad en

anonimato. Se usó los códigos D1 para el director de la institución 1, D2 para el director de la segunda institución contactada y D3 para el director de la tercera institución participante en este estudio.

De estas transcripciones se procedió a elaborar matrices de coherencia para el análisis de los resultados. Estas matrices permitieron identificar los datos que proporcionaron las personas entrevistadas, a través de la tabulación de temas y categorías de la información recolectada, estos temas y categorías surgieron de las preguntas de investigación y planteamiento del problema anteriormente establecido, así como de las categoría y subcategorías estipuladas en la matriz de coherencia entre objetivos y supuestos teóricos.

La elaboración de la matriz, implicó el análisis de la información recolectada a través de los grupos focales y entrevistas contrastada con los aportes retomados en las bases teóricas de esta investigación, planteados en los apartados anteriores. Dicha acción permitió la apreciación de los puntos que, si se están ejecutando en la garantía de la calidad educativa, así como aquellos que necesitan ser reforzados vistos desde la perspectiva de las y los docentes, así como por los directivos de las instituciones.

De esta manera, se elaboró una tabulación en matrices en la que se establecieron las categorías según los objetivos de este estudio y las respuestas de las personas participantes. Seguido de una codificación axial, es decir, de la anterior se seleccionarán las categorías más relevantes o las que más aportes otorgan a las preguntas de investigación para luego crear un análisis y representaciones de la información obtenida.

En la elaboración de dicha matriz, se organizaron los datos de la siguiente manera:

- Obtener una visión del conjunto a través de las ideas sobre datos individuales y fenómenos de interés más amplio entre las personas participantes.
- Identificar temas generales a partir de los datos con el fin de dividir los datos en categorías, lo que las personas proporcionen en las entrevistas se dividirá en segmentos o temas principales abordados.
- Como siguiente paso, se hizo una comparación entre las respuestas obtenidas para identificar la duplicación de temas o aspectos que las y los entrevistados abordaron y que coinciden.
- A partir de esas duplicidades y discrepancias, se elaborará las representaciones visuales, en este caso, tablas y figuras.
- Finalmente, se procederá al desarrollo de las respuestas a las preguntas de investigación y elaboración de los aportes de este estudio.

Capítulo 4: Análisis y discusión de resultados

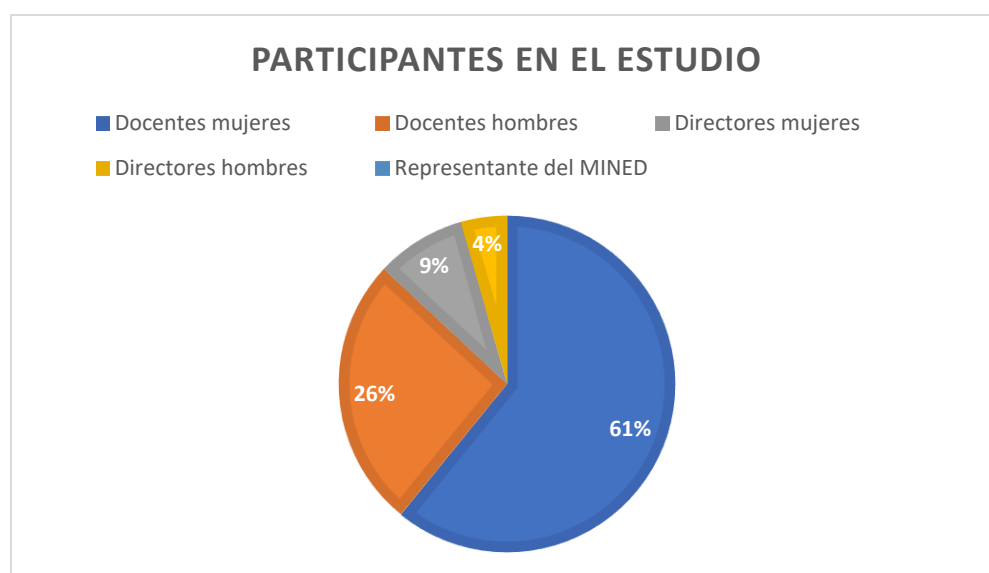
En este capítulo se muestran los resultados del estudio de campo, es decir, la información recopilada a través de la realización de los grupos focales con las y los docentes, las entrevistas desarrolladas con los directores de las instituciones educativas contactadas y la entrevista con un representante MINEDUCYT. Misma que se detalla a continuación seguido de la discusión de estos resultados.

4.1 Datos demográficos de las personas participantes en el estudio.

Las personas contactadas fueron un total de 20 docentes de tres instituciones educativas diferentes; 6 personas pertenecen al género masculino y 14 pertenecen al género femenino. Las edades del grupo docente entrevistado varían entre los 25 y 58 años de edad, así como su experiencia en el ámbito educativo, la cual va desde los 4 hasta los 25 años. En la siguiente figura se muestra en porcentajes el total de personas participantes en esta investigación.

Figura 5

Personas participantes en el estudio



Fuente: Elaboración propia, 2021.

De las instituciones educativas que participaron en el estudio, se contactó también a sus directores. Uno de los directores pertenece al género masculino y dos al género femenino. Las edades de los directores oscilan entre los 42 a los 59 años de edad y su experiencia en el rubro de educación se encuentra entre los 23 a los 41 años.

Asimismo, se contactó a un representante del departamento de acreditación del ministerio de educación, la persona contactada es del género masculino y cuenta con 18 años de experiencia en este rubro. Para presentar a las respuestas brindadas se hizo referencia como el representante del MINEDUCYT.

La siguiente tabla consolida los datos demográficos de las y los participantes en esta investigación.

Tabla 3

Datos de las personas participantes en el estudio

<i>Cargo del participante</i>	Cantidad	Género	Edad	Años de experiencia en educación	Se desempeña en la zona urbana	Se desempeña en la zona rural
<i>Docentes</i>	6	Masculino	Entre 25 – 45	Entre 4 - 25	4	2
	14	Femenino			10	4
<i>Directores</i>	1	Masculino	Entre 42 – 59	Entre 23 - 41	2	1
	2	Femenino				
<i>MINEDUCYT</i>	1	Masculino		18	1	

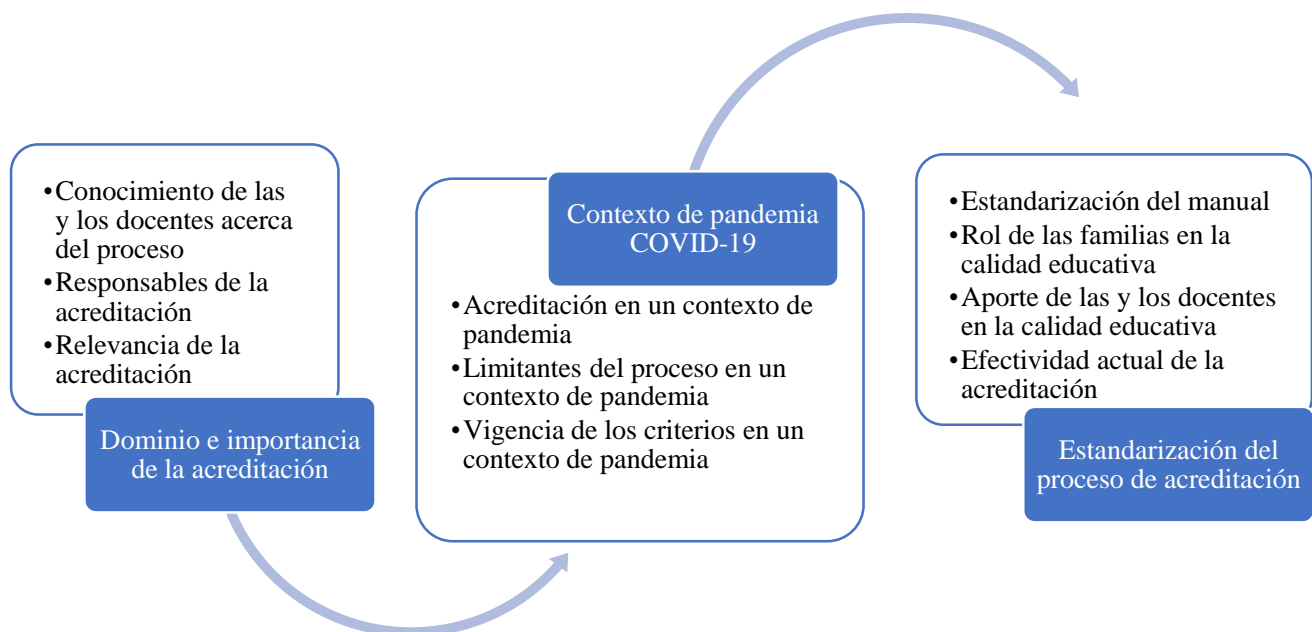
Fuente: Elaboración propia, 2021

4.2 Análisis de los resultados

El objetivo general de este estudio era conocer las condiciones que contribuyen o limitan el cumplimiento del proceso de acreditación como garantes de calidad educativa, para ello se definió categorías y subcategorías de análisis, que sirvieron de base para analizar los resultados. En estas categorías, las personas participantes podían mostrar su nivel de conocimiento de este proceso y la importancia que tiene, visto desde la perspectiva interna, la perspectiva docente. Las categorías y subcategorías se detallan en la siguiente figura.

Figura 6:

Categorías y subcategorías de análisis.



Fuente: Elaboración propia 2021

4.2.1 Resultados sobre el dominio e importancia de la acreditación

4.2.1.1 Conocimiento de los criterios de acreditación

Al preguntar a las y los docentes participantes en los grupos focales acerca de su conocimiento de los criterios de acreditación y el proceso que conlleva en los colegios privados, la mayoría de ellos expresó no conocerlos en su totalidad. Algunos afirmaron conocer el proceso de manera general, es decir tienen alguna noción de los criterios de acreditación porque lo ven en los procesos de evaluación del centro educativo mientras que otros, de los cinco criterios solo conocen dos de ellos, que son el **diseño curricular** ya que es la parte que le corresponde desarrollar al equipo docente y el área de **infraestructura** porque conocen las condiciones en las que se debe atender a las y los alumnos, estos docentes afirman conocer estos dos criterios pues son los que más se relacionan con el que hacer docente.

Por otro lado, al consultar al equipo de directores de las instituciones educativas acerca de su conocimiento sobre el tema de acreditación, ellos si los conocen de primera mano. Las y los directores están a cargo de que este proceso se lleve a cabo de la mejor manera dentro del centro educativo, por lo tanto, para ellos es imperativo conocer el proceso, así como los criterios de acreditación y sus indicadores pues son los que están al frente del mismo, dicho proceso también les sirve de guía en el que hacer de la institución, según las palabras expresadas por los directores.

De acuerdo al aporte brindado por el equipo de directores sus áreas fuertes en cuanto al conocimiento de los criterios para la acreditación, es la **organización de la institución**, el criterio número uno. En este caso, le corresponde al director organizar al personal de la institución, así como la elaboración del plan educativo de la institución, PEA, y proyectos

educativos del centro, PCC. En este criterio es en que los directores muestran mayor apropiación junto a su equipo de coordinadores pues crean el trabajo en conjunto.

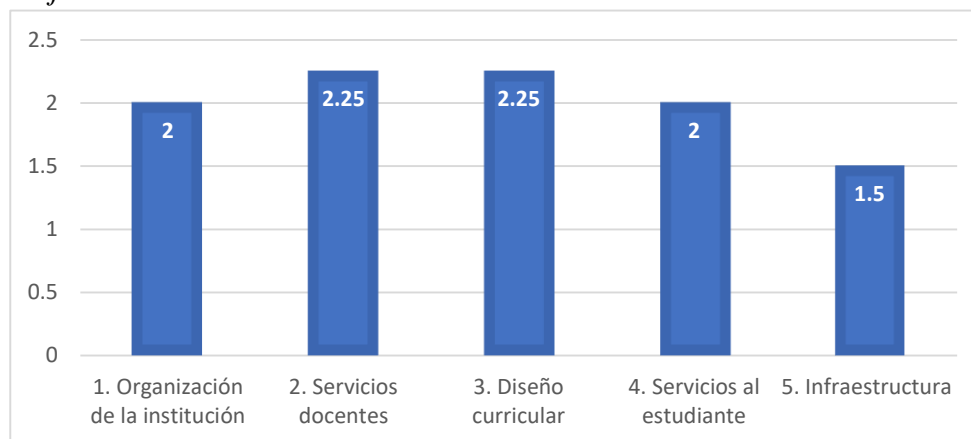
De la misma manera, los directores muestran apropiación del criterio numero dos que está referido al **servicio docente**, pues se encargan de entrevistar y contratar el personal acorde a las exigencias establecidas por el MINEDUCYT. De lo contrario, corren el riesgo de contratar personal que no sea idóneo para el puesto y por ende baja su puntuación en los procesos de evaluación y acreditación.

El resto de los criterios si es conocido por los directores pues ellos deben conocer de primera mano el estado de la institución que dirigen y qué es lo que el ministerio demanda, por lo tanto, no pueden descuidar ninguna de las áreas que cubre el manual de acreditación; aunque el criterio número tres, **diseño curricular** concierne más a los docentes, los directores supervisan este trabajo, el criterio cuatro, **servicios a los estudiantes**, lo definen en conjunto con subdirección y coordinaciones y el último criterio que es **infraestructura**, los directores lo conocen pero no depende exclusivamente de ellos, para este, buscan apoyo de toda la comunidad educativa .

Para tener mayor profundización en las respuestas que los y las docentes pudieran brindar, se les explicó los criterios para la acreditación que se incluyen en el manual y el puntaje asignado a cada uno. Estos criterios son **la organización de la institución, servicios docentes, diseño curricular, servicios al estudiante** y el ultimo, **infraestructura y recursos físicos**. Ver los puntajes asignados a cada criterio en la siguiente figura:

Figura 7:

Puntaje de cada criterio del manual de acreditación



Fuente: Elaboración propia 2021

De esta manera las y los participantes tuvieron una mejor comprensión del tema en estudio. Una vez comentados cuales eran los criterios y sus indicadores, se indagó en cuáles eran los que consideraban más importantes en el proceso de acreditación.

De cada uno de los criterios que se incluyen en el manual (ver tabla 2) para la acreditación, se puede rescatar algo fundamental, según las respuestas manifestadas por el grupo de docentes participantes. En el criterio dos, **servicios docentes**, se resaltó que al tener docentes capacitados consecuentemente se tendrá eficacia en el desarrollo curricular. Además, en el trabajo de las y los docentes, se destaca que, cuando el equipo docente hace un excelente trabajo en el desarrollo académico de las y los alumnos, los padres y madres colaboran con la institución de manera más oportuna.

Por otro lado, en el tema de **desarrollo curricular** que es el criterio tres del manual, la mayoría de las y los docentes puntualizan en la importancia que tiene que él o la docente se involucren intencionalmente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus alumnos y alumnas, pues de esa manera aseguran que la calidad educativa que reciben las y los alumnos sea significativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

De esta manera, las personas participantes, aseguraron que es un hecho que no se puede obviar, las y los alumnos cuyos docentes se involucran en sus procesos de aprendizaje tienen mejor rendimiento académico que los grupos donde el docente solo imparte clases sin integrarse con sus alumnos y alumnas. Las y los docentes manifiestan que es importante crear lazos y conocer muy bien al grupo de estudiantes que atiende para que la formación académica concuerde con un alto nivel de calidad, lo cual es posible a través de la identificación de las áreas en las que las y los estudiantes necesitan mejorar, así como es importante también conocer sus fortalezas para potenciar sus competencias.

Referente al cuarto criterio del manual que es **servicios al estudiante**, se resalta la vitalidad de poder crear las actividades oportunas en las que las y los alumnos puedan desarrollar cultura de paz, tolerancia, democracia, convivencia y respeto consigo mismo y con los demás. Según la opinión docente, esto es beneficioso no solo en el cumplimiento de la calidad educativa, sino también en el desarrollo integral de las y los estudiantes, pues se convierten en áreas que, si no se trabajan, se educa sin principios fundamentales en la sociedad y en el futuro se tendrá ciudadanos irresponsables, desleales que, aunque puedan tener un alto rendimiento académico, también es necesario formar su carácter y ciudadanos de bien para la sociedad.

Por último, en el criterio cinco, **infraestructura y recursos físicos**, el grupo de docentes participantes, afirman que este aspecto es vital en el quehacer diario, pues el lugar donde las y los estudiantes pasarán día a día debe ser un lugar seguro, en bioseguridad y en la infraestructura del mismo; adecuado según las edades y la cantidad de alumnos que se atienden en el aula. El equipo docente reconoce que la infraestructura también influye en el ambiente educativo en que se forma a las y los alumnos. Las y los docentes manifestaron

que el rendimiento académico de las y los alumnos que reciben su formación académica en aulas espaciosas, ventiladas, iluminadas y con espacio suficiente para cada uno tiene mejores resultados que aquellos estudiantes que reciben su formación en ambientes encerrados, reducidos y afectados por el clima.

Desde la perspectiva del MINEDUCYT, el objetivo principal de crear el manual para la acreditación de las instituciones educativas privadas en El Salvador, era principalmente garantizar la calidad educativa que ofertan estas casas de estudio, a través del cumplimiento de cada uno de los criterios y sus indicadores.

4.2.1.2 Responsabilidad de cumplir con el proceso de acreditación

Otro de los aspectos indagados fue la toma de la responsabilidad de la realización de este proceso, es decir, determinar quién o quiénes son las personas encargadas de velar por que la acreditación y la calidad educativa se ejecuten dentro del centro educativo de manera óptima.

Al respecto, los y las docentes concuerdan en que la responsabilidad es principalmente del director del centro educativo, al menos en el liderazgo que debe tener. Es decir, el director/a junto a sub-dirección y coordinaciones, deben organizar y delegar los equipos de trabajo para involucrar a todo el personal en este proceso. Expresan que, el director es responsable pero no está solo en esta comisión, el director debe tener capacidad de liderazgo y organización de los equipos de trabajo para que todos contribuyan en el proceso.

De la misma forma, el personal docente considera que el personal administrativo de la institución debería capacitar a todo su personal para participar de manera consciente en el

proceso de acreditación y servicios educativos de calidad, más aún cuando son instituciones educativas grandes.

El equipo docente también considera que parte de la responsabilidad del proceso de acreditación concierne al ministerio de educación, pues son ellos quienes primero deberían capacitar a las instituciones en el desarrollo de este proceso para luego proceder a evaluarlas, eso es algo que no se ve en los colegios. Asimismo, *la responsabilidad de cumplir con la calidad es de toda la comunidad educativa, pues a todos les interesa obtener buenos resultados.*

En este aspecto los directores coinciden en que el proceso de preparación de la documentación y cumplimiento de los indicadores de cada criterio corresponde principalmente al director. Sin embargo, la comunidad educativa debería participar de manera activa en el proceso de acreditación. Por ejemplo, los padres y madres de familia pueden participar en el autoestudio que desarrolla la institución, así como de las actividades a las que son convocados para que, al momento de pasar por una evaluación, los padres y madres conozcan el proceso y el estado de calidad con el que cuenta dicha institución.

En este mismo orden de ideas, el equipo de directores reconoce que las funciones de las y los docentes les limitan el tiempo que pudieran utilizar para incorporarse al proceso de evaluación y acreditación, sin embargo, también aseguran que, si las y los docentes participan en este proceso, no solo colaboran a que este se más ágil sino también, ayudan a identificar las áreas de mejoras para subir el nivel de calidad ofertado.

No obstante, el equipo de directores reconoció que la realidad es que los horarios de las y los docentes no dejan el tiempo suficiente para que estos se dediquen a este tipo de actividades, tampoco el horario laboral de los padres y madres de familia, dejan el margen

suficiente para integrarse en un consejo y participar activamente en la institución, por ende, la responsabilidad recae directamente en el director de la institución.

4.2.1.3 Importancia de la acreditación

Aunque el proceso para la acreditación de las instituciones educativas del sector privado supone el aseguramiento de la calidad y trae beneficios a los colegios, la mayoría de las personas participantes tienen cierta inconformidad respecto al mismo, especificando que este proceso es bastante riguroso y demandante, deben invertir tiempo y recursos humanos y económicos para llevarlo a cabo. La interrogante es ¿Por qué este mismo proceso no se ha implementado en el sector público?

Los directores argumentan que este proceso de acreditación es necesario en los colegios, pero también debería ser necesario en las escuelas, es decir en todo el sector público para que de la misma manera que se pretende garantizar la calidad educativa en el sector privado, también se haga en el público. Según la percepción docente y de los directores, este proceso ha dejado en desventaja al sector privado, pues se le exige cumplir con requisitos que al sector público no se le han pedido.

Sin embargo, desde la perspectiva de las y los docentes entrevistados el proceso de acreditación de una institución es importante pues trae consigo una serie de beneficios para la misma institución como: publicidad entre la comunidad educativa, lo cual permite que más personas sepan de la institución y quieran ser parte de la misma. También es beneficioso para la institución pues al ser un colegio acreditado obtienen reconocimiento del MINEDUCYT que les favorece al momento de atraer alumnos y alumnas. Otro de los beneficios que manifestaron las y los docentes es que la acreditación les permite trabajar de manera más organizada siguiendo las planificaciones que este proceso demanda.

Tanto el equipo docente como el equipo de directores consideran que ser una institución acreditada de alguna manera tiene peso entre la comunidad educativa de alrededor, adicional a la calidad de educación ofertada, ser acreditados también genera mayor número de matrículas para la institución y por ende mayores ingresos económicos.

Las personas participantes expresaron que el proceso de acreditación también ayuda a la misma institución a identificar cuáles son sus oportunidades de mejora, específicamente las áreas que necesitan atender y que se habían descuidado o puesto en espera.

Otro de los grandes beneficios que trae la acreditación, según la opinión de algunos docentes, es depurar al personal y asegurar que los servicios sean de calidad porque cuentan con docentes de calidad, especialistas en su área y escalafonados, los cuales son parte de los indicadores establecidos dentro de los criterios para la acreditación.

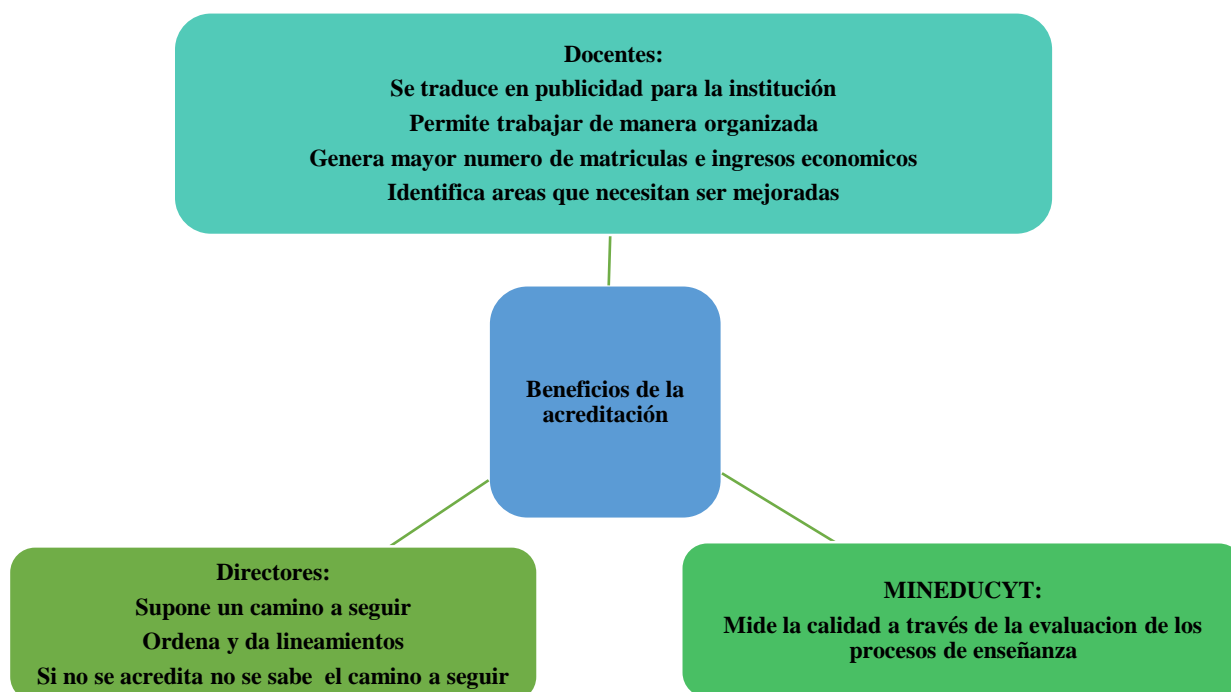
Este punto de vista es compartido por los directores de los colegios privados al mencionar que el proceso de acreditación es beneficioso para las instituciones educativas porque *verifican que aquellas instituciones que ellos han autorizado como colegios privados, cumplan los requisitos, además obliga a organizarse, sino se pierde de vista el punto de llegada, es un proceso que ordena y somete a seguir lineamientos.*

Según el representante del MINEDUCYT este proceso es importante porque permite medir la calidad a través de la evaluación de los procesos de aprendizaje de las y los alumnos, así como los procesos administrativos de las instituciones, aunque son conscientes que hoy que la educación cambió deben incluir otros aspectos para poder evaluar la parte virtual dentro de este manual para la acreditación.

La siguiente figura muestra los beneficios de la acreditación mencionados por las personas participantes en el estudio.

Figura 8:

Beneficios de la acreditación, perspectiva de las personas participantes en el estudio.



Fuente: Elaboración propia.

4.2.2 Acreditación en medio de pandemia COVID-19

4.2.2.1 Acreditación dentro del contexto de pandemia COVID-19

Profundizando en la transformación que ha sufrido la educación, la siguiente categoría de análisis está relacionada con los cambios que se han generado a partir de la pandemia por COVID-19. Según las palabras expresadas por las personas participantes en este estudio, en cuestión de calidad educativa, los y las docentes han enfrentado una serie de

inconvenientes para garantizar la calidad, sobre todo cuando la educación se ha vuelto multimodal, esto ha hecho que las instituciones se vean obligadas a invertir más recursos económicos para las adecuaciones en tecnología, en infraestructura, en capacitaciones docentes y administrativas para manejar todo el proceso de forma virtual y semipresencial.

A partir de la pandemia, el ministerio de educación y las organizaciones de los colegios deben trabajar en capacitaciones para el equipo docente que les habilite a seguir ofertando procesos académicos de calidad. Sin embargo, estas capacitaciones deberían ser desde lo más básico en uso de tecnología, seguimiento de forma virtual a las y los alumnos y practica de normas de bioseguridad, según lo que expresaron algunas de las y los docentes entrevistados.

Dentro de este mismo contexto, el equipo docente mencionó que se debe mejorar la calidad de los recursos tecnológicos y de infraestructura con los que cuentan las instituciones para que estos colaboren a favor del proceso de educación de calidad. Manifestaron que si se puede dar cumplimiento a la calidad educativa dentro de este contexto de pandemia a través de la capacitación docente y aprovechando el tiempo que las y los alumnos estén de forma virtual para hacer las adecuaciones en los salones y en equipo tecnológico necesario que contribuya al aumento de la calidad educativa.

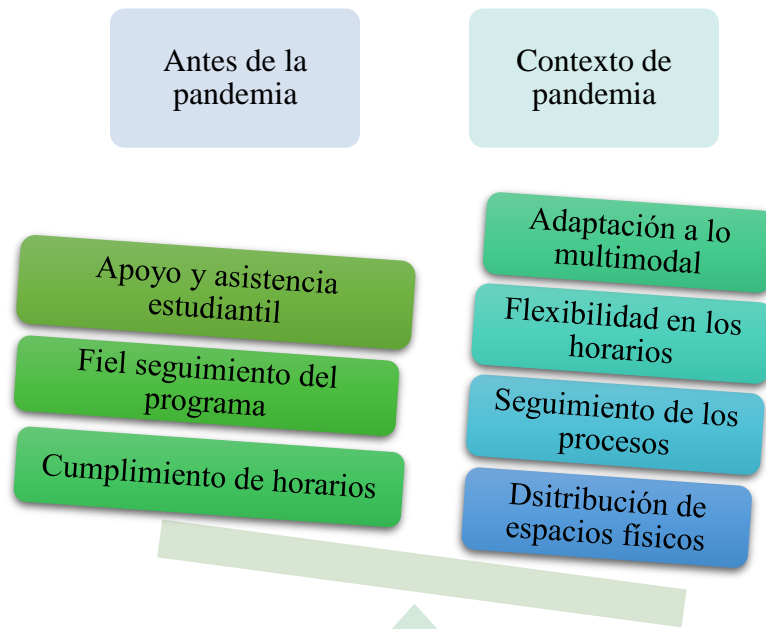
Por otro lado, el seguimiento de la calidad educativa también es responsabilidad de las y los docentes, que no depende solo de las capacitaciones que la institución pueda otorgarles, expresaron que se puede organizar el programa de estudio de manera que le permita buscar las herramientas que le favorezcan en los procesos de enseñanza, puede hacer uso de metodologías activas, aprendizaje por proyectos, entre otras, de manera que genere un ambiente de aprendizaje que no se limite por el contexto de pandemia.

Además, según la perspectiva docente, es necesario que exista una organización detallada en todo el que hacer del colegio para que todos puedan tener acceso a su derecho de educación y no se descuiden los grupos virtuales ni los grupos semipresenciales. *Es necesario para las instituciones, ser flexibles, en cuanto a conocer a sus grupos de estudiantes y conocer con qué cuentan para poder crear las condiciones físicas adecuadas para las y los alumnos, así como la cantidad de horas sincrónicas en las clases en línea, para quienes están en casa y la limpieza del lugar, el distanciamiento físico, cuidar al personal docente de la tercera edad y mujeres embarazadas para las personas que asisten a las clases presenciales.*

También, según la mayoría de docentes, cada colegio debe crear sus propias condiciones que garanticen la bioseguridad de las personas que ingresen a las instalaciones y el ministerio debería capacitar a todos los centros educativos públicos y privados para que tengan la facultad de recibir alumnos en las instalaciones. La siguiente figura muestra las condiciones que influyen en el proceso de acreditación dentro de un contexto de pandemia:

Figura 9

Condiciones que influyen en la acreditación, en el contexto de pandemia COVID-19



Fuente: Elaboración propia, 2021

4.2.2.2 Limitantes para el cumplimiento de calidad dentro de un contexto de pandemia COVID-19

Al referirse al contexto de pandemia no se puede omitir el hecho de que haya limitantes que enfrentar, de acuerdo al aporte docente en ese estudio, esas limitantes han ido surgiendo en el camino de la formación académica de las y los alumnos. De esta manera, también se debe considerar que no se tiene una población homogénea, sino que dentro de los colegios privados hay diversidad de retos y contextos de las y los estudiantes con los cuales se debe tratar.

En este sentido, para el desarrollo de este estudio, de los colegios contactados uno está ubicado en una zona rural y dos se encuentran en un área metropolitana. Para las tres instituciones, la pandemia por COVID-19, trajo una variedad de desafíos a los cuales han

tenido que buscar la manera de poderlos superar, manifestaron la mayoría de las y los docentes participantes.

En el caso del colegio ubicado en la zona rural, el equipo docente expresó que los principales conflictos son la señal de internet y la carencia de equipo tecnológico, debido a la zona en la que se encuentran. Esto hace que los y las docentes no puedan impartir clases virtuales y deban enviar guías impresas y buscar soluciones a esta situación pues el tiempo que los alumnos llegan al colegio no es suficiente para desarrollar todos los contenidos, lo cual está incluido en el manual, según el diseño curricular, hay un plan de estudios a seguir en el tiempo establecido, de no cumplirlo, las y los estudiantes bajarían el nivel de calidad de sus aprendizajes.

Además, expresaron que la situación se complicó para las y los maestros pues algunos padres y madres de familia aún no desean enviar a sus hijos e hijas al colegio de forma presencial, pues aún existe el temor de contraer el virus y las complicaciones que este trae a la salud. También muchos alumnos se acomodaron a estudiar a través de guías, sin presentarse a la institución, lo cual afectó el proceso de aprendizaje y la motivación de las y los estudiantes pues ya no conviven con sus compañeros y compañeras, según algunos docentes, este aspecto de convivencia con los compañeros es vital en el desarrollo de las y los niños.

En cuanto a los criterios para la acreditación, específicamente, las instituciones de bajos recursos se han visto directamente afectados por los indicadores de **infraestructura** pues son colegios pequeños y que hoy con todas las medidas de bioseguridad no pueden atender a todos sus alumnos de manera presencial dado que sus salones y espacios de recreo son reducidos, por lo que deben alternar sus llegadas a las clases.

Desde la perspectiva de los directores/as, la pandemia trajo más gastos económicos para el colegio, y no cuentan con los ingresos necesarios para poder solventar. Asegura que el cumplimiento de la calidad se ha vuelto más pesado por el hecho de que los mismos gastos en los que han incurrido para cumplir con protocolos de bioseguridad y adecuaciones de las instalaciones ha disminuido la inversión que ellos podrían hacer en adecuaciones de **infraestructura** y capacitaciones para el equipo docente.

Aun en colegios ubicados en una zona urbana, y que cuentan con mayores ingresos económicos, las limitantes que ahí se enfrentan también se ven influidas por el aspecto económico. Según las y los docentes para todo lo que se desea hacer se necesita del recurso económico, mejorar infraestructura, pagar capacitadores para tener docentes a la vanguardia, pagar una planta docente escalafonada y especializada, tener acceso a diferentes dispositivos y puntos de internet.

Igualmente, los y las docentes, tanto de la zona urbana como de la zona rural, identificaron que otra de las dificultades que se han dejado ver en este contexto de pandemia es que las y los alumnos no han aprendido a ser autodidactas, y tanto ellos como los padres y madres de familia se limitan lo a lo que el maestro les imparte en el poco tiempo que se les atiende directamente.

Asimismo, el equipo docente identificó que otra limitante enfrentada en este contexto es la mala comunicación entre los colegios privados y el ministerio de educación, ya que el ministerio podría hacer un poco más por apoyar a este sector, como incluir al magisterio del sector privado en las capacitaciones que otorgan al sector público, tener flexibilidad para los colegios de bajos ingresos e invertir en proyectos especialmente para el rubro educativo del sector privado, y así sacar provecho de un trabajo en conjunto de ambos

sectores, público y privado *esto contribuiría al país, pues a la hora de evaluar la calidad en los resultados, se evalúa de forma general.*

Otra de las limitantes enfrentadas en todas las instituciones educativas es el recurso humano, pues por diferentes razones a veces no se encuentran al cien por ciento en las instituciones, por razones de salud, porque se les contrató por horas clase, porque la institución no les ha capacitado, entre otras. Ante estas situaciones el único afectado es el alumno o alumna, pues su aprendizaje se ve limitado a las condiciones del staff docente de la institución, haciendo que su nivel de calidad educativa se reduzca o se estanque.

Desde la perspectiva de directores de las instituciones ubicadas en la zona urbana, entre las limitantes más marcadas, ellos identifican el factor económico como uno de los obstáculos más grandes. Todos los requerimientos que el ministerio hace como las adecuaciones de las aulas para tener distanciamiento físico entre las y los estudiantes, uso constante de alcohol gel en la entrada y salida de los salones, saneamiento de espacios físicos a diario, el lavado constante de manos y el uso obligatorio de mascarillas se traduce a una inversión que en muchos casos no cuentan con los fondos suficientes para hacerlo en el momento que se les demanda.

Las y los docentes externaron que en este contexto de pandemia siempre deben cumplir con la planificación de los contenidos y actividades académicas para no retrasar el aprendizaje de las y los alumnos. Según las palabras de los directores/as ha sido difícil trabajar a distancia con los y las estudiantes pues han tenido que buscar alternativas como medios y plataformas virtuales para permanecer en comunicación con los alumnos y sus padres o madres.

Por su parte, los y las maestras mencionaron que, cuando las y los alumnos viven en zonas rurales y no cuentan con acceso a internet, han buscado la manera de entregar guías para que las y los alumnos sigan trabajando. Han recurrido a un medio de comunicación con el que todos puedan estar al tanto de la situación, como por ejemplo WhatsApp, en este medio citan a los padres y madres para hacer entrega de las guías resueltas por parte de las y los estudiantes, y al entregarlas, reciben una nueva del siguiente contenido. Además, el equipo docente comparte videos explicativos de los temas a estudiar, lo suficientemente claros según la edad y grado de las y los alumnos que va a recibir.

Al preguntar acerca de las condiciones que han enfrentado en este contexto de pandemia, el representante del MINEDUCYT no difiere de los colegios al responder que el factor que más interviene es el económico. La falta de recursos ha limitado la ejecución de este proceso antes de la pandemia. Hoy las limitantes han incrementado y aseguran que, para evaluar y acreditar un colegio, no es cuestión de un día, sino de varios días y dar seguimiento a través de un plan de mejora, lo cual no ha sido posible en este tiempo. También se necesita involucrar a toda la comunidad educativa y crear planes de seguimiento de las instituciones. En este sentido, falta desarrollar una logística que cubra todas las áreas, pero una vez más la falta de recursos y personal ha impedido su realización.

4.3.2.3. Vigencia de los criterios para la acreditación dentro de un contexto de pandemia por COVID-19

A raíz de todas las situaciones surgidas en este contexto de pandemia, se les preguntó a las y los docentes si consideran que los criterios de acreditación siguen siendo vigentes, las y los docentes participantes externaron que el manual tiene aspectos que ayudan a garantizar la calidad educativa. Sin embargo, consideran que es necesario agregar

los aspectos que antes no se habían contemplado y ahora son imprescindibles, como lo son las medidas de bioseguridad, educación virtual, metodologías activas, entre otras. Se debe revisar los indicadores de los criterios y determinar cuáles están desfasados y cuales pueden incorporar la nueva realidad.

Asimismo, las personas participantes en este estudio, opinaron que la calidad no se puede seguir midiendo de la misma manera que se hacía cuando se creó el manual, no solo por los cambios que la pandemia trajo consigo, sino también porque *el campo laboral ha cambiado y las competencias que se exigen en las y los alumnos ahora han cambiado.*

La vigencia del manual para algunos de los participantes en este estudio, está relacionado al ámbito político del país, ya que el manual de acreditación se estableció en un período donde el gobierno central propuso sus planes para el rubro educativo en la nación, desde el año 2013 a la fecha ha habido dos cambios de gobierno y con cada uno, llegó una propuesta diferente a la anterior para la educación del país; pero, en cada cambio de gobierno se hacen ajustes o se crean programas que dejan obsoleto el anterior, entonces se pierde la continuidad y aunque según los aportes del equipo docente, siempre se busca cumplir con los proceso de acreditación, implementar un nuevo programa supone empezar nuevamente.

En este punto, para las y los directores es interesante ver como se ha tenido que adaptar toda la situación de pandemia al cumplimiento de los criterios para la acreditación, cuando estos fueron establecidos en un momento en el que ni siquiera se pensaba que una pandemia pudiera ocurrir. A pesar de que han tenido que acoplarse sin descuidar la calidad, consideran que muchos de estos criterios ya están es desuso, como el **diseño curricular y**

servicios al estudiante, no porque ya no se implementen sino porque sus indicadores deben transformarse.

Por ejemplo, en el caso del **diseño curricular**, los proyectos complementarios deben tener otras medidas para su evaluación, si se imparte natación como proyecto complementario, se debe tener en cuenta que hay normas de bioseguridad que cumplir por lo tanto no se puede enseñar de la misma manera que antes de una pandemia, si el desarrollo de la clase incluía actividades en la que las y los alumnos compartirían algún refrigerio con los demás, hoy en día las normas de bioseguridad no se los permite.

Asimismo, según expresaron los directores/as se debe procurar la actualización de los indicadores de los **servicios al estudiante**, ya que se vive en una nueva realidad, se debe cambiar el manual de convivencia, por ejemplo. Las actividades y proyectos que las y los alumnos desarrollan tomar en cuenta las medidas sanitarias recomendadas por el MINSAL. En cuanto a los servicios de apoyo y asistencia estudiantil, se debe tener en consideración los efectos en la salud emocional que la pandemia y el tiempo de cuarentena pudo traer a las y los alumnos, así como los registros de asistencia en modo virtual se complican más a la hora de presentar un reporte, y la participación de las y los estudiantes en la clase, son algunos de los cambios identificados y expresados por las y los participantes, y que consideran, deberían llevarse a cabo.

Para las y los directores, la manera de planificar de un docente ya no es la misma que hace 10 años, incluso, no es la misma que antes de la pandemia. Los directores/as creen que este criterio también necesita adecuarse a la nueva realidad, donde se tome en cuenta la malla curricular, las horas de clase por materia, cuanto tiempo dura una hora clase, cuáles pueden ser virtual y cuantas necesitan ser presenciales.

Para todos estos cambios, los directores/as creen que el ministerio se puede apoyar en las y los docentes, pues ya cuentan con una experiencia de casi dos años educando en este contexto de pandemia, de manera que pueden identificar que puede ayudar y que no, los mismos docentes pueden aportar insumos al ministerio de educación para la adecuación y actualización de los criterios.

Por otro lado, según lo manifestado por los directores/as, los criterios de **organización y servicios docentes** si siguen siendo aplicables aun en el contexto de pandemia, porque a pesar de pasar por una pandemia aún se necesitan docentes escalafonados, especialistas en el área que imparten, las instituciones aun necesitan hacer contratos a su personal docente y evaluarles de manera que los resultados guíen el que hacer educativo. Y en la parte organizativa, los criterios para la acreditación siguen siendo vigentes pues el cumplimiento de la calidad comprende la misión y visión del centro educativo, y las planificaciones del PEA, PEI y PCC, pues estos ayudan a establecer los lineamientos a seguir.

Asimismo, se indagó con el MINEDUCYT acerca de la vigencia que tiene este proceso de acreditación, en el cual se evalúa a las instituciones educativas del sector privado para garantizar que cumplen con los requisitos e indicadores mínimos que aseguren la calidad educativa de los servicios que ofertan a la comunidad, para este caso, el MINEDUCYT reconoció que se debe reajustar el manual y asegura que se trabajará en los cambios pertinentes, pero mientras no se hacen esos cambios, los colegios deben apegarse al manual actual.

Según el ministerio, aún no pueden derogar este manual porque falta ver ciertos cambios en los procesos académicos, la evolución de la pandemia y algunos ajustes que

seguramente habrá que agregar. Sin embargo, existen grandes áreas que no cambiarán como la visión y misión de los colegios, por ello, independientemente esté la pandemia o no, los colegios deben seguir trabajando esos aspectos, sugirió el representante del MINEDUCYT.

4.2.3 Estandarización del proceso de acreditación

4.2.3.1 Estandarización del proceso de acreditación

Se exploró acerca de la conveniencia de evaluar a todas las instituciones educativas privadas del país con el mismo manual para la acreditación, las personas participantes en el estudio mencionaron que es conveniente usar el mismo manual para todos los colegios del país en cuestión de **organización de la institución** y planificación docente.

Aunque para los criterios **de infraestructura y recursos físicos**, los participantes opinan que hay grandes diferencias entre los colegios ubicados en la zona urbana y los colegios ubicados en la zona rural, como por ejemplo accesos a internet, recursos tecnológicos, número de matrículas y, por ende, ingresos económicos, aspectos que en un colegio en una zona rural suponen mayores desafíos que en un colegio de la zona urbana, según las opiniones de las y los participantes. Referente a esta situación, de las marcadas diferencias entre estas zonas, se considera que es específicamente en el área de infraestructura donde se pueden hacer las adecuaciones de los indicadores, dependiendo de la zona en la que se encuentre el colegio. No obstante, mencionaron que esto no debería limitar la capacidad de servir educación de calidad. El equipo docente concuerda en que se debe trabajar con los recursos disponibles para sacar el máximo provecho pero que, a la hora de someterse a la acreditación, el ministerio pudiera ser más flexible en cuanto a infraestructura.

Por el contrario, uno de los docentes entrevistados mencionó que eso no es algo que debería pasar pues si un colegio abre sus puertas para recibir cierta cantidad de alumnos es porque *da las condiciones mínimas u óptimas para atender, no puede abrir sus puertas irresponsablemente.*

Al preguntar al representante del MINEDUCYT sobre de la estandarización de los procesos para todos los colegios del país, específicamente acerca de la manera en cómo se puede evaluar colegios grandes y pequeños con los mismos parámetros sin dejar en desventaja a nadie, la persona entrevistada afirma que se hizo una evaluación, un estudio de campo, antes de crear el manual para la acreditación, con el fin de conocer cuáles eran los requisitos mínimos que las instituciones pueden cumplir y nadie quedara en desventaja, asegura que hay aspectos como el **diseño curricular** con el que pueden sacar mayor puntuación y no bajar tanto su puntaje global.

4.2.3.2 Condiciones propias de las instituciones en estudio, que favorecen al cumplimiento de la calidad

Se exploró acerca de las condiciones que si favorecen el proceso de acreditación y por ende la calidad de los servicios educativos ofertados. En este punto, las instituciones contactadas para esta investigación identificaron aspectos propios del entorno donde se desenvuelven que les permiten ganar puntos en cuanto al proceso de acreditación, los aspectos más destacados se describen a continuación.

El desempeño docente, todos deben cumplir con los señalamientos e indicadores de la planificación en el tiempo establecido. El **diseño curricular** tiene una ponderación de 2.25 que puede aprovechar a ganar la institución a través del trabajo desempeñado por los y las docentes.

Apoyo de la comunidad educativa, más aún cuando los padres de familia son ex alumnos de la institución, conocen de primera mano las necesidades del colegio y no dudan en apoyar, ese es un beneficio que puede aprovechar la institución.

Para otros de los participantes también favorece el hecho de contar con personal administrativo dispuesto a apoyar el proceso de acreditación y que exista involucramiento de los dueños y de los jefes de las instituciones educativas hace que se refleje el interés por mejorar la calidad de la educación.

El equipo docente también reconoció que el buscar los recursos para adaptar las instalaciones de los centros educativos permite que a la hora de las evaluaciones puedan subsanar y superar las observaciones que el ministerio les pueda hacer.

Si se evalúa el rendimiento de los estudiantes, también les daría un parámetro de la situación educativa actual, si se ha subido, se ha mantenido o se ha desmejorado. En caso de ir subiendo el rendimiento académico de las y los alumnos, se puede decir que la calidad educativa ha ido en mejora.

En cuanto a **servicios del estudiante**, las y los docentes reflexionan que se debe mantener a las y los alumnos en el centro de todo este proceso, pues ellos son la razón de ser de esta labor. Sin embargo, en esa parte aún falta mucho por hacer, como los comités de estudiantes, gobiernos estudiantiles, formar personas autodidactas, críticos y responsables, es la parte que más se debe enfocar y buscar maneras de mejorar.

Según la perspectiva de los directores, para los colegios se ha tenido que buscar las fortalezas y trabajar sobre ellas para ganar ventaja en el momento de la acreditación, no todo

es malo. Aseguran que hay aspectos propios de sus instituciones que les ayudan a identificar lo que sí están haciendo bien y lo que deben mejorar.

Una de las formas en que los directores afirman que logran identificar sus áreas buenas y las que necesitan mejorar es la realización de un autoestudio pues a través de esto, identifican qué se puede mejorar. Una de las actividades implementadas gracias a ese autoestudio es que están fomentando una cultura de superación entre los jóvenes para animarlos a seguir estudiando y esforzándose, algo que para las y los alumnos de zonas rurales no tenía mayor importancia, hoy en día las y los docentes han creado esta iniciativa para que las y los estudiantes sigan asistiendo a la institución, así puedan salir adelante tanto ellos como personas como el colegio con el proceso de acreditación.

Los directores de las instituciones contactadas concuerdan en que han tenido que desarrollar adecuaciones de espacios dentro de las instituciones, de manera que han realizado grandes esfuerzos para cumplir con el manual, pero más aún para la comodidad de las y los estudiantes. A pesar, de que algunos de ellos no cuentan con los espacios suficientes, se ha buscado posibles alternativas que solucionen este tipo de inconvenientes, por ejemplo, alternar horarios de clases presenciales, dividir los grupos a modo de no irrespectar el distanciamiento, buscar recursos entre la comunidad educativa para mejorar las instalaciones, entre otras.

4.2.3.3 Rol de los padres y madres de familia en el aseguramiento de la calidad educativa

Dentro de la calidad educativa, se exploró acerca del rol de los padres y madres de familia en los procesos de formación de las y los alumnos. A este aspecto las respuestas de los participantes fueron que el rol debería ser de acompañamiento y seguimiento de los

aprendizajes. Enfatizaron en la palabra “debería” y no en la palabra “es” porque a su criterio los padres, madres y encargados hoy en día no cumplen con este rol de manera que reafirme la calidad educativa. Las y los docentes expresaron que en la mayoría de casos los padres ni se enteran de lo que sus hijos están aprendiendo, le dejan toda la responsabilidad a la institución pensando que la educación de sus hijos es responsabilidad del colegio, debido a que ya están pagando por ella.

Según la opinión de las y los docentes la intervención del padre o madre de familia en los procesos educativos es fundamental y va de la mano con el rol docente y la parte autodidacta de las y los estudiantes, es decir un trabajo en conjunto de las tres partes. Además, las familias deben estar conscientes y brindar el apoyo a la educación que las y los alumnos necesitan de lo contrario el trabajo solo se intensifica para la institución y los resultados no son los esperados.

De la misma manera, el equipo docente mencionó que entre las responsabilidades que los padres y madres de familia deben cumplir se encuentran el inculcar valores en las y los niños pues esa formación se inicia desde sus casas, así como ser proveedores de los recursos para las y los estudiantes, ser las y los principales en dar seguimiento al aprendizaje de sus hijos e hijas.

También es el sentir de parte de los directores que la familia es fundamental en el proceso educativo de los hijos, porque las y los estudiantes aprenden en todo momento y en todo lugar, más aún cuando la educación se volvió virtual y las y los alumnos se quedan desde casa, las familias son responsables de dar el seguimiento correspondiente. Los directores creen que el padre de familia considera que el deber de educar es total

responsabilidad de la escuela, cuando *el colegio solo da información, la educación el niño la recibe en su casa.*

Las personas participantes en este estudio coinciden en que los padres y madres mantienen la idea de que la educación es solo un producto más por el que cancelan una cifra, y al cancelar económicamente se descargan de su responsabilidad en la educación de sus hijos/as, el equipo de directores manifestó que esto afecta al cumplimiento y rendimiento de las y los alumnos dentro del colegio, ya que no se cumple con el seguimiento en casa, ni con la supervisión de los aprendizajes y actividades que desarrollan las y los alumnos fuera de la institución.

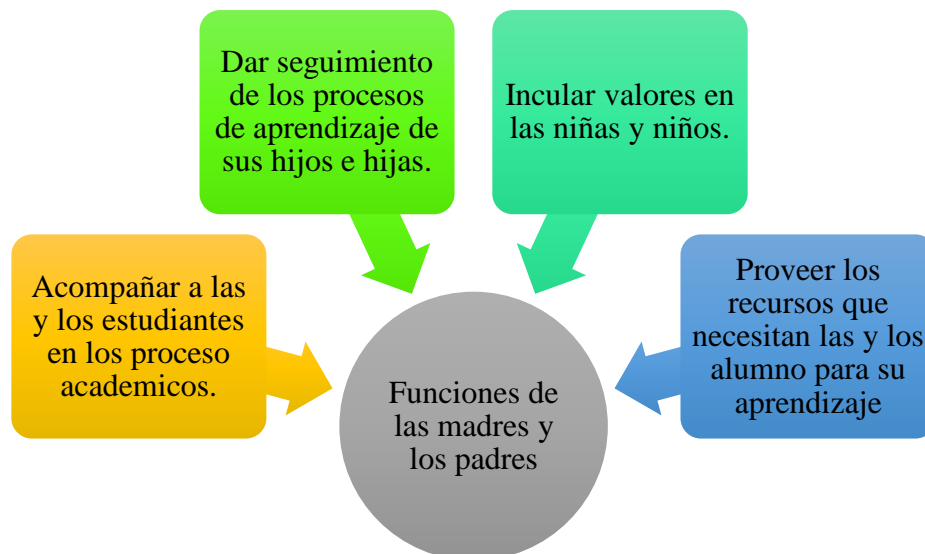
Sobre este aspecto acerca del aseguramiento de la calidad educativa a través del involucramiento de los padres y madres de familia en los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus hijos e hijas, el representante del MINEDUCYT manifestó que este aspecto está regulado en la realización del autoestudio, es decir previo al proceso de acreditación, los colegios deben realizar un autoestudio, donde se involucra a toda la comunidad educativa, eso incluye docentes, equipo administrativo y padres y madres de familia.

El fin del autoestudio es identificar las áreas en las que puede mejorar la institución, incluso pueden desarrollar un FODA, identificación de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas dentro de la institución para poder mejorar las áreas que aún se deben trabajar para sacar el máximo rendimiento, así como identificar los aspectos dentro de la institución que si están funcionando de manera óptima y mantenerlos así. La elaboración del autoestudio es una sugerencia del MINEDUCYT antes de someterse al proceso de acreditación, incluso antes de someterse a ese proceso, a través del autoestudio, los colegios pueden tener resultados preliminares del proceso de acreditación.

El autoestudio debe basarse en los mismos criterios que se evaluará en la acreditación; esa es la idea que tiene el ministerio de educación de cómo se pueden involucrar las familias en el aseguramiento de la calidad educativa. En la siguiente figura se muestra un consolidado de las funciones que deberían cumplir los padres y madres de familia, según la opinión de las y los docentes.

Figura 10:

Funciones mínimas que debería cumplir el padre y/o madre de familia en la educación de sus hijos e hijas.



Fuente: Elaboración propia.

4.2.3.4 Contribución de las y los docentes en la calidad educativa

Por otro lado, en cuanto al trabajo desempeñado por todos los que laboran en las instituciones educativas, se destaca el desempeño de las y los docentes, a quienes se les preguntó acerca de la manera en que ellos pueden contribuir a la calidad de la educación desde sus posiciones laborales. La respuesta fue que ellos/ellas como docentes primero deben conocer a su población estudiantil, luego ver cuales estrategias quedan mejor con el grupo y desarrollar el currículo tal como se ha planificado, pero deben procurar hacer que

sus metodologías sean atractivas y eficaces para las y los alumnos, para ello, las y los docentes expresan que necesitan actualizarse constantemente.

Las y los docentes participantes en este estudio expresaron que es indispensable la vocación docente, a pesar de los factores externos que puedan influir en la calidad educativa como la economía, el seno familiar de las y los estudiantes, la organización de la institución, entre otros; el docente debe tener pasión por su trabajo para desarrollarlo de la mejor manera, los y las docentes opinan que esa es una forma de asegurar la acreditación en cuanto al criterio número 3 **diseño curricular**, que es el que compete directamente al que hacer docente.

Dentro del trabajo que las y los docentes cumplen, mencionaron que se encuentra implícito de alguna manera las características que deben tener, como ser resilientes, innovadores, conocedores de sus grupos, dar seguimientos y tener buena comunicación con los padres y madres de familia, manifestaron algunos de los participantes.

Al preguntar a los directores sobre este mismo aspecto, respondieron que para ellos como directores es vital tener pasión por la profesión, involucrarse con los procesos de aprendizaje y formación de las y los alumnos, hacer algo por ayudarles no solo en lo académico sino en la vida misma, y que las y los docentes también compartan esta pasión por su profesión.

Además, consideran que es fundamental tener responsabilidad con el cargo adquirido como directores/as, necesitan estar actualizándose y poniéndose a la vanguardia para que su colegio no baje el ritmo y no pierda calidad de los servicios ofertados.

4.2.3.5 Percepción del nivel de calidad alcanzado a través del proceso de acreditación

Algunos de los docentes consideran que los criterios del manual son efectivos para garantizar la calidad educativa, mientras que otros consideran que la efectividad del manual es poca, pues algunos de los indicadores son demasiado rigurosos o no se apegan a la realidad educativa del país y otro grupo de docentes opinaron que el manual necesita mejorar en sus indicadores porque la educación ya cambió y desde la perspectiva del equipo docente, la acreditación también debe cambiar en cuanto a los indicadores de los criterios, no todos, pero si los aspectos de **infraestructura** apearse a la realidad nacional, además de agregar el aspecto de recursos tecnológicos en los criterios, más un apartado de normas de bioseguridad.

Desde el punto de vista de los directores/as la efectividad de este manual ha sido beneficioso en ciertos aspectos, pero opinan que aún hace falta ajustar porque según las y los directores, a veces pareciera que el manual pretende de alguna manera perjudicar a los colegios privados cuando el sistema educativo del sector público no tiene la obligación de cumplir con ninguna de estas exigencias.

Además, este manual no se puede aplicar a todos los colegios del país pues no se apega a la realidad de las instituciones debido a la diversidad de contextos que rodean a los colegios, existen colegios pequeños, ubicados en una casa, así como existen colegios que cuentan con personal muy limitado y deben impartir más de una materia que no va acorde a su especialidad. Según la perspectiva del equipo de directores, las instituciones privadas se adaptan a los recursos que tienen a disponibilidad; sin embargo, pareciera insuficiente.

La consideración de las y los directores es que es urgente una actualización de los criterios para que la garantía de la calidad sea efectiva. El manual si beneficia en la calidad educativa porque da parámetros, lineamientos que dirigen a la institución para no perderse en el que hacer de los colegios, pero si necesitan una actualización en temas **de infraestructura, planificación docente**, agregar las áreas que no están contempladas como el uso de plataformas virtuales, recursos tecnológicos y las medidas a tomar para convivir en medio de una pandemia.

Por otro lado, el manual para la acreditación de colegios ha traído beneficios en la calidad de la educación, según MINEDUCYT algunos de estos beneficios son:

Ordenar los procesos educativos en los colegios privados, antes de la creación del manual para la acreditación, existía la categorización de los colegios, la diferencia es que el manual ordenó y especificó los puntos que debe desarrollar cada colegio para garantizar procesos educativos de calidad y organización en la institución.

De la misma manera, este proceso ha logrado implementar una cultura de organización y evaluación de los colegios, gracias a que los colegios que ya se sometieron a este proceso, conocen que deben trabajar en las mejoras para que en la próxima evaluación puedan subir su puntaje. Según el MINEDUCYT, las instituciones educativas que ya se adaptaron a este proceso de evaluación periódica, han creado el hábito de ser evaluados constantemente, afirma que algunos de ellos, además de la evaluación hecha en el país, se someten a evaluaciones internacionales.

Asimismo, las instituciones educativas pueden realizar autoestudios o autoevaluaciones periódicas, como es sugerencia del MINEDUCYT, los colegios son los más beneficiados al tener la acreditación con un alto puntaje, por lo mismo, concierne a cada

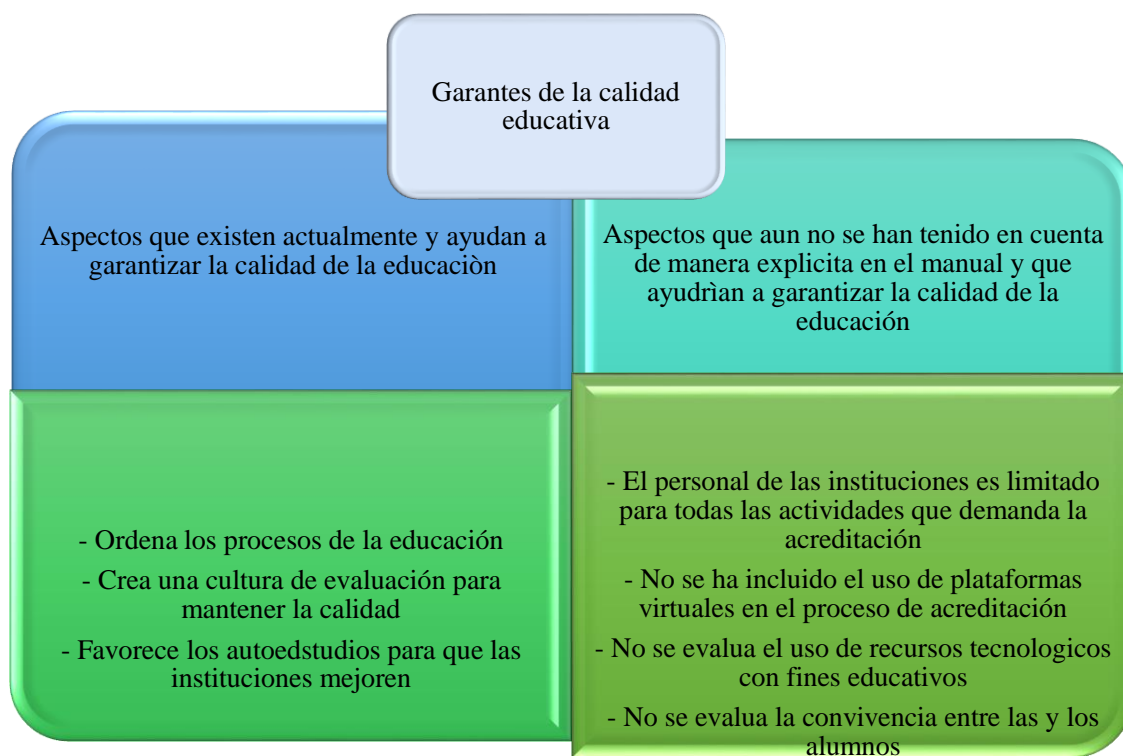
institución autoevaluarse para determinar las formas en que pueden mejorar sus ofertas académicas y por ende su calificación en la acreditación.

En este mismo orden de ideas, otro de los beneficios del proceso de acreditación es someterse a evaluaciones externas, los colegios que se someten a este proceso no tienen dificultades al momento de que una entidad externa de la institución les evalúe.

La siguiente figura sintetiza los aspectos que las personas participantes mencionaron como garantes de la calidad educativa que actualmente existen, así como aquellos que ayudarían a aumentar el nivel de calidad y aun no se contemplan en el manual para la acreditación.

Figura:11

Opiniones docentes sobre aspectos que garantizan la calidad educativa



Fuente: Elaboración propia.

4.3 Discusión de resultados

4.3.1 Dominio y conocimiento de las y los docentes acerca del proceso de acreditación

4.3.1.1 Acerca del conocimiento del proceso de acreditación

Al analizar el aporte de los docentes, referente al conocimiento que ellos poseen sobre los procesos de acreditación de los colegios, las y los docentes afirmaron no conocer dicho proceso, al menos no por nombres. Sin embargo; cuando se les explicó en que consiste y cuáles eran los criterios y algunos de sus indicadores en la acreditación, inmediatamente reconocieron haber participado de alguna manera en este proceso, lo cual les permitió opinar con mayor seguridad al respecto. El equipo docente contactado en este estudio no conoce el proceso para la acreditación por nombre, lo conocen por la experiencia que tienen en el mismo.

Conocer los procesos y ser conscientes de lo que se está realizando es fundamental para lograr la acreditación y la calidad educativa de la institución, para este caso el cumplimiento de los estándares de la acreditación específicamente, pues influirá y será la base para la toma de decisiones (Silas, 2014). Los resultados de este estudio, coinciden con este autor, pues los procesos de acreditación podrían ser más livianos para las y los docentes si ellos fueran orientados en los pasos para esta evaluación, pues al momento de someterse a esta, tendrían mayor consciencia en su participación, incluso sus aportes podrían ser más significativos si recibieran capacitaciones al respecto.

Al contrario de las y los directores de las instituciones educativas afirmaron que, si conocen y aplican su rol en el proceso del cumplimiento de la acreditación, pues es parte de su trabajo. El cumplimiento de los procesos de acreditación, se vuelve parte de sus funciones

por esta razón ellos no pueden desconocer el proceso, hasta cierto punto, se ven obligados a saber de primera mano en que consiste y como se cumple dicho proceso. Sin embargo, en el manual para la acreditación, no está explícito que solo las o los directores deben conocer el proceso, lo único que se aclara es que el director/a es la persona encargada de acompañar al visitante del ministerio para la realización de la acreditación, en ningún momento excluye a las y los docentes sobre el acceso o conocimiento que tengan de este proceso.

Al analizar las respuestas brindadas por el equipo docentes con las respuestas brindadas por el equipo de directores, se puede notar como distan unas de las otras, en cuanto al dominio de este tema, ya que el equipo docente no muestra mayor conocimiento del proceso, ni dominan cada paso a seguir más que solo el que está relacionado a sus labores, el diseño curricular y las y los directores están inmersos en este proceso, lo dominan en cada etapa y cada criterio de acreditación.

A pesar de esta situación en la que las y los docentes desconocen etapas del proceso de evaluación y acreditación, los colegios han logrado la acreditación de manera satisfactoria, aun cuando las y los docentes lo han hecho de manera inconsciente o hasta cierto punto empíricamente, es ahí donde resaltan las palabras mencionadas por (Silas, 2014), sobre la influencia que tiene la manera de realizar las evaluaciones, pues si los procesos de acreditación han sido rigurosos y pesados para el equipo docente, por qué no intentar capacitarle y luego llevar a cabo la evaluación, de manera que la influencia de la participación de las y los docentes en la acreditación y evaluación rindiera diferentes resultados a favor de la institución.

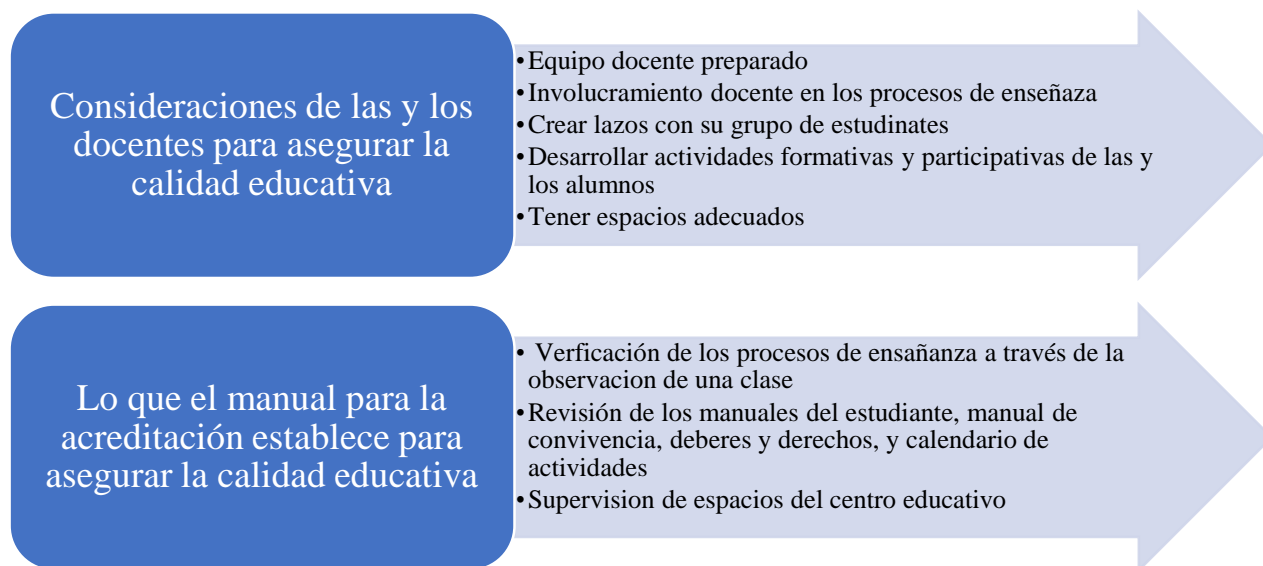
En la siguiente figura se muestra los resultados de los aspectos que las y los docentes consideraron los más relevantes para garantizar la calidad de la educación en comparación

con lo que el manual para la acreditación establece como mecanismos de verificación de la calidad educativa.

Figura 12:

Aspectos que garantizan la calidad educativa, perspectiva docente vs la perspectiva

del manual de acreditación.



Fuente: Elaboración propia 2021.

Al indagar en las respuestas brindadas por las personas participantes en este estudio, se puede notar una diferencia entre las consideraciones del docente comparado con las consideraciones del manual en cuanto a los mecanismos que aseguran la calidad educativa. Los docentes enfatizan en la necesidad de crear vínculos con las y los estudiantes para asegurar el rendimiento académico de las y los alumnos y por ende la calidad educativa, mientras que el manual solo verifica métodos de enseñanza, pero no deja espacio para los aspectos de creación de lazos alumno-docente, ni el perfil de salida o resultados de estudiantes.

No se puede asegurar que el manual y los centros educativos estén sincronizados en su totalidad pues no hay profundidad en cuanto al seguimiento que el MINEDUCYT pudiera hacer para comprobar que los procesos se lleven a cabo en su totalidad. La perspectiva docente podría sugerir cuales son los aspectos que aún no se están considerando en el manual y que si ayudan a garantizar la calidad de la educación que en un principio fue el objetivo principal de la creación de este proceso.

4.3.1.2 Toma de responsabilidad en el cumplimiento de la acreditación

Al profundizar en la toma de responsabilidad del cumplimiento de la acreditación de los colegios, es muy factible pensar en que es responsabilidad del director/a, sin embargo, la responsabilidad de cumplir con la acreditación debe ser un tema conocido y trabajado por todos los actores de la comunidad educativa, retomando las palabras de Khawas (2007) desarrollar estándares es un proceso participativo y abierto, y al mismo tiempo un mecanismo valioso para fomentar la mejora de la calidad. Es por ello, que se considera involucrar a toda la comunidad educativa para un mejor rendimiento de la calidad.

Además, ofertar o no calidad afecta no solo a la empresa y sus trabajadores sino también a la gestión, atención al cliente y el servicio ofertado, pues todos son responsables de la calidad y todos deben contribuir a su mejora, Maldonado (2011). Teniendo en cuenta estas palabras, el desarrollo de este proceso si es trabajo de los directores, pero las y los docentes deben conocer todo lo que se hace y colaborar en el cumplimiento de algunos criterios como el **diseño curricular y servicios a los estudiantes**, que son dos criterios evaluados con un puntaje alto y en los que el principal ejecutor es el y la docente.

Según los resultados obtenidos en las entrevistas, en las instituciones, usualmente se delega equipos de trabajo entre el director y coordinaciones cuando las hay, sino le

corresponde al director/a, pero aun así las y los docentes, e incluso padres y madres podrían estar familiarizados con este proceso y sus etapas porque el resultado de tener calidad o no en la institución beneficia al colegio en su reconocimiento y a las familias en el perfil profesional que va creando en las y los alumnos.

Además, participar en alguna parte del camino de estos procesos es posible para toda la comunidad educativa, así como contribuir a la calidad de la educación, a través de su colaboración en las evaluaciones del centro educativo, donde el fin siempre es poner la calidad educativa primero y en el centro de ella a las y los estudiantes,

Asimismo, en el día a día no será el director quien va a tratar con las y los alumnos sino las y los docentes que están dentro del aula y fuera de la institución es la familia quien interactúa con las y los alumnos, y ya que el punto central de todo este proceso siempre es que las y los estudiantes reciban calidad educativa, el director/a no puede asumir toda la responsabilidad y descartar a la comunidad educativa del cumplimiento de la acreditación porque es un trabajo que concierne a todas y todos.

4.3.1.3 Importancia de la acreditación

En cuanto a la importancia que tiene el proceso de acreditación, se puede destacar los beneficios que trae consigo, lo cual se reafirma por los supuestos de Khawas (2007) al expresar que este proceso brinda un diagnóstico y construye credibilidad en los servicios ofertados. Los resultados de este estudio muestran que la acreditación si trae esos beneficios mencionados, sin embargo, no se puede asegurar que exista un diagnóstico general de la situación actual en la educación básica del sector privado a nivel de país ya que hasta la fecha no ha sido posible que todos los colegios del país pasen por este proceso de acreditación, en realidad ni la mitad de las instituciones educativas privadas de nivel básico

se han sometido a este proceso; por lo tanto, la experiencia que existe en este campo ha sido desarrollada con una pequeña muestra de colegios.

Además, el proceso de acreditación desarrollado en estas instituciones tampoco asegura un nivel de credibilidad entre la comunidad, pues la manera en que se evalúa los procesos de aprendizaje, en ningún momento da seguimiento de los resultados de las y los alumnos, y lo que si se evalúa solo se hace a través de la observación de una clase de muestra, entonces si no se da el seguimiento debido y tampoco se tiene en cuenta los resultados académicos de las y los estudiantes, más que por medio de un reporte generado en la misma institución, no se puede decir que este proceso tal cual sea el que construye la calidad de la educación.

Además, en los procesos de acreditación hay algo que no se está cumpliendo y es la actualización de dicho proceso. Si no se actualizan estos procesos la calidad baja (Cárdenas, 2020) esto es algo que en El Salvador ha sido notorio en los últimos años; empezando por los criterios de acreditación que desde su creación no han sido actualizados. Así como, los procesos de seguimiento a los planes de mejora que cada colegio presenta para poder subir el nivel de calidad no se han actualizado con frecuencia, pues hasta hoy solo ha quedado en la planificación de mejora de las instituciones sin que el MINEDUCYT evalúe si se les dio cumplimiento o no.

¿Por qué un proceso tan fundamental para garantizar la calidad educativa, como lo es el proceso de acreditación, no se actualiza constantemente? Diferentes investigaciones han demostrado que la evaluación y acreditación es vital para la vida y la calidad de una institución educativa. Cabanillas y Chacón (2019) proponen que es imperante la existencia de la calidad educativa en los estratos de educación básica, contrario a la educación básica

en El Salvador que los procesos que aseguran la calidad no se han actualizado en los últimos 9 años. Por lo tanto, la garantía de la misma se torna cuestionable.

Por otra parte, Sanyal (2007) propuso que la evaluación de la calidad conduce a la garantía de la calidad o a la falta de esta, para todos los actores implicados, es decir no se trata de la institución únicamente, sino que velar por que la calidad de la institución sea real es deber de todos los actores implicados, ya que a todos les afecta la ausencia de calidad o les beneficia la existencia de la misma.

La calidad de la educación debe cumplir con la autoevaluación permanentemente, esta es una de las formas en que se puede medir la calidad de la educación que se oferta en las instituciones, (Salas, 2000). Esta característica, no se ha desarrollado ni en el manual para la acreditación ni en los centros educativos, pues no se tiene el hábito de autoevaluarse para ver que se puede mantener y que se puede actualizar.

Xavier Melgarejo (2013) propuso que se debe analizar los sistemas educativos por dentro para entender su relación con los componentes externos, y este es otro de los aspectos que no se han tomado en cuenta en los procesos de acreditación, según los resultados de este estudio. La responsabilidad de alcanzar o no la calidad recae en la institución a través del cumplimiento de los indicadores; no obstante, no se han detenido a analizar el sistema educativo de manera interna. El ministerio de educación estableció el manual y aun no se ha hecho un autoestudio para determinar las áreas que funcionan a favor de la calidad. Mientras que los colegios por su parte, solo han sido ejecutores del manual sin desarrollar propuestas ante el MINDEDUCYT, que vayan acorde a la realidad y que midan la calidad de la educación ofertada.

En este mismo orden de ideas, según el modelo de acreditación para instituciones de educación básica del SINEACE, si el contexto o realidad de un país cambia, la educación también, por lo tanto, los criterios y estándares también lo harán. De acuerdo los objetivos del manual claramente establecidos para la acreditación de los colegios privados, es fortalecer los criterios tomando en cuenta la realidad actual del sistema, su ubicación y su población, lo cual pareciera coincidir con lo expuesto por el SINEACE. Sin embargo, este objetivo no se ha cumplido en su totalidad; puesto que, la acreditación ha servido para guiarse en el que hacer de la institución, pero no ha tenido en cuenta la realidad de los diferentes contextos que enfrentan, es decir, no se ha realizado las actualizaciones que se esperaba que este tenga para medir la calidad real y actual de los colegios.

Por su parte, a los directores/as les genera disconformidad y creen que es hasta cierto punto injusto el hecho de que a las instituciones educativas del sector público no se les somete a estos procesos de evaluación y acreditación; ya que tanto las y los alumnos tanto de un sector como del otro tienen el mismo derecho de recibir educación de calidad, pues ese es el objetivo central de estos procesos. Esta situación crea grandes brechas entre el sector público y el privado, haciendo que cada sector trabaje por separado y no en conjunto para lograr una educación de calidad a nivel de país, se ve la educación por sectores y no como nación.

Incluso los directores y parte del equipo docente consideran que el MINEDUCYT pareciera perjudicar a las instituciones educativas privadas con estos procesos pues las instituciones pertenecientes al sector público no cumplen ni con la mitad de estos requisitos que a ellos si se les exige.

En otro modelo educativo, específicamente Corea del Sur, entre las características del éxito educativo se encuentra que las diferencias entre el sector público y el sector privado son mínimas, los alumnos tanto de uno como de otro sector tienen el mismo nivel de calidad y es igualmente valorada y evaluada en ambos sectores. Algo que no se puede afirmar en El Salvador pues las diferencias entre la educación pública y la privada son abismales.

Entre estos aspectos que marcan diferencia entre la calidad de la educación en el sector público y privado se puede mencionar, las metodologías. En el sector privado, las y los docentes cuentan con contratos a editoriales, quienes proporcionan constantes capacitaciones en los métodos de enseñanza, permitiendo a los equipos de docentes estar actualizados en la forma de impartir los contenidos.

También, las instituciones educativas del sector privado cuentan con recursos económicos derivados de sus ingresos, los cuales les permiten invertir en tecnología y desarrollar actividades recreativas que fomentan la convivencia y el aprendizaje de las y los alumnos. Estas son algunas de las cualidades de la calidad educativa que no se ha retomado en la educación del sector público del país, dejando vacíos que aun afectan a la evaluación general de la educación como nación, acerca de la formación académica de las y los alumnos.

Para las instituciones educativas en el cumplimiento de criterios y estándares para la acreditación existen las condiciones que ellos saben que deben cumplir, pero que no se están cumpliendo en su totalidad por los diversos factores en sus contextos, que los limita.

4.3.2 Sobre acreditación en un contexto de pandemia COVID-19

4.3.2.1 Acreditación en el contexto de pandemia COVID-19

Por otro lado, se analizan las condiciones que limitan o contribuyen al cumplimiento de la calidad educativa dentro de un contexto de pandemia COVID-19. En este caso, es importante considerar la factibilidad del cumplimiento de estos criterios y estándares dentro de este contexto, ya que antes en condiciones normales, es decir, sin pandemia, era difícil para ellos acoplarse a los requerimientos del MINEDUCYT, cuanto más en un contexto de pandemia donde todo se ha transformado al cien por ciento, incluyendo la educación.

En medio de una pandemia se vuelve difícil dar fiel seguimiento a los criterios del manual para la acreditación. Hecho que debe ser muy considerado en los indicadores de estos criterios pues algunos aspectos se vuelven más rigurosos. Por ejemplo, el cumplimiento de horarios para las y los alumnos que se están formando de manera virtual no pueden pasar 6 horas diarias frente a la computadora durante cinco días a la semana, esto podría acarrear consecuencias a la salud.

De la misma manera, dar fiel seguimiento del programa escolar se complica cuando el tiempo en las clases virtuales ha sido acortado según las estimaciones que considere conveniente la institución educativas y en los servicios de apoyo y asistencia estudiantil, se debe contemplar no solo lo académico sino también lo emocional, pues después de pasar por una cuarentena y educación solo en casa, el comportamiento de las y los alumnos no es el mismo que al estar en el aula conviviendo con sus compañeros y compañeras.

Así también, algunos de los aspectos que antes de la pandemia era difícil de cumplir para los colegios privados, y que ahora la nueva realidad exige son las diferentes normas para la distribución de espacios que permita el distanciamiento físico. Los colegios han

tenido que adaptarse a recibir grupos de alumnos alternados, no se puede recibir a todos y todas a la vez pues las normas de bioseguridad no permiten esas aglomeraciones.

De la misma manera, el seguimiento de los procesos académicos, ya sea virtual o semipresencial se complicó para los colegios sobre todo si no contaban con el uso de alguna plataforma para mantener el desarrollo de clases y comunicación con las y los estudiantes y también, la flexibilidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las y los alumnos. Todo esto supuso un reto para las instituciones que debían ser flexibles en el aprendizaje de los y las estudiantes, algunos bajaron su ritmo de aprendizaje, otros se retiraron por un periodo corto, por motivos de salud o económicos, entre otros factores que afectaron el desarrollo académico de las y los alumnos.

Al analizar la situación de pandemia y o que ha implicado para la educación, los centros educativos no pueden excusarse en que los aspectos de pandemia no se contemplan en el manual para la acreditación, pues de alguna manera esto les ha afectado y deben buscar la manera de contrarrestar los imprevistos generados, además según las palabras de Maldonado la calidad se refiere a la capacidad que tiene un objeto, en este caso el servicio ofertado por las instituciones, para poder satisfacer las necesidades implícitas y/o explícitas Maldonado (2018). Entonces, las situaciones que la pandemia trajo para la educación deben ser abordadas, aunque no estén contempladas en el manual, si los centros educativos desean mantener o subir su nivel de calidad deben abordar esas necesidades que no están explícitas pero que se deben enfrentar en el contexto de pandemia.

Si antes de la pandemia, el proceso de acreditación ya era difícil para muchas de las instituciones educativas, ahora que se vive en un contexto de pandemia, las complicaciones

no disminuyeron, al contrario, han aumentado, incluso pareciera que no se ha facilitado en lo absoluto, solamente se ha inclinado más el peso en las dificultades que se enfrentan.

4.3.2.2 Limitantes que enfrentan los colegios en el cumplimiento del proceso de acreditación en el contexto de pandemia COVID-19

Las instituciones educativas han enfrentado una serie de limitantes en el cumplimiento de los indicadores del proceso para la acreditación, dentro del contexto de pandemia COVID-19, algunas de estas limitantes están dentro de su poder para resolverlos o al menos adaptarlas al contexto en el que se encuentran. Entre las limitantes que sí podrían resolver los colegios está el cumplimiento de las normas de bioseguridad, en este caso se han apoyado en los padres y madres de familia para cumplir con las normas sanitarias en el uso de alcohol gel, jabón y mascarillas. Por otra parte, los criterios de acreditación como el metro cuadrado por estudiante, un sanitario por cada 25 alumnos/as y las actividades de convivencia se han visto afectadas pues en el contexto de pandemia las medidas se intensifican aún más.

Así como los colegios buscan la manera de resolver las limitantes presentadas en el contexto de pandemia, existen otras limitantes que salen de su alcance, por ejemplo, durante los inicios de la pandemia se vivió una crisis económica donde muchos de las padres, madres o encargados de las y los estudiantes se quedaron sin empleo y tuvieron que retirar a sus hijos/as de la institución, por supuesto esto se tradujo en pérdidas para los colegios, casos en los que al colegio no le quedó más que aceptar y readaptarse con el número de matrículas que tuvieran. Por ello, es importante poder profundizar en cada institución educativa para determinar la manera en cómo pueden sobrellevar esta situación.

Debe haber mayor conciencia para ajustar los sistemas que aseguran la calidad acorde a la realidad del país Yamakawa (2013) la entidad encargada de regular los criterios e indicadores del manual para la acreditación, ya no solo debe tener en cuenta los aspectos que antes consideraron sino tomar en cuenta que la realidad educativa ha cambiado en su totalidad, algunos de los criterios incluidos en el manual ya no aseguran la calidad del sistema educativo.

El contexto de pandemia COVID-19, lleva un tiempo considerable como para haber identificado diversas limitantes en la acreditación, las cuales atraerían repercusiones en la formación académica de las y los alumnos, muchos de ellos se están formando con vacíos en los contenidos, con vacíos en las competencias que deben desarrollar y de no tratarse o ajustarse en los procesos de evaluación, en el futuro estos alumnos y alumnas carecerán del perfil profesional que deberían haber creado durante su periodo de educación básica.

Para los colegios, estas limitaciones también suponen bajas en los ingresos económicos y matrículas en cada año lectivo, obligando a algunos a despedir parte de su personal docente y administrativo, cerrar parte de su oferta académica y en el peor de los casos, cerrar por completo sus instalaciones. Estas acciones supondrían un aumento tanto de alumnos y alumnas para el sector público, así como la disponibilidad de docentes para este mismo sector, lo cual podría ser provechoso, pero se debe tener en cuenta que eso implicaría más inversión del estado en este rubro para abrir más centros educativos que atiendan a quienes ya no puedan asistir a una institución privada.

Cada institución educativa tiene su propio contexto, una realidad diferente a la que se deben enfrentar a diario, en algunos casos ya era una situación complicada, antes de la pandemia y en un contexto de casi dos años de pandemia, las dificultades para entregar

educación de calidad han incrementado. Sumado a esto, el tiempo de la pandemia covid-19 es relativamente corto como para determinar la existencia de investigaciones que traten la calidad educativa en dicho contexto, lo cual provoca que exista un reducido margen de referencias para los centros educativos sobre como cumplir la acreditación sin olvidar las normas que se deben tener debido a la pandemia.

Por otro lado, Yamakawa (2017) desarrolló otro estudio en el que declaró que la acreditación supone un alto nivel de calidad que asegurará a un selecto grupo de graduados para la sociedad. Sin embargo, formar profesionales de calidad no depende únicamente de los procesos de acreditación, esta es solo una parte. La formación de calidad depende también del empeño de la propia institución en crear planificaciones y metodologías que vayan acorde a sus capacidades y que optimicen el aprendizaje de las y los alumnos; pues la idea de ofertar educación de calidad es formar personas que puedan enfrentarse al mundo laboral de manera satisfactoria y que contribuyan a la sociedad.

Los profesionales del mañana deberían ser formados con cualidades que les permitan desempeñarse en el ámbito laboral no solo dentro del país sino también en lo internacional; no obstante, hoy en día, pareciera que los procesos que aseguran la calidad como evaluación y acreditación solo se realizan por cumplir un requisito, pues si dentro de sus fines estuviera entregar graduados de calidad a la sociedad, constantemente se harían evaluaciones y adecuaciones pertinentes que se aproximen cada vez más a los perfiles deseados de los futuros profesionales.

Asimismo, en el marco de calidad educativa de El Salvador, se debe considerar que existen alumnos y alumnas que asisten a instituciones educativas ubicadas en zonas rurales, por ende, las limitantes que van a enfrentar en el proceso de acreditación para asegurar la

calidad, aumentan. Como planteó Yamakawa (2013) los sistemas de calidad suponen ajustes acordes a la realidad del país, para este caso, el manual de acreditación se aplica de la misma manera en todos los colegios del país, sean de zona rural o de la zona urbana, situación que por naturaleza de la diversidad de contextos deja en desventaja a unos colegios y favorece a otros. Estas instituciones educativas que no se han visto favorecidas con la acreditación, han tenido que variar los procesos y las técnicas de enseñanza, elevando el nivel de dificultad para cumplir con la acreditación, aunque los objetivos siempre fueran los mismos, que los y las estudiantes recibieran educación de calidad.

4.3.2.3 Análisis de la vigencia de los criterios y el proceso para la acreditación

Al pensar en la vigencia que tienen los criterios de acreditación, cabe resaltar que antes de la pandemia los criterios funcionaban bien, pues los colegios buscaban la manera de adaptarse a ellos, se podía realizar gestiones con la comunidad educativa para hacer las adecuaciones que exigía el ministerio, podían subir su número de matrículas sin hacer mayores ajustes en la **infraestructura** y esos ingresos los podían utilizar en otras áreas y los **servicios a los estudiantes** podían incluir actividades recreativas que les permitieran la convivencia y el desarrollo en equipos, algo que también favorecía el desarrollo integral de las y los alumnos. En el presente, no se puede asegurar que estos criterios sigan funcionando de la misma manera y es algo que no se puede obviar o evadir, se debe enfrentar y superar.

Algunos sistemas educativos exitosos han incluido aspectos importantes. Por ejemplo, Puerto Rico dentro de su sistema de acreditación incluyó credenciales de los maestros, currículo, métodos de enseñanza y recursos tecnológicos, rendimiento de los y las estudiantes, así como los servicios y actividades que enriquecen la vida estudiantil.

SINEACE (2016). De estos aspectos, en El Salvador se habla de calidad de la educación,

pero en la evaluación de los colegios y procesos de acreditación no se ha incluido los métodos de enseñanza utilizados por los equipos docentes, ni el rendimiento de las y los estudiantes, explícitamente.

La inclusión de estos aspectos asegura un nivel más alto de la educación en el país; si no revisa y actualiza los métodos de enseñanza el avance de la educación se ve reducido y si el rendimiento de las y los estudiantes no se toma en cuenta, las instituciones educativas privadas tendrán dificultades para dar seguimiento a los procesos académicos que permitan mejorar o llenar los vacíos que puedan existir.

El manual de acreditación contiene criterios que van encaminados a la garantía de la calidad educativa, las demandas son bastante exigentes pero la calidad sube con el cumplimiento de estos, ya que los padres y madres de familia tendrán la certeza de que la institución ofrece seguridad a los clientes de la institución de ser un colegio debidamente acreditado y con los requerimientos mínimos de las autoridades para hacer sentir confianza a las y los estudiantes durante su permanencia en la institución. Algunos de esos requerimientos son las adecuadas instalaciones de los centros educativos, los respectivos permisos anuales de OPAMSS, cuerpos de bomberos, ministerio de salud, entre otros, que cada uno de ellos significa un gasto económico para el colegio.

Antes del contexto de pandemia, las instituciones enfrentaban gastos económicos para los permisos demandados por el MINEDUCYT y hoy en día que se vive en un contexto de pandemia los gastos económicos de los colegios se han elevado, así como la inversión en los respectivos aparatos tecnológicos, los cuales aún no se contemplan en los indicadores del manual para la acreditación pero que si se pretende garantizar calidad

educativa, no se pueden ignorar; pues la educación se volvió multimodal, es decir existe la educación semipresencial y virtual.

Sin embargo, todas estas situaciones no se deben ver como limitantes, sino que en esta nueva realidad ya no hay vuelta atrás; y tarde o temprano la transformación de la educación iba a pasar, la pandemia solo vino a depurar, a precipitar todos los cambios que la educación requiere. Todos estos cambios se han convertido en experiencia, en una nueva puerta que se ha abierto a la educación.

Además, no se puede solamente obviar las limitantes sin tratar de resolverlas, el fin de todo este proceso es que se ofrezca educación de calidad en las instituciones, por lo tanto, desde la educación básica se debe crear ese hábito de educarse con calidad pues si este proceso es deficiente, las y los alumnos cuando llegan a nivel de educación superior, llevan desventaja en comparación a los demás alumnos (Arizamendi-Ninacondor, 2008).

Sin embargo, en El Salvador no se cumple con crear el hábito de someterse a procesos de evaluación y acreditación, partiendo del punto que es un proceso voluntario, no todos han querido someterse a él. Según el aporte hecho por el MINEDUCYT en este estudio, reflejan que en el país solamente el 10% de las instituciones se han sometido a este proceso y por consiguiente descuidan áreas que son importantes para la formación integral de sus alumnas y alumnos. Aquellos que se adaptan a los procesos de evaluación y acreditación, están en ventaja sobre aquellos alumnos y alumnas que asisten a los colegios que no se han sometido a este proceso.

4.3.3 Acerca de la estandarización del proceso de acreditación.

4.3.3.1 Opiniones acerca de la estandarización del proceso de acreditación

Respecto a este punto, los criterios se pueden aplicar a todas las instituciones y se podría modificar solo el criterio de **infraestructura** según el número de alumnos que atienden, las secciones o turnos que van a ofertar, puede modificarse según los ingresos que generan a través de la mensualidad que pagan los y las estudiantes e incluso según el número de docentes con los que cuenta la institución educativa, estos factores podrían determinar los criterios bajo los cuales se va a evaluar un colegio, en el aspecto de **infraestructura**, es decir que para que los centros educativos puedan cumplir con el nivel de exigencia, se podría flexibilizar los indicadores que evalúan a las instalaciones de los colegios.

Para la acreditación es un requisito básico encontrar un denominador común en la articulación de estándares Martínez (2007) en este caso el proceso de acreditación para todas las instituciones educativas debe tener un punto en común, un marco mínimo a cumplir; pero también puede dejar espacio suficiente para que cada institución tenga la autonomía de sus procesos. A la luz de los resultados de este estudio, en El Salvador no se ha tenido en cuenta la diversidad de contextos que rodean a los centros educativos privados, si hay un conocimiento por parte del ministerio porque reconocen que no todas las instituciones educativas tienen las mismas posibilidades de adecuar sus instalaciones totalmente acordes a lo exigido, y a pesar de reconocer esta realidad, no se ve reflejado en el momento de evaluar a las instituciones.

Siguiendo el ejemplo del sistema educativo en Canadá, que, según lo expuesto en los capítulos anteriores, cada estado otorga la facultad a cada provincia para que desarrolle sus

propios estándares y lineamientos, que ayuden a cada región a poder tomar en cuenta su propia realidad y cultura para desempeñarse de la mejor manera; por supuesto, que existen requisitos mínimos que deben cumplir en este proceso, pero les deja el margen suficiente para desarrollarse según sus recursos y contexto.

Las instituciones educativas se desarrollan dentro de contextos diferentes, a pesar de ser un país pequeño, existen ámbitos y aspectos culturales que influyen en la educación de las y los alumnos según el lugar donde reciben su formación académica. Por esa razón, (Martínez-Rizo, 2007) puntualizó que el éxito de un sistema educativo se debe al involucramiento de todas sus partes, eso incluye tener en cuenta el contexto de las y los estudiantes; hecho que difiere de la realidad salvadoreña. Por parte de las instituciones, en sus metodologías tratan de incluir la diversidad de contextos que rodean al colegio y sus alumnos, aunque en el manual no se considere de forma explícita.

Este mismo autor especificó que es necesario que exista subsistemas de evaluación para las y los alumnos, otro para las y los docentes y otro para los centros de estudio. Sin embargo, en El Salvador, esto puede ser consolidado en el manual de acreditación establecido en el país, no se considera que deba existir más de un manual sino crear un manual en el que se incluyan toda la comunidad educativa, incluyendo los contextos de los colegios.

Como se ha analizado anteriormente, crear un manual que deje el margen suficiente para aplicarse a los diferentes contextos sujetos a factores en común; tener un manual que involucre toda la comunidad educativa y el contexto que rodea a las instituciones es conveniente para que los colegios no tengan confusión de cual manual aplicar y cual no,

sino enfocarse en identificar los indicadores que deben tomar y cuales no se apegan a su contexto.

El MINEDUCYT tiene consciencia de que el manual no contempla la inclusión de la diversidad de los contextos del país, hasta se considera que es un proceso injusto para algunas instituciones, porque se les somete a evaluaciones rigurosas que aseguran la calidad, pero al sector público no se le exige de la misma manera, y los alumnos, ya sea de uno u otro sector tienen el mismo derecho de formarse con calidad.

Ante esta situación, el MINEDUCYT considera que el manual no se puede aplicar, al menos no en estos momentos, en el sector público pues tendrían que trabajarse aún más en los indicadores para que estos se adapten a la diversidad de contextos en los que se encuentran las escuelas del sector público, pues cuentan desde escuelas unidocentes y bidocentes hasta complejos educativos e institutos de educación media. Entonces, si el ministerio es consciente de esta realidad, ¿Por qué no hacer lo mismo con el sector privado? Los colegios también se desempeñan en diversos contextos, donde muchos de ellos, el manual no es cien por ciento aplicable. Ante esta interrogante no hay una respuesta concreta, más que el hecho de que si los colegios quieren garantizar la calidad, es necesario que se sometan a este proceso.

4.3.3.3 Rol de la familia dentro del aseguramiento de la calidad

Si se habla de calidad educativa y de involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa, es lógico pensar en los padres, madres y encargados de las y los estudiantes, ya que el deseo de tener alumnos/as formados con calidad es de interés de toda la comunidad educativa.

Dentro de este aspecto, cabe resaltar que el tiempo que los estudiantes pasan fuera de la escuela es mayor que el que pasan dentro, en ese tiempo los y las estudiantes siguen aprendiendo de su entorno; por lo tanto, no se puede excluir a las familias de la responsabilidad de asegurar la calidad educativa (Melgarejo, 2013). A la luz de los hallazgos de este estudio y con toda la experiencia vivida en los últimos dos años en el periodo de pandemia, este autor acertó con sus afirmaciones, el tiempo que las y los alumnos permanecen en sus hogares es mucho mayor que el que pueden permanecer en el centro educativo, por lo tanto, cabe destacar que el involucramiento de las familias tiene influencia en los procesos formativos de las y los alumnos.

Las instituciones educativas en El Salvador demandan que las y los alumnos permanezcan al menos 6 horas dentro de las instalaciones del colegio; no obstante, el resto del día permanecen en sus casas, un entorno en el cual no dejan de aprender. Esto es cuando las y los alumnos reciben educación de manera presencial pero cuando las y los alumnos se quedan en educación virtual, el tiempo que permanecen en casa es mucho mayor.

Si bien es cierto que las y los alumnos aprenden en todo momento y en todos los entornos, este aprendizaje debe ser supervisado y evaluado. Como se ha planteado este tiempo no es supervisado por el docente sino por sus padres o madres, ahí es donde toma mayor importancia el rol de las familias para asegurar la calidad de la educación. Si las madres y padres no supervisan ese aprendizaje es en vano o la calidad de la educación se ve afectada.

En este mismo punto, se destaca el estudio en Corea del Sur desarrollado por Ruiz y Pintó (2015), donde expuso que en este país las familias invierten conscientemente en la educación de sus hijos e hijas, pues las familias con más educación logran destacar

económicamente. Además, es un aspecto cultural bastante común, que las familias paguen tutores para mejorar la calidad de la educación de sus hijos y así no queden en desventaja en comparación al resto de las y los alumnos. Caso contrario en El Salvador, pues los padres y madres de familia no ven necesario el pagar tutores o dar fiel seguimiento de los aprendizajes de sus hijos/as. Es más, en algunos casos, donde las familias son de escasos recursos no se busca que los hijos e hijas se formen académicamente, sino que tengan edad para trabajar y aportar económicamente a sus hogares.

Además de la inversión de las familias, el estado también asigna un porcentaje bastante alto de su PIB al rubro educativo, lo cual genera que la educación sea de primer mundo y con un alto nivel de calidad (Ruiz y Pintó, 2015) Este es otro de los aspectos en los cuales dista mucho la educación de El Salvador , pues las inversiones del estado en educación es del 0.4% del PIB, Candray (2018), lo cual no es ni la tercera parte de lo que invierten países del primer mundo y la mayoría de los padres y madres de familia, no hacen inversiones en recursos extras para la educación de sus hijos e hijas, tales como tutores o cursos de refuerzo.

En El Salvador, el rol de las familias en la educación de sus hijos e hijas es poco sustentado, dentro del manual para la acreditación, no se puede garantizar la participación de las madres y padres pues es algo meramente teórico, en ningún momento de la evaluación que se hace a los colegios se mide la participación y responsabilidad del padre y la madre en la educación de las y los niños.

Según el MINEDUCYT, la participación de madres y padres de familia, está regulada en el autoestudio que hace el colegio, pero en ningún momento del proceso de la acreditación se revisa el autoestudio, ni tiene ponderación en el puntaje final que obtiene el

colegio. Es más, el autoestudio solo es una sugerencia del ministerio, no hay garantía de que se realice y sin la única herramienta en la que se tiene en cuenta la participación de las familias, no se puede asegurar que los padres, madres y encargados de las y los estudiantes aporten a la calidad educativa.

Si bien es cierto, no se puede tratar de igualar a países como Canadá o Corea del Sur, al menos la entidad encargada de velar por la garantía de la calidad educativa puede tratar de reforzar aspectos que envuelvan la participación de las familias, como los recién mencionados, autoestudios o consejos de padres. Sin embargo, la realidad es otra, muchos de los padres y madres trabajan doce horas, algunas madres son solteras, encargadas de la educación de sus hijos, entre otros factores que impiden el involucramiento directo de los padres en el proceso educativo y por ende en la calidad de educación que se está recibiendo.

Surge entonces la inquietud de cómo se pueden superar estas barreras, ¿será meramente cuestión de actitud que las familias deben cambiar? o ¿es necesario que el papel de las familias de alguna forma sea involucrado en el manual y los procesos de evaluación de los colegios como medidas para garantizar la calidad de la educación y que sea regulado por el ministerio de educación?

Para ambas interrogantes, el MINEDUCYT podría dar una solución a través de la inclusión estos aspectos en los procesos de acreditación. El autoestudio, la formación de un consejo de padres en los centros educativos y el seguimiento de los procesos académicos de las y los alumnos a través de la asistencia de las familias.

Estos puntos ayudan a mejorar la calidad de la educación de los países y que claramente en El Salvador aún no se ha logrado alcanzar, en realidad la responsabilidad de las familias en la educación de sus hijos/as no se contempla explícitamente dentro de los

procesos que aseguran la calidad, como lo es el proceso de acreditación. El papel de los padres y madres solo se involucra en la realización de los autoestudios, pero esto depende de cada institución educativa, no es algo meramente regido por el ministerio de educación, es decir, se han incluido en teoría solamente.

4.3.3.2 Aporte de las y los docentes en la calidad educativa

Para tener una educación de calidad se debe tener en cuenta todos los aspectos que rodean al docente, tales como su formación profesional y su desempeño diario que se ve influenciado por sus creencias, conceptos, prototipos y el contexto particular donde recrea la situación de aprendizaje (Lira, 2003). Esta afirmación sigue vigente a la fecha, y aunque si se debe tener en cuenta todos los aspectos que este autor analizó, no se puede obviar que al equipo docente se le exige ser resiliente y poder desempeñarse de la mejor manera. Por lo tanto, no se considera que este sea un aspecto que deba incluirse en un documento como el manual para la acreditación, son consideraciones propias de cada centro educativo que se deben manejar sin afectar el proceso de formación de las y los alumnos.

A parte de las competencias laborales para ejercer la docencia, estos también deben contar con la vocación para su labor, de lo contrario no podrán tener un alcance significativo en el aprendizaje de los alumnos. En este sentido, el criterio número dos del manual es el que tiene como intención regular la parte del perfil docente contratado en las instituciones educativas. Entre sus indicadores se tiene que sea especialista del área y grado que imparte; pero, en ningún momento se analiza el entorno y las creencias de las y los docentes, en ninguna parte de la evaluación y acreditación se mide el contexto en el que se recrea el aprendizaje, si alguno de las y los docentes lo tienen en cuenta es por propia vocación no porque sea exigido. Sin embargo, cuando aspectos como estos no se miden dentro de la

misma institución, da cabida a los vacíos en la calidad de la educación que se oferta en los colegios.

Aun así, la mayoría de las y los docentes generan propuestas y buscan alternativas para la enseñanza de calidad en sus clases, incluso si esta es un área evaluada o no, interviene en gran parte la vocación de cada uno de ellos/ellas. Elaboran sus propios métodos apegados al contexto que les rodea para poder garantizar el aprendizaje de las y los estudiantes.

Entre los aportes que el equipo docente reconoce dar a la institución se encuentran la manera de resolver situaciones diarias que dificultan los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de asesorías, identificando a las y los alumnos que necesitan refuerzo, determinando las áreas que más se les dificulta a las y los estudiantes y buscando actividades que favorezcan o faciliten la comprensión de contenidos.

También, algunos de las y los docentes interesados en la calidad de la educación de sus alumnos buscan diferentes recursos tecnológicos para ayudar a la práctica de los contenidos. De igual manera, las y los docentes incluso cuando su estado de salud se ve afectado han sacado adelante su trabajo.

A pesar de sacar su labor adelante y tratar de contribuir en la calidad educativa ofertada, existen asuntos pendientes como la dignificación docente, considerando que este gremio, sobre todo al del sector privado, le hace falta apoyo de parte del MINEDUCYT. Este es un punto que, si se pudiera incluir en un documento como el manual para la acreditación, de esta manera estaría garantizando que el ministerio si se preocupa y vela por el bienestar del magisterio en el sector privado.

Asimismo, incluir las consideraciones que debería tener el estado al momento de evaluarles; pues no son enemigos, son colegas y deberían verse como aliados para dar lo mejor en asuntos académicos para ambos sectores, público y privado. Por su parte, es notorio que las y los docentes necesitan actualizarse en los procesos metodológicos y prácticas educativas que les permitan ser capacitados y luego evaluados constantemente. Si bien es cierto que las y los docentes hacen su esfuerzo por sacar adelante su labor, ellos también necesitan apoyo y guía para mejores ejecuciones en su trabajo.

Pero la inquietud nace porque hoy en día hay un alto número de docentes, pero no todos ellos cumplen esas características, el manual establece algunos de los requisitos que debe cumplir la planta docente, pero eso no garantiza un seguimiento o una verificación de que realmente tiene estas cualidades que le ayudarían a servir educación de calidad. La condición de las instituciones educativas lleva a contratar personas que no llenan todos los requerimientos que establece la ley, y en la mayoría de los casos el MINEDUCYT lo desconoce; pues son parte del 90% de colegios en el país que no se han sometido a los procesos de evaluación y acreditación, en los cuales por tener personal que no cumple con el perfil llegan a sacrificar parte de la calidad educativa que está ofertando.

El perfil del docente no tiene mayor detalle en el manual de acreditación de las instituciones educativas privadas, más que solo el requisito de poseer escalafón docente y ser especialista en el área en que se desempeña. No obstante, es algo relevante si se desea asegurar la calidad de la educación. Por supuesto, los directores son conscientes que no van a lograr una esta transformación de la noche a la mañana, pero es la vocación docente que les permitirá formar con calidad no solo en lo académico sino también para la vida.

4.3.3.4 Estimaciones de la efectividad actual de los criterios para la acreditación

En cuanto a la efectividad que tienen los criterios para garantizar la calidad educativa, se ha expuesto anteriormente la postura de las y los docentes, en la que la mayoría de ellos consideran que es urgente actualizar y hacer las adecuaciones necesarias en los indicadores de los criterios y las maneras en cómo se lleva a cabo estas evaluaciones.

Dichas observaciones son viables en el proceso de evaluación y acreditación de los colegios, no es irreal que el manual para la acreditación debe pasar por un cambio acorde a la nueva realidad, si este pretende garantizar la calidad de la educación. A pesar de que este si ha sido efectivo en los años anteriores, la realidad ya cambió por ende la educación y estos procesos mismos también.

Por supuesto, en la calidad educativa favorece fortalecer y adecuar las áreas que aún no se han incluido en el manual, para que de esta manera si se cumpla con el objetivo de ser garantes de la calidad. Los criterios necesitan pasar por una transformación que comprenda cambios acordes al contexto actual y al venidero, post pandemia.

Los criterios del manual para la acreditación que, si han funcionado para la garantía de la calidad como el **diseño curricular** y los **servicios docentes**, benefician el cumplimiento del objetivo planteado en dicho manual; sin embargo, los demás criterios como **servicios al estudiante** e **infraestructura y recursos físicos**, que podrían sufrir adecuaciones acordes a la realidad, aún están en revisión de parte del MINEDUCYT.

Aunque el ministerio de educación de El Salvador ha trabajado en el establecimiento de criterios y lineamientos que garanticen la calidad educativa del sector privado, existen aspectos importantes que influyen en la calidad y que aún no se han retomado en este manual de acreditación. Según lo expuesto a lo largo de este estudio y las investigaciones de

los sistemas educativos de calidad, el papel de las familias, la inversión del estado y la dignificación docente son vitales en el incremento de la calidad educativa; sin embargo, estos puntos no son demasiado notorios en el sistema educativo salvadoreño.

Por parte del MINEDUCYT, la efectividad que tienen los criterios del manual como garantes de la calidad educativa, es que, si han sido efectivos pero que cada colegio debe mostrar interés y esfuerzo por ser acreditados y ofertar calidad académica, lo cual no se aleja de la realidad, pero una vez más se destaca la necesidad de que las instituciones educativas privadas y el MINEDUCYT trabajen en conjunto en beneficio de las y los alumnos

El problema surge cuando por la falta de recursos físicos y humanos no se llevan a cabo las acreditaciones en las instituciones educativas, pues se necesita suficiente personal especialistas en educación, en leyes y en infraestructura para poder hacer una evaluación completa del centro educativo; lo cual, de alguna manera sacrifica la verificación de la calidad ofertada en dicha institución.

Asimismo, cuando se pierde el enfoque de que lo que está en juego no solo es la certificación de que un colegio está acreditado o no, sino la calidad con que estas personas están siendo formadas, el ambiente en el que se están desarrollando les está permitiendo o habilitando para ser personas integrales que en un futuro van a servir a la sociedad y a la nación se vuelve cuestionable. La educación no es solo graduar profesionales sino formar personas competentes y capaces dentro de un mundo cambiante, de manera que la acreditación se convierte en algo mucho más grande, por lo que urge involucrar los aspectos cruciales que aún están ausentes como se ha expuesto anteriormente, el rol de las familias, la vocación docente, la inversión de recursos para este rubro y la importancia que se le da a dichos procesos de evaluación.

De 1033 colegios privados existentes en El Salvador solamente 107 se han sometido a este proceso, de los cuales 95 han sido acreditados. En diez años de vigencia que lleva el manual, solo el 10% de las instituciones se ha podido someter a este proceso. Aquí es donde surge la necesidad de crear conciencia y una cultura de evaluación y actualización constante de parte de los colegios y del ministerio, en pro de las y los estudiantes.

Proyecciones a futuro sobre la acreditación de las instituciones educativas privadas

El MINEDUCYT ya está trabajando en las reformas a este manual, pero existen otras problemáticas que deben atender, situaciones que también requieren tiempo, por lo pronto los colegios deben seguir apegándose a este manual de acreditación para garantizar la calidad educativa.

En ese sentido, debe existir otro tipo de mecanismo de evaluación o debe haber una derogatoria de esa normativa para poner a funcionar otro, como es de ley del ministerio de educación. Entonces lo único que puede eliminar o dejar sin efecto esta normativa o manuales instructivos es uno nuevo, un nuevo manual o un nuevo instructivo y hasta la fecha no lo hay, por esta razón se mantiene el manual creado en el 2013.

A futuro, el ministerio pretende trabajar en la creación de una cultura de evaluación en las instituciones educativa públicas y privadas, mismas que serán acompañadas desde sus inicios en los procesos de evaluación, , actualmente los colegios aún deben regirse por el manual para la acreditación creado en el año 2013.

Ante esta situación, el tiempo sigue pasando y los colegios siguen ofertando servicios académicos, acreditado o no. Mientras el MINEDUCYT establece las nuevas actualizaciones, las y los alumnos reciben la misma calidad de educación que hace casi 9 años, algo contradictorio a los objetivos del manual para la acreditación. La educación debe

continuar pese a las circunstancias que se vivan, por ende, priorizar la educación y los procesos que garanticen la calidad de la misma se vuelve tema de urgencia que no se puede poner en espera.

Capítulo 5: Conclusiones

5.1 Conclusiones

Los hallazgos obtenidos en la realización de este trabajo, han permitido dar respuesta a la pregunta de investigación, la cual cita ¿Cuál es el estado actual de las instituciones educativas privadas a nivel básico para poder garantizar la calidad en sus servicios ofertados a través del cumplimiento de los criterios de acreditación?

En respuesta a esta interrogante, se identificaron las condiciones actuales que favorecen la acreditación en los colegios, así como las condiciones que obstaculizan este proceso, las cuales se describen a continuación:

Entre las condiciones que favorecen este proceso se encuentran:

- Contar con una planta docente idónea y que se adapta en el área y el grado que atiende.
- En la organización se trabaja en conjunto con todos los miembros de la institución para la planificación del que hacer institucional.
- Involucramiento directo del docente en el proceso de aprendizaje de las y los alumnos.
- Contar con infraestructura que de seguridad a los alumnos y alumnas durante su permanencia dentro de las instalaciones.

Dichas acciones permiten que, en el momento de ser evaluados por el MINEDUCYT, la institución asegure puntos claves para la calificación a obtener en la acreditación.

Por otro lado, los hallazgos de este estudio también permitieron identificar las condiciones que limitan el proceso de acreditación en los para asegurar la calidad y un puntaje más alto en el proceso de acreditación:

- Contratación de personal docente sin escalafón o no especialista en el área, debido a que es con lo que se cuenta en el momento o porque los recursos económicos de la institución no son suficientes para pagar el costo de personas especialistas y escalafonadas.
- Enfrentarse a que en muchas de las instituciones no hay una organización eficiente, en la que se delegue comisiones de trabajo para que todo se saque en el tiempo establecido o puede que sean instituciones pequeñas y no cuentan con suficiente personal para delegar y cumplir con todas las demandas del ministerio.
- También en el área de infraestructura, existen colegios que no cuentan con ingresos económicos suficiente para remodelar las instalaciones; pues, son instituciones que van ganando lo justo para pagar su planta docente.

En cuanto a los criterios para la acreditación de los colegios como garantía de la calidad educativa, se llegó a las siguientes conclusiones:

Sobre el criterio 1: Organización y planificación de la institución

El proceso de acreditación de las instituciones educativas privadas es producto del análisis, evaluación y transformación de la categorización de colegios, establecido con el objetivo de brindar a las instituciones la oportunidad de medir el nivel de calidad de los servicios que ofertan a la sociedad. En cuanto a las condiciones que contribuyen o limitan los procesos de evaluación y acreditación de las instituciones educativas se encontró que es

un tema dominado su mayoría, por los directores/ as de las instituciones y que las y los docentes conocen de manera empírica, lo cual se convierte en una situación que limita su desempeño en estos procesos.

También, este proceso trae consigo grandes beneficios a las instituciones que se han sometido a él, tales como el reconocimiento dentro de la comunidad educativa, aumento en el número de matrículas de las instituciones, credibilidad ante las familias que atienden, mejoras en las adecuaciones e inversiones de los colegios y la creación de una cultura de evaluación constante, para este caso, todos estos beneficios motivan a los centros educativos a ser parte de los procesos de evaluación y acreditación.

Acerca del criterio 2: Servicios docentes

En este proceso de acreditación de las instituciones educativas privadas, involucra de una u otra manera a los docentes de los colegios. Sin embargo, no se les capacita de manera que puedan dominar la acreditación e involucrarse conscientemente en este proceso. Las y los docentes reconocen parte del proceso por su experiencia laboral, lo cual les permite desenvolverse en la evaluación de la institución, pero es de manera limitada.

Referente al criterio 3: Diseño curricular

Actualmente el criterio tres, es uno de los criterios que más ponderación tiene en el proceso de evaluación de las instituciones educativas privadas y la responsabilidad del diseño curricular recae sobre el equipo docente. Sobre este punto, es beneficioso para los colegios desarrollar cada punto del diseño curricular pues este les guía en el quehacer diario de las instituciones. Las y los docentes tienen la posibilidad de involucrarse en los procesos de aprendizaje y logro de competencias en los alumnos a través de las metodologías

empleadas; no obstante, el proceso de acreditación no mide en ningún momento los resultados de los aprendizajes ni el perfil de salida de las y los alumnos.

Sobre el criterio 4: Servicios al estudiante:

El contexto de pandemia COVID-19, los centros educativos han sufrido cambios que los han llevado a tomar decisiones importantes en cuanto a la forma de seguir ofertando sus servicios ante sus clientes, decisiones tales como ofertar educación en línea y/o semipresencial, decidir cuánto tiempo pueden presentarse los alumnos a las instalaciones de la institución, priorizar los contenidos a impartir en las clases, cuales clases serán impartidas de manera sincrónica y cuáles serán impartidas de manera asincrónica, también se han visto en la necesidad de rediseñar el tipo de actividades que le asignan a las y los estudiantes para que trabajen de manera individual en sus casas y las actividades en grupo, en la mayoría de casos han tenido que ser de forma virtual, todas estas decisiones han influido directamente en la calidad de la educación, además de todos los requerimientos que se hacían antes de la pandemia, ahora se deben sumar las consideraciones de COVID-19, situación en la que algunos cambios han sido acertados y otros se han ajustado en el camino.

Referente al criterio 5: Infraestructura y recursos físicos

Acerca del manual para la acreditación de las instituciones educativas privadas fue establecido en el año 2013 y hasta la fecha sigue aplicándose el mismo manual a pesar de que la situación educativa ha cambiado totalmente. La vigencia del manual es solamente en teoría pues en la práctica los indicadores no son actuales y no todos los colegios del país se han sometido a este proceso.

Para todas las instituciones educativas del sector privado nivel de educación básica, se aplica el mismo manual para la acreditación, lo cual no es favorable para muchos de los colegios del país, ya que los contextos y las realidades que enfrentan unos es distintos a la realidad que enfrentan otros, como las diferencias entre los colegios grandes y los pequeños, los colegios de la zona rural con los colegios de la zona urbana, la ubicación geográfica de un colegio con la ubicación de otro. Son aspectos que condicionan la calidad de la educación y que, en el momento de formar a las y los alumnos, los colegios se encargan de dar solución a las problemáticas que se puedan enfrentar, pero que al someterse al proceso de acreditación deja a muchos en desventaja pues es proceso es muy exigente, aun cuando algunos de los colegios no cuentan con los recursos para cumplir con el manual en su totalidad.

5.2 Recomendaciones

Teniendo en cuenta las conclusiones de este estudio, se plantean las siguientes recomendaciones:

Para las instituciones educativas contactadas en este estudio, las cuales podrían ser aplicables para otros centros educativos en la medida que su contexto se los permita:

Es importante que el equipo docente sea capacitado en cuanto a los procesos que se deben seguir para cumplir con lo demandado por el MINEDUCYT, así podrán aportar significativamente en el cumplimiento de estos procesos. Las instituciones educativas necesitan que su personal docente y directores de los mismos se dediquen conscientemente a los procesos de evaluación y acreditación para subir el nivel de calidad en la educación. Esta es una de las condiciones que, de efectuarse, podría contribuir al alcance de la acreditación de manera satisfactoria.

Para las instituciones educativas es necesario reforzar las condiciones que, si contribuyen a sus procesos de acreditación, como contratar personal idóneo según el nivel educativo, organizar grupos de trabajo y capacitarles, involucramiento del director/ra en los procesos académicos y hacer adecuaciones de infraestructura. La realización de un FODA generaría propuestas reales por parte de las y los docentes, de manera que los aspectos que si funcionan se puedan mantener y los que hace falta mejorar, se aborden de manera oportuna.

Para el Departamento de acreditación del MNEDUCYT:

En cuanto a la vigencia de los criterios actuales para la acreditación de los colegios privados el Departamento de Acreditación del MINEDUCYT debe hacer una pronta reestructuración del manual, porque la educación cambió totalmente, entre los cambios que se podría considerar, se encuentra:

- Que la actualización a realizar sea acorde a la a la realidad que se vive en el país, tener en cuenta que hay colegios en zonas rurales y por ende el contexto y las condiciones cambian.
- En cuanto al desarrollo curricular, tomar en cuenta que las y los docentes ya no planifican de la misma manera, tener presente que la educación virtual no puede exigir que los alumnos pasen 8 horas diarias frente a una computadora, regular horarios en materias y el tiempo de la hora clase, pues es preocupante las consecuencias que podría traer a la salud de las y los alumnos.
- En el servicio del estudiante, reestructurar algunos detalles como el manual de convivencia, incluir las medidas de bioseguridad, entre otras que sean aplicables dentro del contexto de pandemia covid-19 y que permita a las y los alumnos poder relacionarse.

De esta manera, una vez identificados los factores que limitan el proceso de la acreditación dentro de un contexto de pandemia, se pueden abordar de tal modo que ya no limiten los procesos, sino que los permitan y fortalezcan.

Aunque las instituciones educativas privadas no dependen del gobierno central del país, el ministerio de educación podría contribuir a la mejora de la calidad a través de los procesos de evaluación y acreditación, convirtiendo al sector privado en un aliado del sector público para que los procesos que se apliquen sean desarrollados por ambos sectores y que tomen en cuenta la perspectiva de las y los docentes de ambos sectores, pues ellos tienen la experiencia de primera mano en el que hacer educativo.

Sobre los aspectos de infraestructura, analizar que indicadores se aplican y cuáles no, hace casi diez años que se creó el manual y algunos de sus indicadores ya no son aplicables, como los 25 alumnos por salón, hoy en días son 15 como máximo por cuestiones de bioseguridad. De igual manera, la infraestructura debe incluir aspectos como usos de plataformas y dispositivos tecnológicos con fines educativos, pues ahora son indispensables y forman parte de la infraestructura de los colegios, por lo tanto, habría que considerarlos.

Entorno a las consideraciones sobre evaluar a todos los colegios con los mismos criterios, se deberá tener flexibilidad en aspectos de infraestructura y recursos físicos. Para toda la comunidad educativa es un hecho que existen grandes diferencias entre un colegio ubicado en una zona rural con un colegio ubicado en la zona urbana, hay grandes brechas entre los colegios según la zona en la que se ubica y la cuota que cobran por colegiatura. Por lo tanto, es recomendable buscar las soluciones para cumplir con lo que el MINEDUCYT exige, pero dejando flexibilidad en la evaluación de este criterio.

Para el MINEDUCYT y padres y madres de familia de las y los alumnos:

No se puede descartar del manual, el rol que deben cumplir los padres y madres de familia, es un papel fundamental en los procesos de formación de calidad, por lo mismo, el MINEDUCYT a la hora de desarrollar sus evaluaciones en los colegios puede tomar en cuenta la participación de las familias, por medio del establecimiento de indicadores que contemplen el papel desempeñado por las madres y los padres. Así las familias también se convertirían en aliados de la garantía de la calidad, es decir, contribuiría al cumplimiento de la misma.

Para el MINEDUCYT en conjunto con las y los directores de las instituciones:

A pesar de todos los desafíos que se han enfrentado en el cumplimiento de la acreditación, es importante destacar el trabajo de las y los docentes en cuanto a la adaptación que han tenido que hacer para no bajar el ritmo ni el nivel de calidad en la formación de las y los alumnos. Dentro del manual se podría incluir de alguna manera el reconocimiento al desempeño docente de las instituciones educativas que, si logran certificarse como instituciones acreditadas, pues no se podría lograr sin la buena ejecución del trabajo docente. Esta acción tendría una doble función pues el centro educativo hiciera que su equipo docente se sienta dignificado y a cambio recibirán trabajadores agradecidos y con intenciones de mejorar sus servicios en la institución.

A futuro, el departamento de acreditación del MINEDUCYT, pretende desarrollar un Departamento de Legalización y Evaluación de las instituciones educativas privadas, es decir dar un acompañamiento a todas las instituciones educativas, así como la creación de guarderías en todas las empresas, para ayudarles a mantener su acreditación y su calidad a través de este proceso, y en las empresas estimular el aprendizaje temprano. Esto con el fin

de crear una cultura de calidad educativa desde un inicio, no obstante, el MINEDUCYT también debe velar porque las instituciones que ya existen se encarrilen en esta nueva cultura que se pretende crear.

Seguramente se debe ajustar a la nueva realidad, revisando cuales de estos indicadores aun funcionan, cuáles son los que necesitan adecuaciones que sean acordes a la realidad actual y de la misma manera revisar cuales de esos indicadores quedan obsoletos pues ya no son aplicables a los que se vive en la actualidad, y en lugar de esos indicadores que ya no son aplicables agregar indicadores que comprendan las normas que la actualidad demanda.

5.3 Propuesta de mejora

Como se estableció entre los objetivos específicos de este estudio, a partir de los hallazgos se elaboraría una propuesta que permita a las instituciones educativas participantes en la investigación evidenciar las áreas que se pueden mejorar, con el fin de aumentar el nivel de calidad de los servicios ofertados. Esta propuesta se detalla en los anexos de este trabajo.

Anexos

Anexo #1

Propuesta de mejora

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR
DR. LUIS ALONSO APARICIO**



PROPUESTA DE MEJORA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS QUE
GARANTIZAN LA CALIDAD EDUCATIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
PRIVADAS, DEL NIVEL BÁSICO.

PRESENTADO POR
SABRINA OSIRIS GARCIA OSORIO

PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

ASESORA
MAESTRA YESENIA SEGOVIA

Indice

I.	Generalidades.....	149
II.	Justificación	149
III.	Descripción de la propuesta.....	150
IV.	Objetivo general.....	150
V.	Objetivos específicos.....	151
VI.	Acciones de mejora.....	151
VII.	Recursos humanos y físicos.....	155

Propuesta de mejora

I. Generalidades

Nombre del Proyecto: Propuesta de mejora para el cumplimiento de los criterios que garantizan la calidad educativa en las instituciones educativas privadas, del nivel básico.

Beneficiarios: *Instituciones educativas privadas*
Liceo Cristiano Reverendo Juan Bueno, Central
Liceo Cristiano Reverendo Juan Bueno, San Benito
Liceo Cristiano Reverendo Juan Bueno, Las Delicias

II. Justificación

Esta propuesta de mejora se derivó a partir de los hallazgos del estudio realizado en las instituciones educativas, contiene la descripción de la propuesta, así como los objetivos, las acciones y responsables de estas acciones que se pueden desarrollar con el fin de subir el nivel de calidad en los servicios educativos que ofertan.

Esta propuesta, va dirigida tanto al equipo docente como a los directores de las instituciones educativas privadas y es específicamente en los procesos de acreditación que se pretende subir el puntaje otorgado por el MINEDUCYT en la evaluación que realiza a los colegios.

Asimismo, se presenta un listado de los recursos tanto humanos como materiales que se necesitarían para llevar a cabo las actividades descritas en este apartado.

III. Descripción de la propuesta

Con el propósito de lograr un proceso de acreditación satisfactorio, pero también lograr un avance académico integral en sus estudiantes, se propone que los centros educativos, analizados en esta investigación, puedan implementar acciones que les acerquen al puntaje máximo de los procesos de acreditación. Partiendo de la realidad que enfrentan cada uno de los colegios contactados.

Para la elaboración de esta propuesta se inició con el análisis de los datos proporcionados por las personas participantes en el estudio, en ella se especifica las razones por las que se debería tomar en cuenta su ejecución. El desarrollo de esta propuesta podría impulsar una cultura de autoevaluación en los centros educativos que buscan la acreditación por parte del MINEDUCYT.

IV. Objetivos de la propuesta

Objetivo general Generar una alternativa que permita a las instituciones educativas privadas, identificar las acciones que contribuyan a subir el nivel de calidad educativa que reciben los alumnos/as de las instituciones contactadas, a la vez que dichas instituciones cumplen con los requisitos del proceso de acreditación.

Objetivos específicos de la propuesta:

- Determinar las acciones concretas que pueden ejecutar los equipos docentes y de directores, dentro de la institución para poder cumplir con los requerimientos de la acreditación.

- Establecer una iniciativa de autoevaluación y transformación de las instituciones educativas privadas que transformen la educación desde adentro de ellas hacia la comunidad educativa que atiende.

V. Áreas por atender, actividades de la propuesta

El abordaje de estos puntos aseguraría el aumento de la nota obtenida en el proceso de acreditación y por ende la calidad en los procesos formativos ofertados dentro de la institución evaluada, más aún en el contexto de pandemia que se vive en la actualidad.

En la siguiente tabla se proponen acciones específicas que los centros educativos podrían implementar para poder asegurar un puntaje alto en los procesos de acreditación.

Tabla 4

Propuesta de actividades a realizar en las instituciones educativas privadas para mejorar los procesos de acreditación.

Nº	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INDICADORES	TIEMPO
1.0	Criterio 1: Organización y planificación de la institución			
1.1	Capacitar al equipo docente en cuanto a los procesos que se deben seguir para cumplir con lo demandado por el MINEDUCYT, esto ayudaría a que los maestros y maestras se involucren de manera activa en dichos procesos.	Dirección y coordinaciones de los colegios	Manejo al cien por ciento de los criterios evaluados por el MINEDUCYT	Los primeros 3 meses del año lectivo
1.2	Asignar horas específicas a las capacitaciones docentes, en las que se revisen las actualizaciones que hace el MINEDUCYT en el que hacer docente.			Reuniones programadas a lo largo del año escolar
2.0	Criterio 2: Servicios docentes			
2.1	Contratar solo al personal idóneo según el nivel educativo y materia a impartir.	Equipo de directores, coordinadores y recursos humanos de los colegios	Docentes con hojas de vida adecuados al área en la que se ha contratado	Antes del inicio del año lectivo
2.2	Seleccionar personal docente obligatoriamente con escalafón para las materias que así lo requieren		Personal docente a seguirse formando académicamente	
3.0	Criterio 3: Diseño curricular			
3.1	Diversificar las formas de enseñanza en las aulas, adecuando los espacios de plataformas virtuales en las prácticas educativas.	Equipo de directores en alianza con pedagogos, asesores académicos.	Talleres de capacitación para las y los docentes	

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INDICADORES	TIEMPO
3.2	Incluir actividades lúdicas y pedagógicamente significativas en los procesos de enseñanza aprendizaje, sin olvidarse que se vive un contexto de pandemia en el que se debe mantener distanciamiento físico por motivos de bioseguridad.		en temas de prácticas educativas.	Antes y durante la jornada de estudio
3.3	Adecuar contenidos y temas acordes a los acontecimientos de la sociedad actual, que sean de interés para las y los alumnos, con el fin de asegurar el aprendizaje en las y los estudiantes.			
4.0 Criterio 4: Servicios al estudiante				
4.1	Tomar en cuenta la participación de las familias en los procesos académicos de las y los alumnos, especialmente cuando los alumnos están siendo formados de manera virtual, el papel de los padres de trascendental.	Equipo de directores, docentes y padres y madres de familia.	Desarrollo de actividades escolares en conjunto con las familias.	Durante el año escolar
4.2	Según el nivel educativo, involucrar a las y los alumnos en actividades que les enseñen a ser un ciudadanos y ciudadanas responsables, como elecciones, actividades ecológicas, planes de vida, entre otras.		Toma de responsabilidades como educadores de las y los estudiantes, tanto padres, madres y docentes, cumplir su rol de seguimiento de aprendizajes.	Según horario de clases
5.0 Criterio 5: Infraestructura y recursos físicos				
5.1	Reforzar el uso de plataformas y dispositivos tecnológicos por parte de las	Equipo administrativo de los colegios	Revisión y actualización	A lo largo del año escolar, a

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INDICADORES	TIEMPO
	y los docentes. Es decir, actualizarse constantemente en el uso de tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la evaluación educativa a distancia, pues algunos y algunas estudiantes no están recibiendo clases presenciales.		constantemente del servicio en línea ofertado las y los alumnos.	través de una agenda que no interfiera los horarios de clases
5.2	Capacitar al equipo docente en cuanto al uso de todo el espacio físico de la institución para la realización de diferentes actividades, con el objetivo de romper la rutina de pasar toda la jornada dentro del salón de clases para las y los estudiantes que asisten presencialmente a la institución, esto puede ser beneficioso para las y los alumnos no solo por salir de la rutina sino por mantener el distanciamiento recomendado por el MINSAL.		Transparencia en el uso de los fondos de la institución.	
5.3	Las instituciones educativas contactadas en este estudio, también tienen la posibilidad de recibir alumnos y alumnas de forma presencial en horarios alternados, ya que por motivos de la pandemia y la infraestructura de los colegios, no se puede recibir al cien por ciento de las y los estudiantes el mismo día.		Mantenimiento de las instalaciones físicas de la institución.	A lo largo del año escolar, mientras el MINEDUCYT no disponga que todas y todos los estudiantes deben presentarse de manera presencial.

VI. Recursos humanos y materiales

Recursos humanos que se requieren para implementar la propuesta

- Especialistas en educación: director del instituto, docentes.
- Capacitadores de editoriales.
- Especialistas en metodologías interactivas.
- Apoyo logístico en mejoras de infraestructura.
- Especialistas en el uso de las TIC con fines educativos.

Recursos materiales:

- Computadoras.
- Proyectores multimedia.
- Impresores.
- Bocinas.
- Material didáctico.
- Instalaciones del centro educativo

Anexo #2*Instrumentos para entrevistas a grupos focales*

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR

TESIS MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA
EDUCACIÓN

“Efectividad de los criterios de acreditación de las instituciones educativas privadas como garantes de la calidad en los servicios educativos ofertados”

Las siguientes preguntas van dirigidas a docentes de educación básica de centros educativos privados en San Salvador y está centrada en la calidad a través de la acreditación de los servicios educativos que ofrecen estas casas de estudio.

Objetivo: Recopilar información confiable y fidedigna que permita comprender los procesos de acreditación de las instituciones educativas privadas y como este contribuye o limita la calidad en los servicios educativos ofertados, visto desde la perspectiva de los y las docentes.

Indicaciones: Se solicita prestar atención a cada pregunta atentamente y responder de manera sincera y objetiva cada una de ellas.

La información brindada será utilizada únicamente para fines de la investigación, por lo tanto, es totalmente confidencial y anónima, no se revelarán nombres, sino que se identificará a los participantes con números.

El desarrollo de la recolección de datos de los grupos focales será grabado con el propósito de analizar cada detalle brindado por cada participante.

El aporte de las personas participantes en este proceso es de suma importancia por lo cual se solicita total concentración en el momento de responder las preguntas.

Guía de preguntas:

Datos demográficos de las personas participantes en el estudio:

1. Edad:
2. Genero
3. Años ejerciendo la docencia:
4. Grado que atiende:

Preguntas referentes al conocimiento de los y las docentes en cuanto al proceso de acreditación:

5. ¿Conoce usted los criterios de acreditación de las instituciones educativas privadas?
6. De las 5 categorías del manual para la acreditación ¿Cuáles son las que usted considera las más esenciales para el proceso de acreditación?
7. ¿De quién considera usted que es la responsabilidad de darle cumplimiento a los criterios de acreditación?
8. ¿Por qué es importante realizar este proceso de acreditación en las instituciones educativas privadas?

Aplicación de los criterios de acreditación en el contexto post pandemia covid

19

9. ¿Cómo se puede dar cumplimiento a la calidad educativa sin descuidar el cumplimiento de los criterios de acreditación en el contexto post pandemia covid-19?
10. Desde su punto de vista ¿Cuáles son las limitantes que se enfrentan para cumplir los criterios de acreditación en el contexto post-pandemia?
11. ¿Considera usted que los criterios para la acreditación siguen siendo efectivos en el contexto post pandemia covid-19?

Estandarización del proceso de acreditación de las instituciones educativas privadas

12. ¿Hasta qué punto considera usted que los criterios de acreditación pueden ser los mismos para todas las instituciones educativas o estos deben variar de una institución a otra?
13. ¿Cuáles son las condiciones propias de su institución que les favorecen el proceso de acreditación?

14. ¿Cuál es el rol de las familias en el aseguramiento de la calidad educativa?
15. ¿Cómo considera usted que puede contribuir o no desde su posición laboral para dar cumplimiento a la calidad de los servicios ofertados?
16. ¿Cómo calificaría usted la efectividad de los criterios actuales de acreditación para garantizar la calidad educativa?
 - Muy efectiva
 - Poco efectiva
 - Necesita mejorar

Anexo #3

Instrumento para directores de centros educativos



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR
TESIS MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA
EDUCACION

INSTRUMENTO PARA DIRECTIVOS DE CENTROS
EDUCATIVOS PRIVADOS

“Efectividad de los criterios de acreditación de las instituciones educativas privadas como garantes de la calidad en los servicios educativos ofertados”

Las siguientes preguntas van dirigidas a directores de educación básica de centros educativos privados en San Salvador y está centrada en la calidad a través de la acreditación de los servicios educativos que ofrecen estas casas de estudio.

Objetivo: Recopilar información confiable y fidedigna que permita comprender los procesos de acreditación de las instituciones educativas privadas y como este contribuye o limita la calidad en los servicios educativos ofertados, visto desde la perspectiva de los y las docentes.

Indicaciones: Se solicita prestar atención a cada pregunta atentamente y responder de manera sincera y objetiva cada una de ellas.

La información brindada será utilizada únicamente para fines de la investigación, por lo tanto, es totalmente confidencial y anónima, no se revelarán nombres, sino que se identificará a los participantes con números.

El desarrollo de la recolección de datos de las entrevistas será grabado con el propósito de analizar cada detalle brindado por cada participante.

El aporte de las personas participantes en este proceso es de suma importancia por lo cual se solicita total concentración en el momento de responder las preguntas.

Guía de preguntas:

Datos demográficos de las personas participantes en el estudio:

1. Edad:
2. Genero
3. Años ejerciendo la docencia:

Preguntas referentes al conocimiento de los y las docentes en cuanto al proceso de acreditación:

4. ¿Conoce usted los criterios de acreditación de las instituciones educativas privadas y cuáles conoce?
5. ¿De quién considera usted que es la responsabilidad de darle cumplimiento a los criterios de acreditación?
6. ¿Por qué es importante realizar este proceso de acreditación en las instituciones educativas privadas?

19 Aplicación de los criterios de acreditación en el contexto post pandemia covid-

7. ¿Cómo se puede dar cumplimiento a la calidad educativa a la vez que se cumplen los criterios de acreditación en el contexto post pandemia covid-19?
8. Desde su punto de vista ¿Cuáles son las limitantes que se enfrentan para cumplir los criterios de acreditación en el contexto post-pandemia?
9. ¿Considera usted que es necesario una actualización de los criterios para la acreditación en el contexto post pandemia covid-19?

Estandarización del proceso de acreditación de las instituciones educativas privadas

10. ¿Cuáles son los principales aspectos que son propios del entorno de su institución que influyen en el cumplimiento de la acreditación?
11. Según el entorno en el que se desenvuelve su institución ¿Cómo considera que este influye en la calidad educativa de los servicios ofertados?
12. ¿Cuál es el rol de las familias en el aseguramiento de la calidad educativa?
13. ¿Cómo considera usted que puede contribuir o no desde su posición laboral para dar cumplimiento a la calidad de los servicios ofertados?
14. ¿Cómo calificaría usted la efectividad actual de los criterios de acreditación para garantizar la calidad educativa?
 - Muy efectiva
 - Poco efectiva
 - Necesita mejorar

Anexo #4

Entrevista dirigida al departamento de acreditación del ministerio de educación



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR
 TESIS MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA
 EDUCACION

INSTRUMENTO DIRIGIDO AL REPRESENTANTE
 DEL DEPARTAMENTO DE ACREDITACIÓN DEL
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

“Efectividad de los criterios de acreditación de las instituciones educativas privadas como garantes de la calidad en los servicios educativos ofertados”

Las siguientes preguntas van dirigidas a uno de los representantes del departamento de acreditación del Ministerio de Educación y está centrada en la calidad a través de la acreditación de los servicios educativos que ofrecen estas casas de estudio.

Objetivo: Recopilar información confiable y fidedigna que permita comprender los procesos de acreditación de las instituciones educativas privadas y como este contribuye o limita la calidad en los servicios educativos ofertados, visto desde la perspectiva del representante del ministerio de educación.

Indicaciones: Se solicita prestar atención a cada pregunta atentamente y responder de manera sincera y objetiva cada una de ellas.

La información brindada será utilizada únicamente para fines de la investigación, por lo tanto, es totalmente confidencial y anónima, no se revelarán nombres, sino que se identificará a los participantes con códigos.

El desarrollo de la recolección de datos de los grupos focales será grabado con el propósito de analizar cada detalle brindado por cada participante.

El aporte de las personas participantes en este proceso es de suma importancia por lo cual se solicita total concentración en el momento de responder las preguntas.

Guía de preguntas:

Datos demográficos de las personas participantes en el estudio:

1. Edad:
2. Genero
3. Cargo y años de experiencia en el cargo actual:

Preguntas referentes al conocimiento del proceso de acreditación:

4. Considerando que el proceso de evaluación y acreditación de las instituciones educativas privadas incluye cinco categorías ¿Cómo nace el proceso para evaluar estas categorías?
5. ¿Por qué es importante realizar este proceso de acreditación en las instituciones educativas privadas y el seguimiento del mismo?
6. Ya que han pasado 8 años desde la implementación del manual de acreditación ¿Cuáles son los cambios que se aspira a implementar para la mejora de la calidad o se desea mantener tal y como está?

Aplicación de los criterios de acreditación en el contexto post pandemia covid-

19

7. Desde su punto de vista ¿Cuáles son las limitantes que se enfrentan para cumplir los criterios de acreditación en el contexto post-pandemia?
8. ¿Se ha considerado realizar ajustes en el manual de acreditación para una actualización de los criterios para la acreditación en el contexto post pandemia covid-19?

Estandarización del proceso de acreditación de las instituciones educativas privadas

9. ¿Cómo calificaría usted el proceso de acreditación para los colegios pequeños o ubicados en zonas rurales, si se les aplica el mismo manual de acreditación que los colegios de las zonas urbanas?
10. Diversos estudios acerca de los sistemas educativos de calidad han señalado que es crucial el papel desarrollado por la familia, la inversión del estado y la constante actualización de los procesos ¿De qué manera se ha retomado estas partes en el manual de acreditación de las instituciones educativas privadas?
11. ¿Consideraría usted necesaria la posibilidad de que la educación tanto pública como privada se sometan a procesos de acreditación actuales para garantizar la calidad en ambos sectores?
12. ¿Cómo calificaría usted la efectividad actual de los criterios de acreditación para garantizar la calidad educativa?
13. ¿Qué se puede rescatar de los resultados obtenidos con la aplicación de este manual?
14. ¿Cuáles son las proyecciones a futuro referentes a este manual?

Anexo #5*Carta de asentimiento informado*

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR

CARTA DE ASENTIMIENTO INFORMADO

TESIS

"Efectividad de los criterios de acreditación de las instituciones educativas privadas"

El presente estudio tiene como fin determinar la efectividad de los criterios de acreditación como garantes de la calidad, para ello se realizarán entrevistas que permitan conocer la perspectiva de los ejecutores de este proceso, docentes, directivos y departamento de acreditación del ministerio de educación.

Le saludo cordialmente, mi nombre es Sabrina Osiris García Osorio, Maestrante en Administración de la Educación, de la Universidad Pedagógica de El Salvador. Actualmente se está llevando a cabo el desarrollo de tesis, específicamente la investigación de campo para lo cual es indispensable su apoyo.

Su participación en el estudio consistiría en responder una serie de preguntas en una entrevista.

Su participación en el estudio es voluntaria, además es confidencial y sus respuestas se usarán para fines únicamente de la investigación. La identidad de cada participante será totalmente anónima, en ningún momento de la presentación de resultados se dará a conocer nombres. Asimismo, es necesario su consentimiento para grabar la entrevista y poder retomar sus aportes de manera completa.

Toda la información proporcionada servirá para responder a los objetivos de la investigación por lo que es importante que haga sus aportes de manera sincera y objetiva.

Si acepta participar, por favor marcar una () en el cuadro de abajo que dice “Sí quiero participar” y escriba su nombre.

De antemano, se agradece toda la comprensión, el apoyo y el tiempo brindado en este estudio.

Sí quiero participar

Nombre y firma de la persona que obtiene el asentimiento:

Fecha: _____ de _____ de ____.

Bibliografía

Referencias digitales

- Álvarez, F. (2020). Análisis prospectivo del sistema educativo salvadoreño. San Salvador: UFG Editores. Recuperado de:
<http://comunicaciones.ufg.edu.sv/storage/observatorios/June2020/4kOM9gbsnhMWnG7LYTqH.pdf>
- Asamblea Legislativa de El Salvador (2009) Reformas a la Ley General de Educación. Recuperado de: <https://www.asamblea.gob.sv/decretos/details/3309>
- Asamblea Legislativa Republica de El Salvador (1983) Decreto N° 38. Constitución de la Republica de El Salvador. Recuperado de:
https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/171117_072857074_archivo_documento_legislativo.pdf
- Barajas, C. (22 de julio de 2020) Ishikawa y su filosofía de calidad [Mensaje en un blog]. Recuperado de: <https://blogs.uninter.edu.mx/ESCAT/index.php/ishikawa-y-su-filosofia-de-calidad/>
- Bondarenko Pisemskaya, N. (2007) Acerca de la calidad de la educación. Educere. Vol. 11 N° 39. Recuperado de:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412000000200003#x
- Campo Herrera, M.S. (2017) *Estudio comparativo de dos modelos de acreditación universitaria: la aplicabilidad de estándares y criterios a la Universidad Mayor de*

Chile. (Tesis doctoral) Escuela Internacional de Doctorado EIDUNED, Madrid.

Recuperado de http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:ED-Pg-Educac-Mscampo/CAMPO_HERRERA_MSOLEDAD_Tesis.pdf

Candray, J.C (2018) Financiamiento de la Educación en El Salvador: un análisis más allá del porcentaje del PIB. Período 2000 – 2018. *Realidad y Reflexión*. Vol. 18 N° 47.

Recuperado de <http://icti.ufg.edu.sv/doc/RyRN47-jcc.pdf>

Cervera Delgado, C. Martí Reyes, M. y Ríos Muñoz, D. (2014) Evaluación y acreditación de la educación superior: tendencias, prácticas y pendientes en torno a la calidad educativa. *Atenas*. Vol. 3 (27), 7. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/4780/478047203001.pdf>

Covretto, M. (2011) Teoría de la organización, Karou Ishikawa. Recuperado de:

<http://www.genesismex.org/ACTIDOCE/CURSOS/CHILE-TO-VE%2711/GURUS/MIRTA-Kaoru%20Ishikawa.pdf>

García Ruiz, M. J. y Arechavaleta Pintó, C. (2011) ¿Cuáles son las razones subyacentes al éxito educativo de Corea del Sur? *Revista Española de Educación Comparada*. 18, 203 – 224. Recuperado de:

https://www.researchgate.net/publication/307757410_Cuales_son_las_Razones_Subyacentes_al_Exito_Educativo_de_Corea_del_Sur

Gento Palacios, S. (2007) *Instituciones educativa para la calidad total*. Madrid, España:

La Muralla. Recuperado de:

<https://books.google.com.sv/books?hl=es&lr=&id=d4A2AhYOkFYC&oi=fnd&pg=>

PA3&dq=premios+a+la+calidad&ots=QmXLxmjl1Q&sig=WeDMIhK4BphMTW
BNltAiZ1uuiaA#v=onepage&q=premios%20a%20la%20calidad&f=false

Investigación Educativa, ISSN 17285852 (2007) Calidad de la educación cultura
evaluadora y calidad de la educación. vol. 11 N.º 20, 11 – 19. Recuperado de:
<https://core.ac.uk/download/pdf/304896081.pdf>

Ley de presupuesto 2021. Ministerio de educación, ciencia y tecnología 2021. Recuperado
de: [https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mined/documents/presupuesto-
actual](https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mined/documents/presupuesto-actual)

Lira López, L. (2003) La educación básica de buena calidad y la realidad del saber práctico
cotidiano del docente. *Educar*. 7 – 11. Recuperado de:
[https://www.academia.edu/41363889/La_educaci%C3%B3n_b%C3%A1sica_de_b
uena_calidad_y_la_realidad_del_saber_pr%C3%A1ctico_cotidiano_del_docente](https://www.academia.edu/41363889/La_educaci%C3%B3n_b%C3%A1sica_de_buena_calidad_y_la_realidad_del_saber_pr%C3%A1ctico_cotidiano_del_docente)

Martínez Rizo, Felipe (2007a). *Hacia un sistema nacional de evaluación educativa*.
Mecanograma. Recuperado de:
[http://www.fmrizo.net/fmrizo_pdfs/capitulos/C%20041%202009%20Evaluacion%2
0ocalidad%20sistemas%20educativos%20OEI.pdf](http://www.fmrizo.net/fmrizo_pdfs/capitulos/C%20041%202009%20Evaluacion%20ocalidad%20sistemas%20educativos%20OEI.pdf)

Mejía, F. (2007-2020) Evolución histórica en la educación de el salvador, 2004-2009.
Recuperado de: [https://media.timetoast.com/timelines/evolucion-historica-en-la-
educacion-de-el-salvador](https://media.timetoast.com/timelines/evolucion-historica-en-la-educacion-de-el-salvador)

Melgarejo, X. (2013) *Gracias Finlandia: Que podemos aprender del sistema educativo de
más éxito*. Barcelona, España: Plataforma editorial. Recuperado de:
<https://books.google.com.sv/books?hl=es&lr=&id=MeukDwAAQBAJ&oi=fnd&pg>

=PT21&dq=sistema+educativo+de+finlandia&ots=oYyXHY0mjT&sig=nxH7Oo0c
 IRjyuKII0kiW5Tr9-
 Vw#v=onepage&q=sistema%20educativo%20de%20finlandia&f=false

Murillo, J. (2010) Retos en la evaluación de la calidad de la educación en América Latina.

Revista Iberoamericana de Educación. Vol. 53. Recuperado de:

<https://rieoei.org/historico/documentos/rie53a05.htm>

Organización de Estados Iberoamericanos, OEI (2011) Sistema educativo de El Salvador.

Datos mundiales de educación 2010-2011 7° edición, Unesco/OIE

Porras Ferreyra, J. (2018) *Canadá: Un sistema descentralizado con grandes resultados*.

Ediciones El país. Montreal, Canadá. Recuperado de:

https://elpais.com/sociedad/2018/11/06/actualidad/1541530785_447382.html

Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc. (2016) Ley N° 242-2016-

SINEACE/CDAH-P – Modelo de acreditación para instituciones de educación

básica. Recuperado de: [https://www.sineace.gob.pe/wp-](https://www.sineace.gob.pe/wp-content/uploads/2017/01/Resoluci%C3%B3n-N%C2%B0-242-2016-SINEACE-CDAH-P-Se-aprueba-el-Modelo-de-Acreditaci%C3%B3n-para-instituciones-de-Educaci%C3%B3n-B%C3%A1sica-resoluci%C3%B3n-anexo.pdf)

[content/uploads/2017/01/Resoluci%C3%B3n-N%C2%B0-242-2016-SINEACE-](https://www.sineace.gob.pe/wp-content/uploads/2017/01/Resoluci%C3%B3n-N%C2%B0-242-2016-SINEACE-CDAH-P-Se-aprueba-el-Modelo-de-Acreditaci%C3%B3n-para-instituciones-de-Educaci%C3%B3n-B%C3%A1sica-resoluci%C3%B3n-anexo.pdf)

[CDAH-P-Se-aprueba-el-Modelo-de-Acreditaci%C3%B3n-para-instituciones-de-](https://www.sineace.gob.pe/wp-content/uploads/2017/01/Resoluci%C3%B3n-N%C2%B0-242-2016-SINEACE-CDAH-P-Se-aprueba-el-Modelo-de-Acreditaci%C3%B3n-para-instituciones-de-Educaci%C3%B3n-B%C3%A1sica-resoluci%C3%B3n-anexo.pdf)

[Educaci%C3%B3n-B%C3%A1sica-resoluci%C3%B3n-anexo.pdf](https://www.sineace.gob.pe/wp-content/uploads/2017/01/Resoluci%C3%B3n-N%C2%B0-242-2016-SINEACE-CDAH-P-Se-aprueba-el-Modelo-de-Acreditaci%C3%B3n-para-instituciones-de-Educaci%C3%B3n-B%C3%A1sica-resoluci%C3%B3n-anexo.pdf)

Revista Avaliação (Campinas) (junio, 2008) La calidad de la educación superior y su

acreditación: la experiencia centroamericana. Recuperado de:

[https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1414-](https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1414-40772008000200005&lng=es&tlng=es)

[40772008000200005&lng=es&tlng=es](https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1414-40772008000200005&lng=es&tlng=es)

Salas Perea, R. (2000) La calidad en el desarrollo profesional: avances y desafíos. ISSN.

Vol. 14 n° 2. Recuperado de:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412000000200003#x

Sampieri Hernandez, Roberto; Collado Fernandez, Carlos y Lucio Baptista, Pilar.

Metodología de la Investigación. McGraw-Hill Interamericana. México, D.F., 2003.

Recuperado de: <http://metodos-comunicacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/219/2014/04/Hernandez-Sampieri-Cap-1.pdf>

Sanyal, B. y Martin, M. (2007) Garantía de la calidad y el papel de la acreditación: una visión global. Recuperado de:

https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/7499/02_3-19.pdf?sequence=1

Senlle, A. y Gutiérrez, N. (2005) *Calidad en los servicios educativos*. España. Diaz de Santos Recuperado de:

<http://www.editdiazdesantos.com/wwwdat/pdf/9788479786670.pdf>

Silas Casilas, JC (2014) Calidad Educativa en la educación superior: Realidades y retos para America Latina. Recuperado de:

http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-74682014000200006&script=sci_arttext

Suarez, A. F. (2020) La importancia de la acreditación en las escuelas de negocios.

Stakeholders. 22 – 23. Recuperado de: https://www.esan.edu.pe/sala-de-prensa/2020/03/31/recorte_stakeholders.jpg

Toranzos, L. (1996). *Evaluación de la calidad educativa*. Revista Iberoamericana de educación. V.10, 65 – 78. Recuperado de:
<https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie10a03.pdf>

Vila Espeso, M. y Harvey, E. (1994). *Los catorce puntos de Deming aplicados a los servicios*. Madrid, España: Diaz de Santos, S. A. Recuperado de:
https://books.google.com.sv/books?hl=es&lr=&id=sBoWshpcZQAC&oi=fnd&pg=PP15&dq=deming+aportaciones+a+la+calidad&ots=9T08nHI0cu&sig=zCuT8r3kKSuQHgghY_CThsRsPuM#v=onepage&q=deming%20aportaciones%20a%20la%20calidad&f=false

Libros y recursos físicos

- Cárdenas Guzmán, V. (2020). *Autoevaluación y Calidad Educativa en la Institución Educativa No 7213 Peruano Japonés de Villa El Salvador, 2019*. (Tesis de maestría) Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Lima Perú.
- Coutiño, F. y Cerquera, M. (2018) La educación para la paz en sociedades postconflicto: el caso de Guatemala y El Salvador. *Contraste Regional*. 6, (pp. 87 – 89).
- Cruz, Y. (2009) *La acreditación como mecanismo para la garantía del compromiso social de las universidades. Propuesta de criterios e indicadores cualitativos* (Tesis doctoral) Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona, España.
- Espíritu Rosales, F.; Ramírez Tirado, C. (2016) *Calidad educativa con visión a la acreditación según el sineace en una institución educativa de educación básica*

regular, 2015. (Tesis de maestría) Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI,
Trujillo, Perú.

Garzona, G. (2010) La calidad y el contexto actual de la educación superior. *Realidad y
Reflexión.* 30, (pp. 60 – 62).

Maldonado, J. A, (2018) Fundamentos de la calidad.